

**“ ESPACIOS REUTILIZABLES ” RELACIONES ARMÓNICAS ENTRE  
EL HOMBRE Y SU ENTORNO - INTERVENCIÓN ARTÍSTICA  
ECOLÓGICA Y PEDAGÓGICA DE APRENDIZAJE.**

**MANUEL AGUSTÍN ARÉVALO GONZÁLEZ**

**UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**PROGRAMA DE ARTES PLÁSTICAS**

**Santa Marta. D.T.C.H**

**2003**

**“ ESPACIOS REUTILIZABLES ” RELACIONES ARMÓNICAS ENTRE  
EL HOMBRE Y SU ENTORNO - INTERVENCIÓN ARTÍSTICA  
ECOLÓGICA Y PEDAGÓGICA DE APRENDIZAJE.**

**MANUEL AGUSTÍN ARÉVALO GONZÁLEZ**

Trabajo de Grado presentado como requisito para  
Optar el Título de Licenciado en Artes Plásticas.

**Director de Trabajo de Grado**

**OBEYEIDO PEÑA PONZÓN**

**UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
PROGRAMA DE ARTES PLÁSTICAS**

**Santa Marta. D.T.C.H  
2003**

**NOTA DE ACEPTACIÓN**



\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Director Trabajo de Grado**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Jurados**

**Santa Marta, Abril de 2003**

## DEDICATORIA

A:

Mi Abuela **Sara Catalina Escorcía de la Rosa**, Q.E.P.D, ella y yo sabemos porque.

**Carmen Julia Pabón**, porque fui testigo de la capacidad de lucha incansable, por la superación de los suyos, y en particular por éste, Mi Proceso.

A mis Hermanos, **Nelson, Eris, Sara, Luciana**; por su apoyo incondicional en la consecución de ésta meta.

A mi Madre **Edilsa González** porque las madres casi nunca fallan.

A mi Hermana **Margaret**, por ser uno de mis motivos de superación.

A **Alfredo Augusto Avendaño Pantoja**, por brindarme sus conocimientos.

A todos, los amo.

### “ PEDAGOGÍA DEL QUE HABITA ”

Arar la tierra  
en las mentes  
en el espacio que se habita  
donde la memoria persiste  
y nos enseña cada rincón vital  
para ubicarnos en la historia  
a nosotros  
los lectores de esos signos  
vigilantes del destino  
absorbentes de lo propio  
de las masas  
del que vive  
del que habita

**Agustín**

## AGRADECIMIENTOS

A:

La **Universidad del Magdalena**.

Mi director de Tesis **Obeyeido Peña Ponzón**, por su calidad y capacidad de trabajo, por el impulso hacia la finalización de la Utopía, su amistad y apoyo desinteresado.

**Rafael Robles**, por enseñarme a ver, y por su constitución "Actos de Violencia".

**Luis Guillermo Martínez**, porque se enamoró de este sueño.

Los **Profesores** de la Licenciatura en Artes Plásticas y a nuestros **Directores** de Programa, por dejarnos conocerlos y saber de que eran capaces.

**Rene, Marco, Madeline, Yamal, Marena, Alfredo, Pedro, Ingrith, Yessir, John, Edwin J, Viviana, Liliana, Winchi**; por haber sufrido y luchado junto a mi, por este sueño de la Licenciatura en Artes Plásticas, sueño que casi no existe, que poco a poco se desvanece ante mis ojos, también a **Karina, Faissully, Edwin R, Vicente**, el resto de mis compañeros durante seis eternos años.

Mis compañeros de grupo : **Eduardo, María José, Lewis, Lucho D. Lucho P., Isabel, Carlos, Johana, Jennifer M, Jennifer T, Cindy, Luis Burgos**, a todos ellos los llevo en el corazón.

Al Colegio **Juan Maiguel de Osuna**, Directivos, Docentes y Estudiantes, por haberme permitido "Actuar" de Maestro.

A Todos, es duro saber que la verdad existe,  
más cuando cabalgas en una bestia sin frenos  
huyes con temor  
temes al dolor  
encuentras la barrera  
buscas la forma  
asomas la cabeza  
luego el cuerpo  
enseguida saltas  
andar en círculos te exprime el alma

¡MUCHAS GRACIAS !



LA  
00031.

## TABLA DE CONTENIDO

	Págs
<b>INTRODUCCIÓN</b>	11
<b>1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	13
<b>2. JUSTIFICACIÓN</b>	14
<b>3. OBJETIVO GENERAL</b>	18
3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	18
<b>4. MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL</b>	19
4.1 ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	22
4.1.1 El Ambiente como Recurso	23
4.2 EL SISTEMA AMBIENTAL	25
4.3 LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	26
4.3.1 La Aproximación Sistemática	28
4.3.2 Las Diferentes Perspectivas	32
4.4 CONCEPTOS SOBRE CULTURA	33
4.5 EDUCACIÓN Y SOCIEDAD	35
4.6 concepto de arte público y entorno	38
4.7 MARCO LEGAL	41
<b>5. DISEÑO METODOLÓGICO</b>	58
5.1 Enfoque Investigativo y Pedagógico	58
5.2 Diseño de Investigación	58
5.3 Contexto de la Investigación	59
5.4 Focalización	64
5.4.1 Muestra	70
5.5 Instrumentos	71
5.6 Análisis de los Resultados	71
5.6.1 Resultados y Análisis de las Encuestas	71
5.6.1.1 Entrevista a la Directora Académica	79
5.6.2 Análisis de la Entrevista	80
5.6.3 Entrevista al Profesor de Estética	81
5.6.4 Análisis de la observación Directa	82
5.7 Impacto del Proyecto	82
<b>6. PROPUESTA PEDAGOGICA Y ARTÍSTICA</b>	84
6.1 Propuesta Pedagógica	84
6.2 Fundamentación Pedagógica	85
6.3 El Taller	87
6.3.1 Objetivos	88
6.3.2 Logro General	88
6.3.3 Criterios Generales	89
6.3.4 Metodología	89
6.3.5 Evaluación	90
6.4 Primer Taller	91
6.5 Segundo Taller	93
6.6 Tercer Taller	97



6.7 Cuarto Taller	111
6.8 Quinto Taller	114
6.9 Acciones y Procedimientos	118
6.9.1 Aplicación Técnica	118
6.9.2 Criterios de Evaluación	122
6.9.3 Recursos de la Propuesta Pedagógica	124
6.9.3.1 Humanos	124
6.9.3.2 Físicos	124
6.9.3.3 Logísticos	124
6.9.4 Resultados Generales	124
6.10 <b>PROPUESTA PLÁSTICA.</b>	126
6.10.1 Introducción	126
6.10.2 Contextualización de la Propuesta	127
6.10.3 Propuesta Plástica Personal	137
6.10.3.1 La Obra	137
7. <b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	145
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	148
<b>ANEXOS</b>	153

## TABLA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. “ Cuadro Comparativo “ .....	63
Figura 2. “ Cuadro de Distribución “ .....	68
Figura 3. “ Cuadro de Distribución por grados “ .....	69
Figura 4. “ Cuadro de Distribución de maestros “ .....	70
Figura 5. “ Gráfica de Tabulación De Naturales “ .....	72
Figura 6. “Tabulación de Sociales “ .....	72
Figura 7. “Educación Artística ” .....	73
Figura 8. “ Área de Matemáticas ” .....	73
Figura 9. “Protección de los Recursos “ .....	74
Figura 10. “ Actividades culturales “ .....	75
Figura 11. “ Conocimiento Teórico“ .....	76
Figura 12. “ Activismo Ecológico“ .....	76
Figura 13. “ Procesos Interdisciplinarios, .....	77
Figura 14. “ Tabulación de la Educación Ambiental.....	78
Figura 15. “ Recolección y Reconocimiento del Material.....	92
Figura 16. “ Sensibilización del Material.....	92
Figura 17. “ Memorias y Procesos”, Instalación.....	94
Figura 18. “ Manejo de Materiales” Bolsas de Papas .....	95
Figura 19. “ Reciclajes de Telas Plásticas” .....	95
Figura 20. “ Escultura Pública” .....	96

Figura 21. "Arte Público.....	96
Figura 22. "Técnicas de Manejo".....	101
Figura 23. "Manejo Papel Kraft".....	101
Figura 24. "Tapas de Gaseosas".....	102
Figura 25. "Papel Metalizado ".....	102
Figura 26 "Hojas de Almendras".....	103
Figura 27 "Palma de Coco".....	103
Figura 28. "Diseño Papel Kraft".....	104
Figura 29. "Sacos de Polihetileno".....	105
Figura 30. "Tapas de Gaseosas ".....	106
Figura 31. "Diseño Papel Periódico".....	107
Figura 32. "Diseño en Papel Kraft".....	108
Figura 33. "Cuerdas de Fique ".....	109
Figura 34. "Fibra de Palma de Coco".....	110
Figura 35. "Papel Metalizado ".....	112
Figura 36. "Diseño en metalizado y Papel ".....	113
Figura 37. "Papel y Fibra",.....	113
Figura 38. "Diseño en Tiras de Kraft ".....	115
Figura 39. "Diseño en Sacos de Polihetileno ".....	115
Figura 40. "Diseño en Fibras de Fique ".....	116
Figura 41. "Diseño en Fibras de Palma ".....	116

Figura 42. "Diseño en Papel Periódico "	117
Figura 43. "Diseño en Papel Cometa"	117
Figura 44. "Diseño en Pitillo "	117
Figura 45. "Diseños en Vasos Plásticos"	119
Figura 46. "Diseños en Bolsas de Polihetileno"	120
Figura 47. "Diseño en Empaques de Bonice"	120
Figura 48. "Diseño en Tapas de Gaseosas "	121
Figura 49 "Diseños en Sacos de Fique"	121
Figura 50 "Diseño en Bolsas de Basura "	123
Figura 51. "Diseños en Papel Kraft y Bolsas de Basura "	123
Figura 52. "Diseños en Papel Kraft "	125
Figura 53. "Diseños en Papel Periódico "	125
Figura 54. "Serie Paisaje Espacial".	128
Figura 55. "Memorias y Procesos".	128
Figura 56. "El camino de Los Tomates "	129
Figura 57. "Instantes y Ausencias "	129
Figura 58. "Ciudad de Carne y Hueso "	130
Figura 59. "Sin Título "	130
Figura 60. "Paisaje Espacial"	130
Figura 61. "Ciudad de Hierro"	131
Figura 62. "Sin Título "	132
Figura 63. "Madre y Muerte "	133
Figura 64. "Concierto para Delinquir I y II	135
Figura 65. "Concierto para Delinquir III y IV"	136

Figura 64. "Concierto para Delinquir I y II.....	135
Figura 65. "Concierto para Delinquir III y IV ".....	136
Figura 66. " Oscilaciones I ".....	139
Figura 67. "Oscilaciones II ".....	140
Figura 68. "Oscilaciones III ".....	141
Figura 69 "Oscilaciones IV ".....	142
Figura 70 "Oscilaciones V ".....	143
Figura 71. "Oscilaciones VI ".....	144



## **ABSTRACT.**

El presente Proyecto Pedagógico - Artístico - Plástico, es una investigación realizada con los estudiantes del Colegio JUAN MAIGUEL DE OSUNA de los grados : Undécimo, Décimo, Noveno, Octavo, Séptimo y Sexto, como respuesta a las necesidades de cambiar patrones de conducta, valoración de los Espacios, de Respeto por la Ecología y de Conocimiento de las Artes Plásticas, aprendimos a valorar la naturaleza, a cuidar el entorno, a defender nuestra cultura, a valorar el agua, a poder convivir con nuestro medio sin deteriorarlo, a crear arte y ciencia reutilizando objetos y ESPACIOS, interviniendo nuestra naturaleza sin acabarla, planteamientos hechos en el marco de una Estrategia Pedagógica innovadora de aprendizaje.



## INTRODUCCIÓN.

La preocupación sobre la Educación Artística y el problema ambiental ha venido generando espacios de reflexión dentro de nuestra sociedad; y esto ha hecho que en muchas universidades los estudiantes piensen en el tema Ambiental y Cultural como un problema relativamente para trabajar en las Escuelas y Colegios, porque la Educación Artística hace parte fundamental de la formación de los futuros hombres y no debe estar por fuera de estas preocupaciones de la Ecología y el Medio Ambiente, y además la Ley General de Educación obliga a las Escuelas y colegios a desarrollar proyectos interdisciplinarios.

El presente Proyecto Pedagógico - Artístico - Plástico es una investigación educativa realizada con los estudiantes del Colegio JUAN MAIGUEL DE OSUNA de la ciudad de Santa Marta, en el cual se desarrollaron las actividades Artístico – Pedagógicas y Ambientales con discentes de los grados Undécimo (3), Décimo (2), Noveno (6), Octavo (15), Séptimo (2) y Sexto (2), para un total de treinta estudiantes (30) en el Proyecto, como respuesta a las necesidades de valoración de los Espacios, de Respeto por la Ecología y de Conocimiento de las Artes Plásticas, todas y cada una de las actividades apuntaban a patrones de conductas frente a lo Artístico – Pedagógico – Ecológico e Investigativo en los jóvenes, es decir aprendimos, a cuidar el entorno, a defender nuestra cultura, a valorar el

agua, a poder convivir con nuestro medio ambiente sin deteriorarlo, a crear arte y ciencia reutilizando objetos y ESPACIOS, interviniendo nuestra naturaleza sin acabarla.

El proyecto llamó la atención a toda la comunidad del colegio porque trabajamos con un grupo problema, pero el resultado fue tan maravilloso, porque demostraron a partir de la estrategia pedagógica, que desde el ARTE, y la ECOLOGÍA, se puede construir : PATRIA – PAZ y se puede conseguir la CONVIVENCIA SOCIAL.

El proyecto pedagógico – artístico – investigativo – ambiental, parte de la Animación Socio – Cultural, como estrategia para introducir a los estudiantes a acciones muy personalistas y a partir de sus análisis, se tomen decisiones grupales, que todos debían compartir libremente, y es desde ahí, que determinan tomar el cuerpo como un espacio y diseñar prendas y modas, partiendo de objetos reciclados y muy ecológicos, para después mostrarlos en su colegio en una gran exposición que ellos llamaron : FASHION. Impresionante desfile de talentos y muy creativos diseños que envidiaría cualquier casa de modas, y sobre todo, la compenetración que demostraron durante todo el proceso de los talleres.

## **1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.**

Por el hecho de desconocer, no saber apreciar y darle significado a lo que nos pertenece y de no tener formados unos patrones de conducta frente al entorno, no tenemos conciencia de la forma como lo afectamos, debido a esto nos hemos convertido en rivales del medio y de los espacios físicos que nos rodean, modificándolos e incluso violentándolos, sin tener en cuenta una posible armonía entre el hombre y el entorno.

En consecuencia se cometen actos vandálicos frente a la naturaleza, contaminando lo que les pertenece. Esta problemática se encuentra inmersa en el colegio Juan Miguél de Osuna, que se tomó como población focalizada, frente a la cual se han formulado las siguientes preguntas :

**¿ Qué alternativas y acciones se pueden emprender en el colegio Juan Miguél de Osuna para lograr involucrar a su comunidad educativa en la ejecución de un proyecto Artístico Ecológico ?**

**¿ Cómo rescatar los valores Artísticos Ambientales, partiendo de una Estrategia Pedagógica Adecuada ?**

## 2. JUSTIFICACIÓN

Cuando se focaliza la cultura tenemos que detenernos a pensar si nuestros estudiantes se sienten tocados con algún tipo de identificación cultural, o si de alguna manera sienten arraigo por la tierra y la comunidad que los vio nacer o de que manera hay un quehacer cultural en su entorno que los haga sentir partícipes y en sentimiento de unión con las demás personas de su colectividad. Para abordar las anteriores inquietudes se hace necesario primero plantear qué impide o diluye la identidad y arraigo cultural de nuestros jóvenes estudiantes.

Está visto que cada nuevo ofrecimiento es un nuevo impacto que hace que nuestros jóvenes estudiantes se alejen cada vez más y en mayor proporción de nuestras costumbres y tradiciones AmericoIndígenas y Negroides. Un impacto que hace que nos olvidemos cada vez más de quiénes realmente somos y que menoscavemos esa inmensa producción cultural que nos caracteriza : ser Latinoamericanos.

Sabemos que es imposible ya detener los estruendos de las campanas que hoy lideran la tremenda intromisión cultural del consumismo a nivel mundial, pues Colombia no es el único país, inclusive que hay países de Europa y Asia,

tradicionalmente conservadores de su cultura que sienten amenazadas sus más auténticas tradiciones. Desde luego que nuestras ciudades y pueblos si tienen una identidad cultural, resultado en primer lugar de las múltiples mezclas etnoculturales dadas desde hace ya varios siglos y que hoy muestran en su mayoría rasgos de desarrollo cultural de tipo occidental desde la llegada de los españoles a estas tierras. América se convirtió en gran receptora del prototipo occidental y es por eso que gran parte de nuestras costumbres, tradiciones, modos de vestir, costumbres gastronómicas, sistemas de trabajo y educación, arquitectura y en fin la tecnología que actualmente existe en nuestro país, son sin lugar a dudas aportes y modelos de desarrollo cultural llegados principalmente de Europa, y América del Norte.

Todo este proceso de expansión, fusión y desplazamiento de la cultura occidental o cultura universal, como lo llaman otros, sobre otras culturas, es sin duda el gran fenómeno que no ha acabado y que hoy sigue su curso inevitablemente.<sup>2</sup>

El asunto es que en esta hibridación cultural muchas cosas son positivas y beneficiosas para nuestra cultura, pero... muchos otros snobs son negativos, opresores y alienantes, y es por eso que debemos dotar a nuestros estudiantes de

---

<sup>1</sup> BURGELIN, Oliver., La Comunicación de Masas. Ediciones Planete y A.T.E. Barcelona, 1974 p 13

instrumentos de análisis y reflexión para que sepan ponderar y rechazar lo que hace daño a nuestra cultura.<sup>2</sup>

El hombre es producto de su raza, de su tiempo, de su medio ambiente y de su momento histórico, por eso proyecta en su creación artística, de manera consciente e inconsciente, sus ideas, sus preocupaciones, sus sentimientos, su colectividad, y todo esto lo manifiesta a través de un lenguaje universal, a través de mensajes cifrados por su época, mensajes que codifican un imaginario local, primario, que va formando nuestra identidad cultural, por ejemplo, el colorido caribe, ruidoso como nuestro mar, nos muestra en sutiles mensajes como es nuestro comportamiento cotidiano, cómo es su carácter, cómo es su origen e incluso se podría decir que interviene en nuestra psiquis.

Toda esta información de identidad la grabamos en la memoria, y si es todo el entorno, entonces la memoria se vuelve colectiva, son las memorias las que nos proporcionan la información con las que socialmente nos identificamos dentro de nuestro universo absoluto. “ El entorno visual es lo que percibimos a través de nuestros sentidos ya que, si bien a nuestros ojos se manifiesta en formas, volúmenes y colores, estos elementos llevan a su vez implícitas otras cualidades de sonido y texturas que asumimos en el mismo acto y momento de la

---

<sup>2</sup> PARETO, Vilfredo. La Comunicación Masiva de Lenguajes. Editorial A.TE. Barcelona, 1984 p 34

percepción"<sup>3</sup>, elementos de avances que involucran instrumentos visuales para que sean realmente efectivos <sup>4</sup>.

Cabe destacar el carácter constructivista que presenta este trabajo ya que se pretende construir un lenguaje común en medio de la individualidad de los actores de este proceso que nos permite cumplir con los objetivos planteados en la investigación.

La observación y participación del actuante con su ambiente, como entorno natural, delimita un espacio, construyendo un verdadero discurso visual que representa la experiencia vivencial, resaltando su importancia, en la memoria socio – cultural de las comunidades, que es lo único de nuestras vidas que permanece como nuestro patrimonio de vida.

Podemos decir que la ventana funciona como ordenador de un discurso vivencial en el que quedan impresos los sentimientos del observador por medio del entorno, el manejo del espacio y la formación artística junto con el interés por la pedagogía urbana hacen de este un proyecto de apropiación de los espacios y de los elementos de identidad cultural ciudadana.

---

3 GARCÍA – Sipido, Ana. El Entorno Visual.

4 LONDOÑO L, Felipe. La Legitimidad de la Imagen en los procesos de Desarrollo. Ponencia Presentada en el primer foro interamericano de diseño.- Desarrollo y Ambiente. Bogotá, 1975

### 3. OBJETIVO GENERAL

Estimular a la comunidad educativa a través del Arte y la Ecología para lograr armonía entre el hombre y su entorno, usando materiales reutilizables, e interviniendo espacios públicos y el cuerpo como espacio hacia nuevos patrones de conducta,

#### 3.1 Objetivos Específicos

**Investigativo.** Generar una investigación sobre Arte y Ecología que permita participar activamente, para educarnos en patrones de conducta adecuados frente al entorno.

**Pedagógico.** Explorar el “ **Querer Hacer** “ de los estudiantes en la asignatura de Educación Artística para construir una propuesta conjunta de acción pedagógica con el docente en la temática de Arte y Ecología.

**Plástico.** Presentar una propuesta plástica de intervención del cuerpo y del espacio público construida con los estudiantes del Colegio Juan Maiguel de Osuna, para mostrar los procesos de recuperación de la memoria e identidad en relación con el entorno.



#### **4. REFERENTE TEÓRICO Y CONCEPTUAL**

Para poder integrar el aspecto Artístico - Ambiental y Ecológico en el trabajo Educativo debemos hacer una revisión de algunos conceptos básicos como :

Desde el momento en que nacemos, comenzamos a relacionarnos con nuestro entorno natural y cultural y esa relación nos permite ir apropiándonos de ese legado que nos han dejado nuestros antecesores y de lo que seamos capaces de producir en forma individual y colectivamente, para ampliar nuestro patrimonio, el cual está constituido por el patrimonio natural, integrado por la variedad de paisajes, flora, fauna y todos los recursos naturales y el patrimonio cultural, formado por las ciencias, arte, mitos y leyendas, costumbres y comportamientos, formas de vivir, que nos han legado generaciones anteriores y las que podamos continuar produciendo.

Las sociedades siempre se han relacionado con su entorno natural y frente a éste, crean instrumentos adecuados para salir adelante, vivir y desarrollarse.

A través de la historia todas las comunidades se idearon técnicas, recursos para apropiarse y transformar la naturaleza, que se manifiesta en la alimentación,

vivienda, vestidos, técnicas agrícolas, organización y distribución social, cuentos, leyendas, trabajo de arte, en el afán de buscar y darle sentido al mundo, desde su visión particular de ver y vivir.

Ante el proceso de alienación casi total, los habitantes del mundo bebemos, comemos, vestimos, bailamos, cantamos, nos educamos, nos comunicamos de acuerdo con lo que el mundo consumista nos impone, es necesario plantear en las escuelas y colegios espacios de reflexión donde los estudiantes tengan la oportunidad de abordar críticamente todo el proceso de transformación que hoy tiene el mundo en materia de producción cultural y del usufructo y explotación de los recursos naturales que conlleva dicha producción cultural.

Conservar este patrimonio es el gran reto que enfrentamos hoy. Por mala fe, ignorancia e indiferencia o por conseguir alguna ventaja económica, se destruyen paisajes, bosques, se acaba con los ríos, se invaden los cerros, se contaminan nuestras playas, todo ello con la complacencia del Estado y la misma ciudadanía que no es capaz de enfrentar este afán destructor, de acabar y demoler todo, pensando que no es un compromiso de todos.

Pero todo esto ha sido el resultado de no saber apreciar y darle significado a estos valores, porque no los conocemos, no podemos querer lo que se desconoce.

En la búsqueda de crear conciencia y generar actitudes de respeto por nuestro patrimonio natural y cultural, aunque cada día, los fenómenos y fantasías fugaces que pasan principalmente por los receptores de radio y televisión hacen que la audiencia y el público en general fijen sus gustos y apetitos de compra sobre el cantante y la canción de moda, sobre aparatos sencillos y sofisticados que ofrecen servicios, lujos y excelentes comodidades a los usuarios y en fin los millares de ofrecimientos esnobistas, que al fin y al cabo han creado la cultura del consumidor y del usuario, desde las escuelas y colegios debemos realmente plantear proyectos pedagógicos eficaces.

Las enseñanzas artísticas han sido concebidas tradicionalmente como unas enseñanzas mucho más próximas a los procesos de la expresión que no en los procesos del conocimiento.

Esta inercia histórica hace que social y culturalmente se perciban, de manera general, como unos lenguajes no instrumentales, muy alejados de los lenguajes clásicos imprescindibles, como pueden ser las matemáticas o la misma lengua, y

asociados demasiadas veces de forma recurrente e injustificada en el entretenimiento, la anécdota festiva y folklórica o la manualidad.

Esta falta de credibilidad instrumental empieza con la percepción que aquello que es artístico es poco útil.

#### **4.1 ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE**

Entendemos la ecología como la ciencia que estudia la interacción de los seres vivos con el medio ambiente o hábitat, el cual comprende la naturaleza inorgánica (Factores Abióticos) tal como se presenta a los seres vivientes, el relieve del ambiente (Factores Orográficos), en el suelo (Factores Edofísicos) y el clima (Factores Climáticos) y la naturaleza orgánica (Factores Bióticos) alimentación.

Según se investiguen estos factores con respecto a su influencia sobre una especie, o bien la influencia de un factor con respecto a varias especies; a que se estudie toda la asociación de seres vivientes.(Biocenosis: Comprende plantas y animales) respecto a sus relaciones con el medio ambiente, se distingue entre auto-ecología, sin ecología o biocenótica.

## **AMBIENTE "Lo que rodea a las personas o cosas. medio físico o moral"**

**4.1.1 El Ambiente como Recurso.** Han sido las concepciones de ambiente que históricamente ha acompañado al desarrollo, tendientes a racionalizar las relaciones entre los seres humanos y el entorno (ecologicista, economicista, entre otras) esto por su puesto, se ha visto reflejado en las diferentes estrategias propuestas para la Educación Ambiental. Vale la pena entonces presentar un concepto de ambiente que por su carácter integrado ha iluminado la formación de estos lineamientos.

El concepto de ambiente ha estado asociado casi siempre de manera exclusiva a los sistemas naturales, a la protección y a la conservación de los ecosistemas, visto como las relaciones únicas entre los factores bióticos y abióticos, sin que medie un análisis o una reflexión sobre la incidencia de los aspectos socioculturales y políticos y económicos en la dinámica de dichos sistemas naturales. Esto tal vez ha sido incluido por el hecho de que los problemas ambientales han sido comúnmente violentados por medio de desequilibrio natural que se presentan a la opinión pública como catástrofes <sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Lineamiento Educación ambiental Ministerio del Medio Ambiente 1996. Bogotá . p36

De esta manera se ha delegado la responsabilidad, en cuanto a gestión del ambiente se refiere, a las personas que tienen que ver solamente con el manejo de los fenómenos naturales. No hay un análisis crítico de las causas de los problemas, entre las cuales se encuentran el resultado de las intenciones sociales en el espacio y la temporalidad en el cual se desarrollan los diversos ecosistemas esto es, las estrategias que para el manejo de los recursos desarrollan los grupos humanos, los aspectos económicos y políticos que tienen que ver con el desarrollo de estos grupos y la sociedad en la cual se desenvuelven. El concepto de ambiente no puede reducirse estrictamente a la conservación de la naturaleza, a la problemática de la contaminación por basuras o a la deforestación. Este concepto es mucho más amplio y más profundo y se deriva de la complejidad de los problemas potencialidades ambientales y del impacto de los mismos, no sólo en los sistemas naturales, sino en los sistemas sociales.

De acuerdo con lo anterior, una aproximación, un concepto mucho más global de ambiente es el de un sistema dinámico definido por las intenciones físicas biológicas, sociales y culturales, percibidas o no, entre los seres humanos y los demás seres vivientes, bien que estos elementos del medio en el cual se desenvuelven, bien que estos elementos sean de carácter natural o de carácter de transformación o creado por el hombre. Manejar la problemática ambiental implica la formulación de políticas globales y particulares que se esfuerza en las

construcciones conceptuales, puestas en marchas de estrategias adecuadas para garantizar un ambiente de calidad y de mecanismo de evolución para realizar los ajuste correspondientes. En esta perspectiva el tipo de preguntas formulada sería Ejemplo: ¿Qué hacer para resolver el problema de las basuras? ¿Cómo organizar el consumo y Cómo trabajar hábitos de consumo adecuados a un sistema ambiental particular? Y sobre todo ¿Cómo construir una sociedad que se relacione de manera distinta y favorable a ella misma y con el medio, que tenga claros los conceptos culturales, éticos y estéticos en lo que se refiere a su entorno?

Estos, por supuesto, incluye la evolución de la cultura en una dirección de desarrollo sostenible, con claros referentes en los espacios y en el tiempo. En este contexto, se entiende como aquel desarrollo que permite la utilización de los recursos en el presente sin desmedro de la utilización que de ellos puedan hacer las generaciones futuras.

#### **4.2 EL SISTEMA AMBIENTAL.**

Teniendo en cuenta lo anterior, el sistema ambiental se pueda entender como un conjunto de relaciones en el que la cultura es mediadora, a diferentes niveles, entre el sistema natural y el sistema social en consecuencia, el análisis de la problemática ambiental debe hacerse local, regional y nacionalmente de acuerdo



con el nivel de complejidad del problema que se esté abordando y teniendo en cuenta la dinámica cultural propia de las diversas comunidades para que las alternativas de solución tengan validez y se hagan viables. Por esto el ambiente se considera como el resultado de las interacciones entre los sistemas sociales y naturales.

### **4.3 LA EDUCACIÓN AMBIENTAL**

Atendiendo al carácter sistémico del ambiente, la educación ambiental debe ser considerada como el proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno a partir del conocimiento reflexivo y el criterio de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural para que a partir de la preocupación de la realidad concreta se pueda generar en él y su comunidad actividades de valoración y respeto por el ambiente. Estas actitudes, por su puesto, deben estar enmarcadas en criterios para el mejoramiento de la calidad de vida y en una concepción de desarrollo sostenible. El cómo se aborda el estudio de la problemática ambiental y él para que se haga educación ambiental depende de como se concibe la relación entre individuo, sociedad y naturaleza y de que tipo de sociedad se requiera. En el contexto de estos lineamientos, el problema ambiental se concibe como un problema social que refleja un tipo de

organización particular de la sociedad y una relación específica de esta organización con su entorno natural. Por eso para entender las crisis ambientales que agobian a la humanidad es necesario mirar a la sociedad que las está produciendo y sufriendo. No se toma la crisis ambiental como otro problema más que el desarrollo debe superar, ni como una variable que ha sido omitida en los modelos y en los planos, más bien se asume que hay algo inherente al modelo de desarrollo que siguen el país y los demás y países del mundo que están generando el deterioro de la base natural y social, con base a este planteamiento, se quiere trabajar la idea de una perspectiva educativa ambiental que permita respetar la sociedad en su conjunto <sup>6</sup>. No se trata simplemente de conservar y proteger la naturaleza para el desarrollo sino de construir nuevas actividades, nuevos estilos de desarrollo que permitan la manifestación de lo diverso, en la cultura natural, y la realización de potencialidades individuales y colectivas. Dentro de este marco se entiende por educación ambiental como un proyecto de transformación del sistema educativo, del quehacer pedagógico en general, de la construcción del conocimiento y de la formación de individuos colectivos. Vista así la educación ambiental obliga a fortalecer una visión integral para la comprensión de la problemática ambiental ya que esta no da solo el resultado de la dinámica

---

6 ibid - Págs. – 33, 42, 34 y 35

del sistema natural, sino el resultado de las interacciones entre las dinámicas del sistema natural y social.

Para educar con respecto a un problema ambiental se requiere del diálogo permanente entre todas las especialidades, todas las perspectivas, todos los puntos de vista y de todos los saberes. En este diálogo en que se dinamizan diversas aproximaciones que llevan a comprender la problemática ambiental como global y sistemática.

#### **4.3.1 La aproximación sistemática y las diversas perspectivas para la Educación Ambiental.**

Los problemas del ambiente no se pueden tratar exclusivamente según su dimensión natural físico - químico y biológico. Es indispensable considerar simultáneamente su dimensión humana, es decir, tener en cuenta las implicaciones demográficas, sicosociales, técnicas, económicas, sociales, políticas y culturales. Esto se puede explicar fácilmente si se entiende que numerosos problemas ambientales están directamente ligados al crecimiento económico como consecuencia del gran desarrollo industrial de la posguerra.. Por ejemplo, la contaminación de las aguas, ( desechos de la fábrica actual) del aire (circulación de

automóviles) y del suelo (utilización abusiva de abonos y pesticidas). Estos problemas nacidos o que tuvo su origen hace algunos años no han sido del todo asimilados. La acumulación de sus efectos puede traer grandes riesgos por ejemplo, para la salud de la poblaciones. Por consiguiente el ambiente no se puede aprender sino con referencia al desarrollo. En este punto importante establece diferencias entre el desarrollo y crecimiento. El concepto de crecimiento se relaciona directamente con lo cuantitativo, es decir funciona en una lógica económica de productividad y rentabilidad máxima a corto plazo. El concepto de desarrollo, por su parte, se refiere a las satisfacciones de las necesidades y aspiraciones de la población.

En efecto, la disponibilidad de recursos, la organización del espacio, la preservación de la calidad del mundo, son aspectos importantes de la problemática ambiental y condicionan el bienestar individual y social, así, la manera como se interviene el ambiente (Como se trata o se recupera) repercute sobre el nivel de desarrollo y las políticas ambientales son reveladoras de un tipo de ética social. Así, pues la finalidad de los trabajos del ambiente, es lograr el mejor estado de desarrollo posible, esto hace referencia a sistemas de valores sociales, es decir a las prioridades que una colectividad decide para sus miembros y su futuro. El trabajo ambiental se relaciona en forma directa con la construcción de un proyecto de sociedad, en consecuencia, su preocupación no es solamente

la supervivencia de la especie humana sobre la tierra, sino el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones <sup>7</sup>. Quizás todo lo anterior ubique mejor el carácter sistemático del ambiente y aclare por qué el estudio del ambiente no es retornado totalmente por una disciplina científica particular.

El estudio del ambiente es, sobre todo, un campo de investigación, por su puesto, existen ciencias a la luz de las cuales se puede aprender y comprender para convertirlo así en el lugar permanente de construcción de la acción social. Así las cosas, también se puede afirmar que el estudio de la dimensión ambiental es una manera de ver el mundo.

Las relaciones que son estables entre los seres humanos y con el medio o entorno dependen esencialmente de los modelos de producción y de consumo así como del estilo de vida de una sociedad para satisfacer las necesidades de la población. Detrás de éstos estilos de vida están los sistemas de valores, que són los que preocupan o deben preocupar a la educación ambiental si ella se acoge como una de las estrategias para cambiar las relaciones de los individuos y los colectivos con el entorno en el marco antes planteado. En resumen la aproximación sistemática tiene su origen en el carácter global e integral del ambiente en el que

---

7 Ibid - Págs. - 41 - 42

todos los componentes están interconectados, propiciando una dinámica particular que no es factible de análisis desde una perspectiva lineal, en la que la causa corresponda al efecto. Por consiguiente, ninguno de los componentes del sistema actúa aisladamente, son las interacciones entre sus diversos componentes las que permiten clarificar; comprender su funcionamiento. Para analizar cualquier situación o cualquier problema ambiental es indispensable conocer a fondo cada una de las partes que integran el sistema, sus funciones, las relaciones que existen entre ellas y con la totalidad del mismo. Una aproximación sistémica del ambiente, individualmente revalúa el papel de las ciencias y el especialista haciendo que los saberes que manejan contribuyen eficazmente a la explicación del funcionamiento del mismo. Así mismo sitúa en un nivel de importancia similar, los saberes tradicionales y comunes. La aproximación sistémica, permite, entonces, conocer el funcionamiento particular del componente global del mismo. En el caso del sistema ambiental, la aproximación sistema lleva a profundizar en el conocimiento del componente natural, su funcionamiento, sus desequilibrios, las causas tanto interna como externas de sus conflictos y la proyección futura de los mismos; todo esto visto, claro está en el contexto social, económico y cultural. Igualmente, dicha aproximación obliga a profundizar en el conocimiento de la dinámica de los componente sociales y culturales del ambiente para comprenderlo como una totalidad! sin perder de vista, por supuesto, el contexto natural en el cual se desenvuelven estas dinámicas. Todos estos componentes que se encuentran

en permanente interacción deben ser mirados y analizados sin olvidar los elementos referenciales de tiempo y espacio. Todo lo anterior sirve como marco para comprender como una aproximación sistémica debe contener perspectivas como la científica, la ética, las interdisciplinarias, cada una de las cuales no es excluyente sino complementaria e interdependiente. Cada una aporta elementos fundamentales para el análisis de un problema ambiental y enriquece la argumentación toda vez que las perspectivas se apoyan en disciplinas particulares que nutren las explicaciones en lo particular, abriendo posibilidades para la comprensión global. En esta secuencia, esto permite entender como para la comprensión de todo lo ambiental se construyen y desconstruyen permanentemente espacios interdisciplinarios en un diálogo permanente de saberes.

#### **4.3.2 Las Diferentes Perspectivas**

**Interdisciplinarias** : Las situaciones ambientales resultan de las interacciones y contraste de los diversos componentes de un sistema. Estos componentes, de acuerdo con este planteamiento, son a la vez de esencia natural, es decir, de orden físico, químico, biológico y de esencia social, de orden tecnológico, económico, cultural, político. No es factible encontrar toda la información ni la

conceptualización o mitologías necesarias para la comprensión de un problema ambiental es una sola disciplina o en una sola y particular área del conocimiento.

Cada disciplina aporta argumentos válidos para la explicación de un fenómeno, pero la explicación global del mismo (así deba tener en cuenta argumentos provenientes de las diversas disciplinas) no es la simple sumatoria de ellas, es la integración de dichos argumentos en el espacio común propiciado por el fenómeno. La comprensión de los fenómenos ambientales para la búsqueda de soluciones requiere de la participación de diversas áreas del conocimiento. Esto implica un trabajo interdisciplinario de permanente análisis y síntesis.

**MEDIO:** "Elemento en que vive un ser. El medio líquido.

Ambiente, esfera intelectual social y moral en que vivimos".

**RECURSOS:** Lo que resulta de la descomposición de una cosa.

**SISTEMA:** Conjunto de principios coordinados para formar un todo científico.

#### **4.4 CONCEPTOS DE CULTURA**

La concepción de cultura está estrechamente vinculada con el significado del contexto, es decir, el contexto no sólo consiste en la ubicación física o temporal,

donde las comunidades actúan, sino que surge también de la misma dinámica de interacción social. El contexto se refiere a " lo que la gente hace, dónde, cuándo, y cómo lo hace" <sup>8</sup>

La cultura comprende entonces, entre otros elementos, las artes, las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales, los sistemas de valores, las tradiciones, las creencias, mitos, cuentos y leyendas. Pero, para que todo esto se desarrolle es necesario que se creen las condiciones para que cada comunidad exprese y construya sus propias manifestaciones culturales, además de garantizar su acceso al conocimiento crítico de su propia cultura, por ello, la educación se convierte en el medio indispensable para la socialización y culturización de cada persona. "La necesidad de toda sociedad además de ser una, es poseer individuos que la integren y la continúen para que haya comunidad, aunque algunos de sus miembros cambien o desaparezcan" <sup>9</sup>. Enmarcada dentro de una cultura, actúa la educación, la cual encierra, los valores que mueven e incitan a cada sociedad a expresarse y relacionarse de determinada manera de acuerdo con su peculiar concepción del mundo y de su historia.

---

<sup>8</sup> NANZER, Angel. Cultura y Desarrollo Nacional, Editorial Humanitas. Buenos Aires. Argentina, 1999 p 51

#### **4.5 EDUCACIÓN Y SOCIEDAD.**

El proceso educativo debe partir del tipo de sociedad en que se encuentra, igual que los paradigmas que la sustentan. De ahí la necesidad de comprender las relaciones que existen entre sociedad y educación.

Hablar de sociedad es hablar del hombre como ser social, como ser de relación que contribuye con sus actos, con su práctica económica, política, cultural e ideológica a la organización y funcionamiento de la sociedad.

El hombre para satisfacer sus necesidades básicas requiere cada vez más de un esfuerzo cooperativo. Este esfuerzo se materializa en el trabajo humano, el cual guarda una estrecha relación con la manera como el hombre se ha ido organizando socialmente para alcanzar mayores niveles de satisfacción material y espiritual.

La estructura de la sociedad tiene como base el trabajo para satisfacer las necesidades del desarrollo social, el ejercicio del poder para garantizar el orden y la armonía dentro de los cuales se deben satisfacer tales necesidades. La

---

<sup>9</sup> SAMPEDRO, J.L. El Desarrollo : Dimensión Patológica de la Cultura Industrial. Material Mimeografiado.

importancia que cada grupo social dan a éstas situaciones, van de acuerdo con la peculiaridad con que cada uno las haya vivido.

Las posibilidades de desarrollo de una sociedad depende en cierto modo del modelo de desarrollo económico que un país implemente en su territorio. En el caso nuestro, durante muchos años se ha presionado para que se inserte al mercado mundial a través de la apertura, trayendo como consecuencia la imposición de "ajustes" a las condiciones internacionales del mercado, una drástica reducción de la intervención del estado y una sujeción a las reglas de la competencia. Esta globalización económica lleva consigo un afán privatizador de todos los servicios públicos que presta el Estado, de manera insuficiente, para dárselo en usufructo a las entidades privadas, las cuales tampoco van a satisfacer con un buen servicio las demandas de la población, debido a que los costos de atención de salud, educación, seguridad, recreación, vivienda aumentarían y no estarían al alcance de la población pobre existente, aparte del aumento del desempleo, que se genera por el uso de nuevas técnicas y tecnologías que reemplazan la mano de obra de la población, la cual se ve en la necesidad de buscar diferentes formas alternativas de ganarse la vida, entre ellas la economía informal, vendedores ambulantes, microempresas, que han invadido las calles de las diferentes ciudades existentes en nuestro país.

En estas circunstancias descritas anteriormente se encuentra el Distrito de Santa Marta que posee un déficit habitacional, ocasionando que se hayan formado los asentamiento sociales existentes sobre la ribera del río Manzanares y la invasión de cerros. Un alto índice de desempleo que agrava la situación; alto grado de morbilidad dada la naturaleza de insalubridad de muchos sectores, ya que no cuentan con centros bien dotados de salud. La falta de organización y planeación para el desarrollo urbano de Santa Marta, ha determinado que no exista control de los espacios urbanos, se ha permitido la destrucción de parte del patrimonio histórico; se han creado barrios aislados, dejando espacios en los cuales se establecen desordenadamente cualquier tipo de habitantes con construcciones contradictorias en estilo y armonía con los sectores aledaños, contribuyendo con el deterioro o destrucción de los recursos naturales muy particularmente los árboles, aves, peces, que en la medida que se van agotando le han ido quitando vida a la cuenca del manzanares, causándole una contaminación al río ya que los moradores lo utilizan como el medio de eliminar basuras y desechos; que en épocas de verano, en donde el caudal del río es escaso, se estancan y se convierten en focos de infecciones nocivas para la salud de la población en general.

#### 4.6 CONCEPTOS DE ARTE PÚBLICO Y ENTORNO

"El arte al estructurar, al definir formas, al diseñar, al ordenar, tiene el poder de pensar una realidad distinta y mejor, el compromiso de buscar con los medios que están a su alcance procesos artísticos y comunicativos sobre los que pueda construirse el tejido de una verdadera ciudad. En el fondo subyace la idea de que dar forma, trabajar sobre la forma, involucrar a la gente en labores de construcción que enriquezcan el espacio físico y espiritual en el que transcurre su vida, es una actividad básica para establecer lazos de solidaridad y pertenencia" <sup>10</sup>

La obra de arte no autónoma, todo lo que se exhibe al aire libre, depende de ese aire, sobre todo en la ciudad donde todo ese aire está polucionado de mil maneras" <sup>11</sup>.

En una época que tiene como epicentro la revolución del conocimiento, pues la frontera, en que vivimos adquiere precisamente esta característica, revolucionarse así misma aunque aún a ritmos muy lentos utilizando nueva tecnología y experimentando unas nuevas relaciones entre los hombres;

---

<sup>10</sup> ZALAMEA, Gustavo. Arte Publico. Cátedra Manual, Ancizar.

<sup>11</sup> BUREN, Daniel

generando nuevas formas de percibir, asimilar y comprender el mundo en donde el hombre a dejado de estar en contacto con lo natural para enredarse en el torbellino de lo artificial, volátil, de la levedad, de lo diverso, de lo plural, de la complejidad.

En este sentido, se desarrolla un nuevo tipo de ambiente, el rol social, que nos permite mirar el currículo como una cultura de búsqueda, como espacio de innovación y adaptación constante, como escenario de anticipación" <sup>12</sup>.

"El arte público vincula con acciones determinadas al espectador- observador con su ambiente, involucrándolo interiormente en su entorno, en su yo ambiente", en su naturaleza, delimitando los espacios, resaltando su importancia, por el verdadero discurso visual que representa la experiencia vivencial, evocando la historia, reflexiona el presente, y anhela un nuevo espacio para el futuro". <sup>13</sup>

---

<sup>12</sup> MOLINA, Gonzalo y MAUSA, Esnares. La Escuela Sin Fronteras. Revista Espacio y Educación  
<sup>13</sup> villalva Granados Pedro, " La educacion urbana, de la escuela a la comunidad,escenario privilegiado como instrumento para el cambio. Universidad del Magdalena. Tesis de Grado. Santa Marta, 2002

Educar al hombre supone "Reutilizar Espacios", intervenir, para que nuestro entorno visual no sea amenazado por la indiferencia y a su vez por la extinción, en este caso es la memoria lo que permanece, la memoria histórico social y cultural es nuestro patrimonio, ya que nos lleva a nuestros ancestros y a nuestras generaciones anteriores como parte misma de nuestra vidas.

En una cultura de la imagen, el entorno, el sitio, el objeto y nuestra relación con él, implican sentimientos de propiedad o de colectividad, es necesario construir un medio ambiente y un escenario que no atente contra el más básico principio estético natural.

#### 4.7 MARCO LEGAL

**DECRETO 1860 DE 1994** “Por la cual se reglamenta parcialmente la ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales”.

La **Ley 115** plantea en su artículo 97 que los estudiantes de educación media presentarán un servicio social durante estos dos Grados de estudios. Dicho planteamiento ha sido desarrollado en el artículo 7 del decreto 1743/94, este servicio, lo prestaron los estudiantes en Educación Artística, participando directamente en este proyecto sobre Ciudad y Escuela, apoyando la formación o consolidación de grupos escolares para la resolución de problemas específicos de la ciudad.

Los proyectos de educación Urbana se reglamentan en el decreto 17-43 del 3 de agosto de 1994, según el artículo 5 el No 10 de la Ley General de Educación dice:

“ La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente de la ciudad, de la vida, del uso racional, de los recursos naturales, de la prevención del desastre de una cultura” . La resolución

---

2343 de 1998, incluye los indicadores de logros de educación Artística dentro de su contexto.

En las Escuelas y Colegios no existen los procesos culturales de grupos sociales, y los jóvenes no comprenden que “el pasado nos moldea el futuro”, y que la llamada cultura escolar, en la práctica se aleja de contribuir a la construcción de un universo propio, aquí la relación con el contexto cultural se referencia muchas veces, siendo vivenciada la escuela como un mundo aparte y aislado de la realidad existencial de sus actores.

Necesitamos abordar urgentemente la ejecución de acciones que en términos de eficiencia de la planeación educativa para que se constituyan en hitos de avances hacia una mejor calidad de vida social.

En los procesos artísticos no hay relación de la producción plástica con la realidad vivida por el estudiante para la formación integral. Lo artístico no interviene en la formación cultural del estudiante, ya que no trasciende el proceso de pensamiento creativo sino que se queda en la sólo en una práctica inútil y nada productiva.

La Constitución Política de 1991 abrió un nuevo horizonte de posibilidades políticas y sociales, en el que la EDUCACIÓN Y LA CULTURA están llamados a



desempeñar una función principal en la construcción de un nuevo orden basado en la democracia participativa, la justicia social, el desarrollo económico y la integralidad de sus actores.

PEDAGÓGICO : "es un proyecto formativo en el más amplio sentido de la palabra. Con la introducción de la escuela básica se abre una inmensa posibilidad para reforzar la escuela del Estado y de postración en que hoy se encuentra y para hacer realidad los diez años de educación obligatoria que estableció la constitución del 91.

En la espera de la organización institucional de los establecimientos educativos, la ley también contiene avances significativos. La obligatoriedad del Proyecto Educativo Institucional (art. 73), el otorgamiento de una relativa autonomía para definir su plan de estudio (art. 77), la introducción del reglamento o manual de convivencia escolar (art. 87), la entrega al Ministerio de facultades para fijar registros mínimos de infraestructura, pedagógica, financiera, y direccional (art 138), la exigencia de biblioteca e infraestructura cultural y deportiva (art. 141), la creación del Gobierno Escolar con autoridades y unipersonales y colegiadas, Director, Consejo Directivo, y Consejo Académico (art. 142), son medidas que transfieren un importante grado de autonomía a las instituciones educativas y quizás llamadas a jugar un destacado papel en la transformación institucional de la escuela.

La Universidad del Magdalena, por la resolución 0134, reglamenta el Proyecto Pedagógico como obligación para optar el título de licenciado en esa Alma mater; Mi propuesta pedagógica se fundamenta a través de la definición de PROYECTO PEDAGÓGICO : “es un proyecto formativo en el más amplio sentido de la palabra; constituido por el conjunto de principios, teorías, intereses, metas, motivaciones, valores, experiencias, aciertos, desaciertos, procedimientos y actividades educativas, integradas de tal forma que facilitan la comprensión, acción e identidad consciente del maestro en un quehacer docente”. La unimag en su resolución 0134, prácticamente diseña los componentes del proyecto pedagógico : Reflexión teórica, acción en torno a los procesos de aprendizaje y enseñanza de los saberes específicos, y aprendizaje de los saberes específicos, como también de unos contextos de tipo psicológico y sociocultural, actividades de indagación en el aula ejercida por el maestro con el fin de desarrollar el espíritu de búsqueda, comprensión e interpretación consciente de su propia práctica con miras a lograr fuerzas motivadoras para el estudio.

Los proyectos ambientales escolares tienen su fundamentación en la Constitución de 1991, en donde encontramos alrededor de 40 artículos que guardan relación con temas ecológicos, constituyéndose en un instrumento rector, para la defensa del medio ambiente. De ahí la necesidad que todos conozcamos los temas ambientales que contiene la Constitución y que despleguemos una acción

ecológica integral con la vinculación de la familia, la escuela, la comunidad, las entidades gubernamentales y ONGs, porque el mejoramiento del medio ambiente es un derecho que implica deberes y obligaciones de todos los actores de la sociedad civil, entre estos artículos podemos citar:

El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación Colombiana (Art. 7)

La protección de las riquezas culturales y naturales de la nación (Art. 8).

El derecho a la vida es inviolable (Art. 11).

Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico (Art. 16).

Se garantiza la libertad de conciencia (Art. 18).

Se garantiza la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones (Art. 20).

El Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra (Art. 27).

En todas las instituciones de educación oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación (Art. 41).

La salud y el saneamiento ambiental (Art. 49).

La función social y ecológica de la propiedad privada (Art. 58).

Los parques naturales (Art. 63).

La calidad de vida de los campesinos (Art. 64).

La promoción de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales (Art. 65).

Los créditos a los campesinos y las calamidades ambientales (Art. 66).

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al Colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento y cultural, científico, tecnológico y para la protección del medio ambiente. El Estado la sociedad y la familia son responsable de la educación, que será obligatoria entre los 5 y los 15 años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos (Art. 67).

La comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones educativas.

Los padres de familia tendrán derecho de escoger el tipo de educación para sus hijos menores. En los establecimientos del Estado ninguna persona podar ser

obligada a recibir educación religiosa. Los integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural (Art. 68).

Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo (Art. 79).

El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución (Art. 80).

La prohibición de armas químicas, biológicas y nucleares en Colombia (Art. 81).

La protección del espacio público (Art. 82).

Toda persona será obligada a cumplir la constitución y las leyes. Son deberes de la persona y del ciudadano (Art. 95):

Respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios.

Obrar conforme al principio de solidaridad social, respondiendo con acciones humanitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas.

Respetar y apoyar a las autoridades democráticas legítimamente constituidas para mantener la independencia y la integridad nacional.

Defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica.



Participar en la vida política, cívica y comunitaria del país.

Propender el logro y mantenimiento de la paz.

Colaborar para el buen funcionamiento de la administración de la justicia.

Proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano.

Contribuir al financiamiento de los gastos e inversiones del Estado dentro de conceptos de justicia y equidad.

Los límites de Colombia, el espacio aéreo, el segmento de órbita gestacionaria y el espectro electromagnético (Art. 101).

El defensor del pueblo, la Procuraduría y el medio ambiente (Art. 118).

La emergencia ecológica del país (Art. 215).

La internacionalización de las relaciones ecológicas (Art. 226).

El Procurador General de la Nación y la defensa del medio ambiente (Art. 227 - numeral 4).

Los costos ambientales y la Contraloría general de la república (Art. 267).

El informador anual del Contralor al congreso sobre el estado de los recursos naturales y el ambiente (Art. 268- numeral 7).

La preservación del ambiente en zonas fronterizas (Art. 289).

Las asambleas departamentales y el apoyo financiero al ambiente (Art. 300 - numeral 2).

Los departamentos, recursos naturales y circunstancias ecológicas (Art. 302).

La protección especial del ambiente y recursos naturales, del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Art. 310).

Los concejos municipales y la defensa del patrimonio ecológico y cultural del municipio (Art. 313 - numeral 9).

El porcentaje de tributos para las entidades encargadas del manejo y conservación del ambiente y de los recursos naturales renovables (Art. 317).

Los territorios indígenas y la preservación de los recursos naturales (Art. 330 - numeral 5).

La creación de la Corporación Regional del Río Grande de la Magdalena (Art. 331).

El Estado propietario del subsuelo y de los recursos renovables no renovables (Art. 332).

Los límites de la actividad económica privada para la defensa del ambiente (Art. 333).

La intervención estatal en la explotación de los recursos naturales y la preservación de un ambiente sano (Art. 334).

Exige que en los planes de desarrollo se deben presentar "las estrategias generales de política económica, social y ambiental que serán adoptada por el gobierno (Art. 339)

El Consejo Nacional de Planeación y los sectores ecológicos (Art. 340).

Las regalías sobre explotación de los recursos naturales no renovables (Art. 360).

La Ley General reconoce, respalda, promueve y obliga la educación ambiental en todos los planteles educativos del país desde el nivel preescolar, con ello no solo reafirma la importancia de la educación ambiental, sino que obliga a hacer de esta un campo fundamental en la formación integral de todos los estudiantes.

Exige dimensionar la problemática ambiental en los contenidos curriculares y programáticos del proceso educativo, que en el artículo 14, parágrafo 10 dice: “el estudio de estos temas y la formación en tales valores..., no exige asignatura específica. Esta formación debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudio.

### **El Sistema Nacional Ambiental. Ley 99 de 1993.**

“ Por la cual se crea el Ministerio Del Medio Ambiente, se reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental (SINA) y se dictan otras disposiciones”.

### **Decreto Reglamentario 1743 De 1994.**

La Ley 99 del 22 de Diciembre de 1993, articula acciones con el Ministerio de Educación, mediante el decreto 1743 del 3 de Agosto de 1994. En el artículo 2, se

indica que “la educación ambiental deberá tener en cuenta los principios de interculturalidad, formación en valores, regionalización, de interdisciplina, participación y formación para la democracia, la gestión y resolución de problemas. Debe estar presente en todos los componentes del currículo.

A partir de los proyectos ambientales escolares, las instituciones de educación formal deberán asegurar que a lo largo del proceso educativo, los estudiantes y la comunidad educativa en general, alcancen los objetivos previstos en las leyes 99/93 y 115/94 y en proyecto educativo. Todo lo anterior lo viabiliza el decreto 1743 mediante la elaboración del proyecto ambiental escolar que todo establecimiento de educación formal del país, tanto oficial, como privado, en sus distintos niveles, de preescolar, básica y media incluirá dentro de sus proyectos educativos institucionales en el marco de diagnósticos ambientales locales, regionales y/o nacionales, con miras a coadyuvar a la resolución de problemas ambientales específicos.

### **Lineamientos Generales Para Una Política Nacional De Educación Ambiental.**

Este documento incluye los lineamientos conceptuales básicos, desde los cuales es posible darle sentido al trabajo en Educación Ambiental. Así mismo, presenta

algunos mecanismos de organización y coordinación interseccional en torno a la educación ambiental y algunas estrategias y metas centrales que hacen posible la inclusión de la Dimensión Ambiental tanto a nivel formal como no formal. A nivel formal, se hace énfasis en los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES) en el contexto de los Proyectos Educativos Institucionales contemplados en la Ley General De Educación, y en el decreto 1743. A nivel no formal, se plantea una estrategia similar atendiendo a las particularidades propias de esta modalidad de educación (los proyectos ciudadanos de Educación Ambiental, PROCEDA) y otras líneas de acción que permiten llegarle con educación a los diversos actores de la sociedad civil.

Tanto los PRAES como los PROCEDA y las demás estrategias planteadas, deben contribuir no solamente a la búsqueda de alternativas de solución a los problemas, sino también a la formación de ciudadanos responsables, críticos, gestionarios y capaces de tomar decisiones para el presente, en el marco del mejoramiento de la calidad de la educación, la cual debe revertir en el mejoramiento de la calidad de vida.

### **El “Salto Social” Y La Política Nacional Ambiental.**

Plantea la necesidad de incluir la temática ambiental en las formulaciones de políticas de todos los sectores y se coloca a la altura de los planteamientos económicos y sociales.

Los Objetivos de La Política Son:

Promover una cultura del desarrollo (cuya meta sea el bienestar de la población, en condiciones de equidad y armonía con el ambiente).

El mejoramiento de la calidad de vida (a través de la solución a los problemas ambientales que afectan a la población).

La promoción de una producción limpia (a través de cambios tecnológicos que reorienten las tendencias no sostenibles de la producción, la optimización de procesos productivos y los sistemas de gestión ambiental).

#### **Decreto Reglamentario 1860 Del 3 De Agosto De 1994.**

Por el cual se reglamenta, parcialmente, la Ley 115/94 en los aspectos pedagógicos y organizativos generales.

Este decreto traza los lineamientos de la educación formal colombiana en niveles, ciclos y grados. Viabiliza la operatividad del Proyecto Educativo Institucional (PEI), que todo establecimiento, debe elaborar y poner en práctica en cuya construcción participa la comunidad educativa. También establece los criterios que rigen el gobierno escolar, la organización institucional, orientaciones curriculares y la evaluación y promoción escolar.



## **Decreto Reglamentario 1140 De Junio De 1995.**

Por el cual se establecen los criterios y las reglas generales para la organización de las plantas de personal docente, directivo docente y administrativo del servicio público educativo estatal por parte de los Departamentos y Distritos y se dictan otras disposiciones.

Este decreto reglamenta las formalidades que deben satisfacer los Departamentos y Distritos, con la determinación de la estructura y administración de la planta de personal docente y administrativo con cargo al situado fiscal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo de la Ley 60 de 1993.

También reglamenta el artículo 15 de la Ley 60/93, que determina las condiciones en las cuales se prestará el servicio educativo con cargo al situado fiscal y además desarrolla el artículo 106, de la Ley 115 que establece que los actos administrativos de nombramiento, traslados, permutas, etc., del personal docente y administrativo de la educación estatal, se harán por los gobernadores y por los alcaldes distritales o municipios que administren la educación conforme a lo establecido en la Ley 60 de /93.

## **Plan Decenal De Educación 1996-2005.**

Como una propuesta no terminada, el plan decenal propone hacer de la educación un propósito Nacional, que concite la atención y el consenso de importantes sectores de la opinión que consideran que las políticas educativas deben trascender la coyuntura de un gobierno para elevarse a compromiso de Estado. Igualmente plantea al sistema educativo colombiano recrear y poner en práctica los conceptos de educación, institución educativa y de maestro. La educación concebida como un proceso continuo que permite al educando apropiarse críticamente de los saberes, competencias, actitudes y destrezas necesarias para comprender la realidad, penetrarla, valorar su universo simbólico y darle sentido a los eventos y circunstancias de su cotidianidad. La institución escolar como piedra angular del sistema educativo formal, ya que allí es donde efectivamente se produce en lo fundamental el proceso de formación.

El maestro como un profesional capaz de producir conocimientos e innovaciones en el campo educativo y pedagógico; de superar el tradicional método de enseñanza magistral; de garantizar que los educandos se apropien del mejor saber disponible en la sociedad y de crear condiciones agradables en la institución educativa para el auto estudio aprendizaje grupal cooperativo.

Igualmente, El Plan Decenal es explícito en cuanto a la inclusión de la Dimensión Ambiental en la educación básica. En uno de sus objetivos afirma que se deben formar ciudadanos que utilicen el conocimiento científico y tecnológico para contribuir desde su campo de acción, cualquiera que sea, al desarrollo sostenible del país y a la preservación del ambiente.

De la misma manera, la estrategia del plan, Desarrollo Curricular y Pedagógico, que tiene por objeto transformar los enfoques, programas, contenidos y prácticas en todos los niveles del sistema. Particularmente, en la educación básica y media será indispensable el desarrollo de acciones para innovar y resolver problemas cruciales de los procesos de formación, tales como: la enseñanza de la lectoescritura, las matemáticas, las ciencias, la formación en valores y para la democracia, la educación sexual, la educación ambiental, la educación artística, estética y la educación para el trabajo, y la estrategia formación ciudadana, comunitaria y ambiental, promoverá proyectos educativos de interés ciudadano relacionados con la conservación del ambiente, del espacio público, del transporte, el uso de los servicios públicos y todo aquello que pueda contribuir al desarrollo de la idea de la ciudad educadora.

### **Disposiciones Complementarias.**

El Código Nacional de Recursos Naturales Renovables Y Protección Del Medio Ambiente. Decreto 2811/74 y sus decretos reglamentarios, acuerdos y resoluciones expedidas para desarrollar y aplicar algunas de sus materias. Este representó el primer esfuerzo legislativo en materia de Educación Ambiental.

**La Ley Sanitaria Nacional (Ley 9 de 1979)** y los decretos reglamentarios, acuerdos y resoluciones que se han dictado para desarrollar y aplicar materias del mismo. Las leyes expedidas con posterioridad a la vigencia del código y de la ley sanitaria, que regulan materias específicas del ambiente y de los recursos naturales, como la llamada Ley Del Mar (Ley 10 de 1978) y Ley 56 de 1981 sobre Recuperación Ambiental.

## **5. DISEÑO METODOLÓGICO.**

### **5.1 ENFOQUE INVESTIGATIVO Y PEDAGÓGICO**

El tipo de estudio que guió la realización del presente proyecto pedagógico artístico, fue la I.A.P. INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPACIÓN, puesto que es importante que los actores del proceso estén directamente relacionados con la propuesta con miras a encontrar las diferencias y similitudes para que lleven al reconocimiento de la realidad educativa a partir del análisis del entorno y la interacción con él mismo. El Enfoque aplicado en esta investigación es la Investigación Acción Educativa, "IAE", porque el problema de investigación encuentra su origen en la Institución Educativa : Colegio JUAN MAIGUEL DE OSUNA.

### **5.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.**

Este proyecto, es una investigación pedagógico – artística – ecológico – plástico – ambiental, por eso fue necesario estudiar y diferenciar tendencias teóricas que asumen críticamente los conceptos de Espacio – Medio Ambiente – Arte – Reciclaje -. Se plantea la Investigación Acción Educativa, IAE, por que el proceso empieza en la escuela, Juan Maiguel de Osuna, con treinta (30) estudiantes.

Cabe destacar el carácter constructivista que presenta este trabajo ya que se pretende construir un lenguaje común en medio de la individualidad de los actores de este proceso que nos permitan cumplir con los objetivos planteados en la investigación, partiendo de un modelo curricular enfocado a lo social.

El modelo de crítica artística aplicado en todas las fases del proyecto para una formación reflexiva desde la escuela se fundamenta en una concepción de la enseñanza como arte social.

En este sentido y en el marco de una concepción pedagógica amplia y formativa innovamos la construcción de un nuevo sentido del quehacer educativo en general, por eso conocida la situación de la población en estudio se organizó una propuesta artístico-pedagógica-ambiental, para dar solución a la problemática. Para llevar a cabo este trabajo se utilizó toda la información adquirida en el medio.

La educación de hoy necesita que el alumno, se inquiete por descubrir y construir su propio conocimiento y su propia forma de expresarse.

La reflexión, la crítica y la toma de decisiones toman la forma en esta estrategia pedagógica, cuya finalidad es ayudar a ver, comprender y valorar la cualidad de la práctica educativa .

### 5.3 CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación de este proyecto pedagógico fue realizada en el Colegio Juan Maiguel de Osuna de la ciudad de Santa Marta.

El Colegio Experimental Juan Maiguel D'osuna, adscrito al núcleo 3 y ubicado en la Comuna de Mamatoco, sector de la zona Oriente, uno de los sectores más empobrecidos de la ciudad, nace el 8 de Febrero de 1993. Surge como alternativa educativa para cientos de jóvenes de los sectores populares, excluidos del sistema escolar tradicional. Este proyecto educativo fue elaborado por la Asociación Tierra de Esperanza y acogido por un grupo de profesores, quienes pusieron en marcha el colegio, iniciando un proceso de cualificación individual y colectiva, a través de taller, cursos, seminarios, cuyo núcleo temático de trabajo giraba principalmente alrededor de los ejes filosoficos y conceptuales del proyecto.

El proyecto se crea para iniciar con grado 6o, pero frente al alarmante número de estudiantes que se habían quedado sin cupo en este año, se vio en la necesidad de abrir más grados, hasta 9o. El proceso de inscripción y matrícula lo llevó a cabo la Secretaría de Educación, la cual había declarado el año 1993, como el "año de la Educación Samaria". Todo esto trocó los planes iniciales.

A esta institución llegaron jóvenes con problemas de comportamiento, repitencia, tripitencia, enextra edad escolar, indisciplina, trabajadores precoces, procedentes de familias monoparentales, madrastral, padrastral y de plurifamilias, la mayoría de ellos con grandes dificultades económicas. La población estudiantil ascendía a 404 alumnos, atendidos por 22 docentes, 18 de los cuales eran Licenciados en diversas disciplinas, y 4 normalistas, 13 con nombramiento nacionalizado, 3 con nombramiento distrital, y los 6 restantes estaban con contrato a término fijo.

Como decisión de este equipo de maestros interesados en el mejoramiento de la calidad de la educación, se asume el nombre de EXPERIMENTAL JUAN MAIGUEL D'OSUNA, como homenaje a Juan Maiguel D'osuna, ilustre pedagogo fundador del Sindicato de Educadores del Magdalena.

El colegio inicia labores en las instalaciones de la Escuela Normal para Varones, en la jornada de la tarde. Se pensaba que íbamos a tener acceso a todos los espacios de la escuela, sin embargo, esto no sucedió, solo se utilizaron desde un comienzo los salones y los lugares de recreo y descanso, a pesar que el Rector de la Normal, ejercía funciones de Rector de nuestra institución en esa época, 1993.

Dados la cantidad de alumnos, con los cuales se contaba, hubo la necesidad de solicitar a un gran número de maestros, quienes fueron asignados desde la

Secretaría, sin haber tenido un taller de inducción y socialización de la propuesta, muchos de ellos aceptaron trabajar en la experiencia, pero tuvieron grandes dificultades para asumir las transformaciones por el esfuerzo que ello implicaba.

Con un ejercicio de años y con unas prácticas tradicionales profundamente arraigadas, tal vez el mayor nudo de la experiencia era la transformación del maestro mismo. Conflicto permanentes entre la formación recibida y los llamados de innovación, entre la tradición discursiva y la necesidad de concreción práctica, entre el autoritarismo y la democracia en el manejo de las relaciones, etc., eran el diario transcurrir en el Juan Miguel , y que aún hoy, continua en proceso de construcción.

Para 1994, ya se había retirado algunos maestros, dado el trabajo y compromiso que representaba asumir con dedicación y tolerancia sacar adelante la propuesta de innovación. Iniciando el año se matricularon 497 jóvenes distribuidos en los grados siguientes:

<b>Grados</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	
6o	84	60	* Finalizaron el año 456.
7o	113	83	
8o	48	42	
<b>Total</b>	<b>497</b>		

Fig. 1 Cuadro comparativo de estudiantes del colegio por grados.

La entrada y salida de maestros puso en evidencia la honda crisis en que se debatía la experiencia, por un lado quienes pensaban que se podía cambiar y que era posible solo con un compromiso serio de parte de todos, pero otros pensaban cambiar. En estas circunstancias transcurrió el año y a finales la asociación Tierra de Esperanza, envió una carta donde expresaba su retiro y no apoyo a la institución, para algunos, se asumió la decisión con alegría, para otros se asume con desazón y tristeza, ya que entendíamos lo que se había perdido, pero había que salir adelante, hubo promesas de cambio para el próximo año de retomar todo el discurso innovador, sin embargo, solo algunos de manera individual o grupo pequeños de maestros continuaron con diferentes trabajos, interesantes y significativos para la comunidad educativa en general.

Para 1995 la situación se complicó, el colegio estaba a punto de cerrarse, no estaba aprobado, la Normal exigía sus espacios, para laborar jornada continua,

pero solo la cantidad de alumnos matriculados, el esfuerzo de maestros, padres de familia y las marchas hacia la Alcaldía y Secretaría de Educación, impidieron, lo que para muchos hubiese sido alegría, para nosotros la tristeza, ya que se nos iba algo, que habíamos construido con esfuerzo y sacrificios, pese a los pocos resultados, pedagógicamente hablando, obtenidos.

Con 560 alumnos matriculados era posible el cierre, se convertiría en un problema de orden público, tantas personas excluidas del sistema educativo. Esta población se distribuyó así: 233 hombres y 289 mujeres.

La expedición de la resolución de aprobación se celebró con alborozo y alegría por parte de alumnos-maestros-padres de familia. Se programó por ello un día de integración, donde se desarrollaron eventos culturales, desfiles por el parque los Trupillos, para inaugurar las olimpiadas Maiguelistas Deportivas. En ellas participaron padres de familia, quienes se vincularon al evento con entusiasmo y con la seguridad, que al "Juan Maiguel", le esperan días mejores. Posteriormente se inauguraron las olimpiadas matemáticas y de ajedrez, las cuales fueron destacadas por un diario de la ciudad al igual que la aprobación del colegio. Se tienen pensada llevar a cabo la feria de la ciencia y la cultura al igual que el evento que se desarrolló todos los años como es el de la muestra cultural Maiguelista, donde se tienen preparadas danzas, bailes, mimos, poesías, teatro y música.



## 5.4 FOCALIZACIÓN

**ESCUELA FOCALIZADA : Colegio Juan Maiguel de Osuna**

El proyecto se desarrolló en el colegio Experimental Juan Maiguel De Osuna, el cual alberga 606 estudiantes, los cuales presentan las siguientes características socioeconómicas:

**Edad cronológica :** Está comprendida entre 9 y 22 años.

**Estrato Social :** La mayoría son alumnos que pertenecen a familias de estratos bajos, esto dificulta la adquisición de materiales para que garanticen sus mínimas necesidades básicas.

**Tipo de Vivienda :** El 62% viven en casas construídas en bloques y ladrillos, el 36% en casas de madera y el 2 % en casas de barro.

El 67% viven en casa propia, el 29.5% viven en casa alquilada y el 3.5% se alojan en residencia de algún familiar.

El 46% de las viviendas tienen servicios públicos completos, el 54% presentan servicios deficientes, principalmente, alcantarillado, agua, luz, gas y teléfono.

**Situación Familiar :** el 50.3% de los alumnos viven en hogares inestables, generalmente con su mamá, el 49% vive con papá y mamá.

**Alimentación :** La gran mayoría tiene resuelto el problema nutricional, el 17%

tiene algunas deficiencias nutricionales por mala alimentación.

Situación Laboral del Estudiante: El 15% trabajan temporalmente, generalmente lo hacen en época de vacaciones. El 6% de los alumnos aprovechando la jornada de la mañana trabajan permanentemente. El 2.5% de los estudiantes sostienen económicamente a sus familias.

Religión : el 95% pertenecen a la religión católica y el 5% a otros grupos religiosos.

Situación Laboral de los Padres : El 56% tienen trabajos particulares o independientes; el 30% de las madres son amas de casa. El 14% trabajan con algunas entidades, son empleados.

Procedencias : El colegio cuenta con estudiantes de diferentes sectores, estando la mayoría en los barrios del oriente samario representados el un 68.76% estos barrios son : Bonda, 11 de Noviembre, 20 de Octubre, Mamatoco, Bolivariana, Yucal, Tayrona, Pantano, Paraiso, Avenida del Rio, Santa Fé, Nueva Colombia, Chimila, 17 de Diciembre, San Pedro, Rosario, Santa Lucía, La Estrella, El Divino Niño, Bastidas, Ondas del Caribe, Nueva Galicia, La Florida, Galicia, Nuevo Galán, Las Malvinas y María Cristina. Los demás sectores tiene los siguientes porcentajes para completar el 100%

Centro : 1.94%

Norte : 14.77%

Sur : 14.55%

La población beneficiaria de este proyecto lo constituyen los alumnos del colegio Experimental Juan Maiguel D'osuna, adscrito al núcleo 2.3 y ubicado en la comuna de Mamatoco, sector de la zona Oriente, uno de los sectores mas empobrecidos de la ciudad, nace el 8 de febrero de 1993. Surge como alternativa educativa para cientos de jovenes de los sectores populares excluidos del sistema escolar tradicional.

“ EL ACCESO AL CONOCIMIENTO, LA INVESTIGACIÓN, LA VIVENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS, EL RESCATE Y FORTALECIMIENTO DE TODAS LAS MANIFESTACIONES CULTURALES, UNA FORMACION PARA LA DEMOCRACIA, LA CULTURA DE LA PARTICIPACION Y EL RESPETO POR EL MEDIO AMBIENTE ” Es la base fundamental en la filosofía del colegio. La población estudiantil con que cuenta el colegio es de 606 alumnos, de ellos 324 son varones y 282 mujeres.

### Distribución por edades

Edad (años)	No.de alumnos
9	1
10	3
11	20
12	39
13	68
14	87
15	128
16	113
17	80
18	44
19	12
20	9
21	1
22	1
<b>Total</b>	<b>606</b>

Fig 2 Cuadro de distribución de estudiantes por edades. Fuente: Secretaría Colegio. Estadísticas .

Se observa que el mayor número de alumnos se encuentra entre 13 y 17 años.

### Distribución por grados

Grados	Cursos	No. de alumnos
6	2	102
7	3	128
8	3	112
9	4	156
10	1	54
11	2	54
Total	15	606

Fig 3 Cuadro de distribución de estudiantes por grados. Fuente: Secretaría Colegio. Estadísticas .

Se expide la resolución No. 189 del 21 de Agosto de 1996 con la cual se aprueban los años lectivos del 93,94,95,96 e incluyendo 97 y 98.

La planta docente con que cuenta el colegio es la siguiente.

### Número De Maestros Por Titulo

No.	Título
5	Lic. Ciencias Sociales
5	Lic. Biología y Química
3	Lic. Matemática y Física
5	Lic. Lenguas Modernas
7	Bachiller - Normalista
1	Economista
1	Sicoorientadora
1	Administradora Educativa

Fig 4 Cuadro de números de maestros por título del colegio Juan Maiguel De Osuna

**5.4.1 Muestra :** La muestra de este proyecto la constituyen los 30 alumnos que conforman el grupo, así : 3 de Undécimo, 2 de Décimo grado, 6 de Noveno, 15 estudiantes de Octavo, 2 de Séptimo y 2 de Sexto grado, para un total de treinta estudiantes en el proyecto, con quienes se realizaron todas las actividades pedagógicas –artísticas - ecológicas e investigativas, estos estudiantes fueron escogidos por ser “ alumnos problemas”, y había necesidad de sensibilizarlos participando en este proyecto que fue presentado al colegio.



**5.5 Instrumentos** : Los instrumentos aplicados en este proyecto pedagógico fueron la Observación Directa, Encuestas y Entrevistas en el Colegio Juan Maiguel de Osuna de Santa Marta.

## **5.6 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

Después de haber realizado la observación directa en el colegio y el diagnóstico correspondiente se aplicaron encuestas y entrevistas individuales a profesores y alumnos etc.

### **5.6.1 Resultados y análisis de las encuestas realizadas.**

En los textos que utilizan los maestros en su labor diaria se observa que la temática artístico-ambiental sólo es tratada en las áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales en un gran porcentaje , las demás áreas la hacen con menor intensidad.

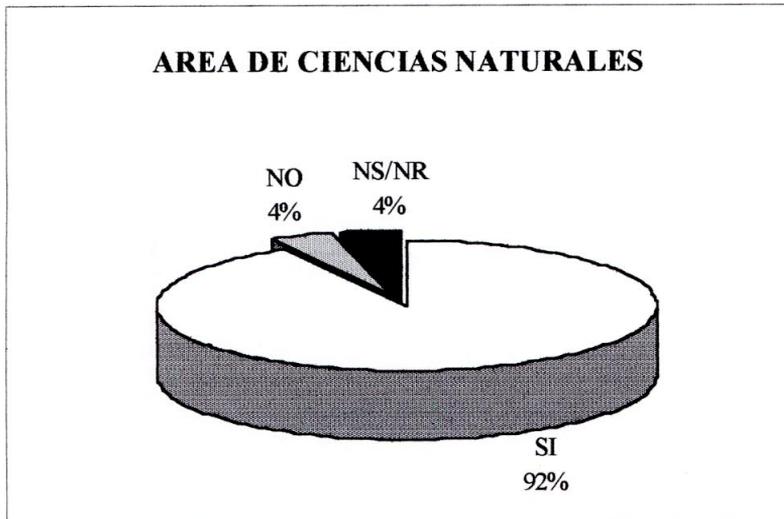


Fig 5 Gráfica de resultados de tabulación del área de Ciencias Naturales.

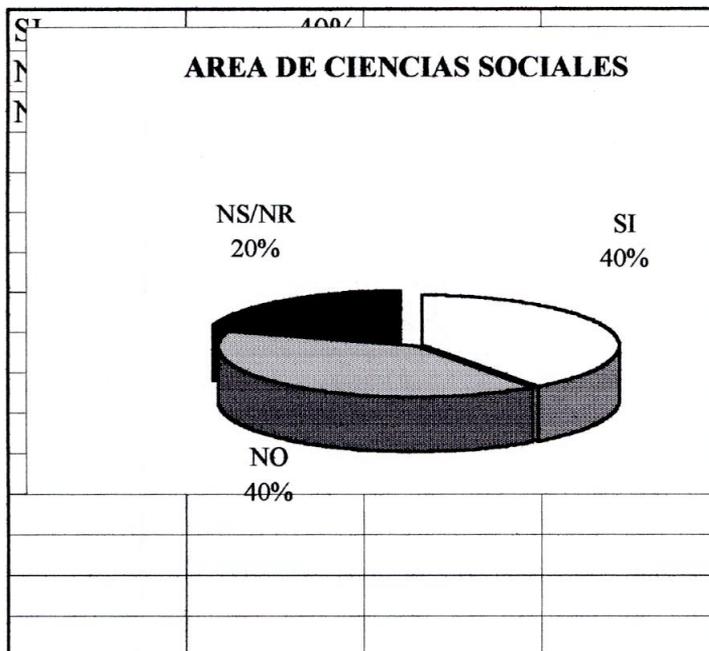


Fig 6 Gráfica de resultados de tabulación del área de Ciencias Sociales

En el Colegio, la Educación Artística no se integra

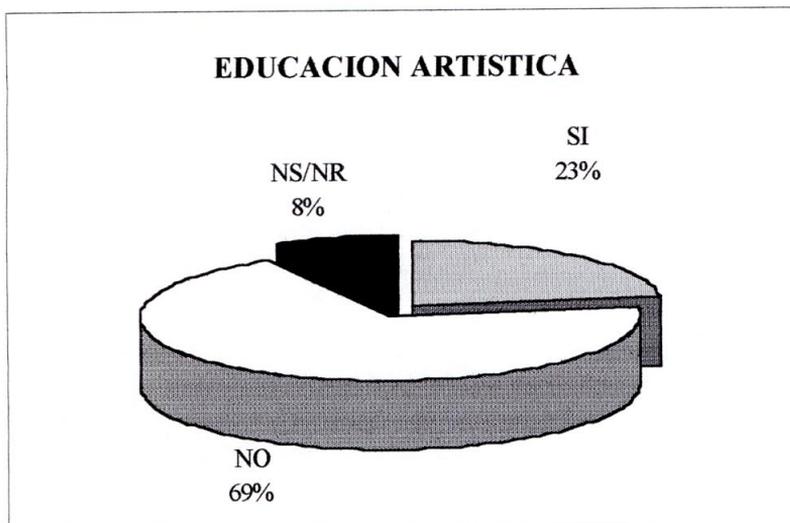


Fig. 7 Gráfica de resultados de tabulación del área de Educación Artística

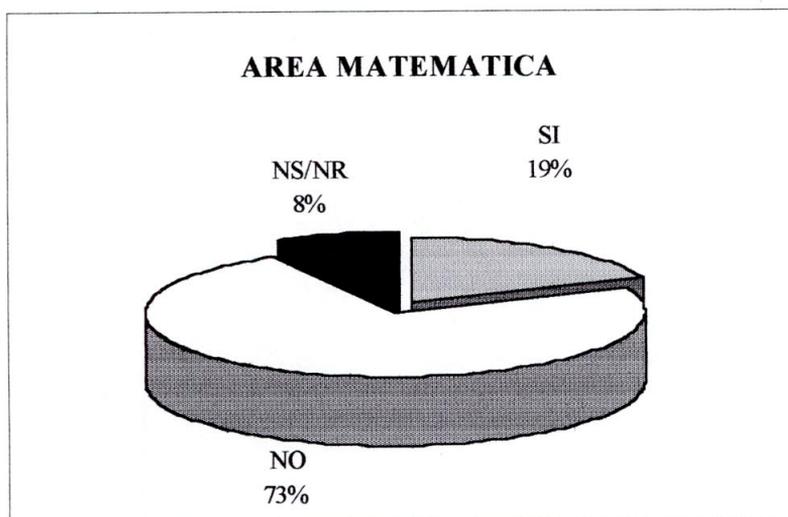


Fig. 8 Gráfica de resultados de tabulación del área de Matemáticas

El discurso general de los maestros y los temas que se tratan en algunos textos, solo han procurado generar activismo ecológico, participación en diferentes acciones ambientales, los cuales han estado desarticulados del currículo.



Fig. 9 Gráfica de resultados de tabulación de las Actividades de Protección de los Recursos Naturales



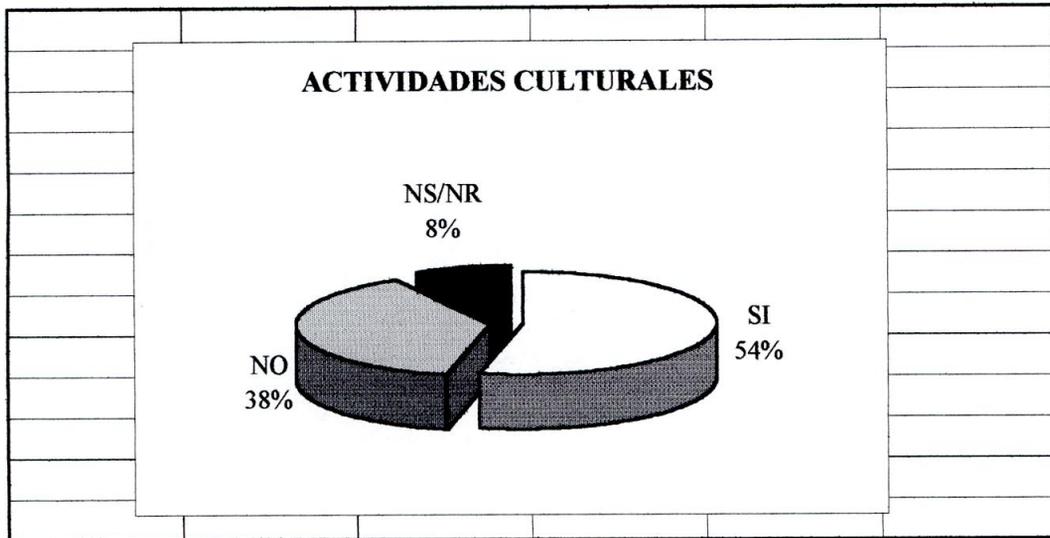


Fig. 10 Gráfica de resultados de tabulación de las Actividades Culturales.

La práctica pedagógica de varios maestros encuestados está orientada a fijar los conocimientos, utilizando la cátedra magistral, a pesar que se han realizado diferentes talleres, sobre los nuevos enfoques pedagógicos.

Tampoco validan los conocimientos, teóricos ambientales en el trabajo de campo, a través, de salidas a la comunidad con propuestas prácticas y concretas, que busquen darle salida a una problemática en particular. Esto es desarrollado por pocos maestros, no hay un trabajo conjunto e integral que los involucre a todos.

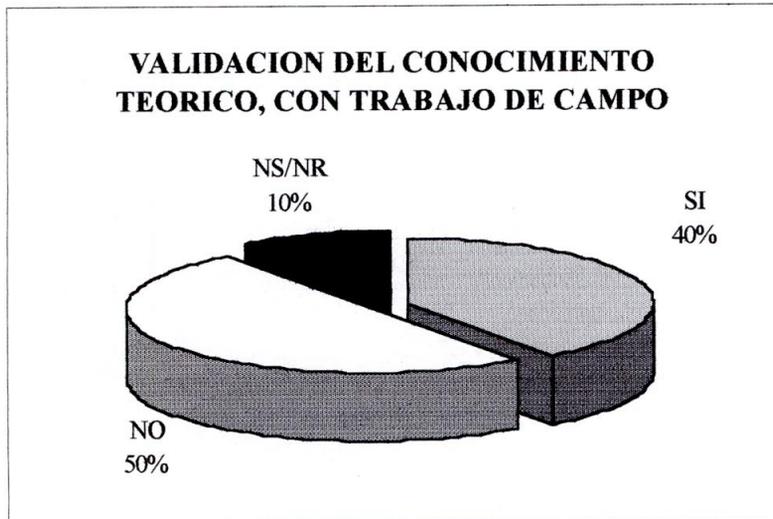


Fig. 11 Gráfica de resultados de tabulación de Validación del Conocimiento Teórico



Fig. 12 Gráfica de resultados de tabulación Generación de Activismo Ecológico en la Escuela.

A pesar de que la opinión generalizada de los maestros encuestados es que la educación ambiental debe ser un proceso interdisciplinario que articule la escuela con la comunidad y que para ello es necesario modificar los enfoques pedagógicos tradicionales, trabajar una pedagogía por proyectos, acerca más al estudiante a la naturaleza, y llevar a los jóvenes que reflexionen y establezcan relaciones entre la dinámica social y la dinámica natural, que les permite trascender y entender como funciona la realidad real, no es nada fácil emprender este tipo de trabajo, porque fundamentalmente, lo que se necesita es compromiso, asumir con liderazgo y con la convicción que si actúa conjuntamente, se pueden sacar adelante propuestas, pensadas inicialmente para desarrollarlas con los estudiantes.

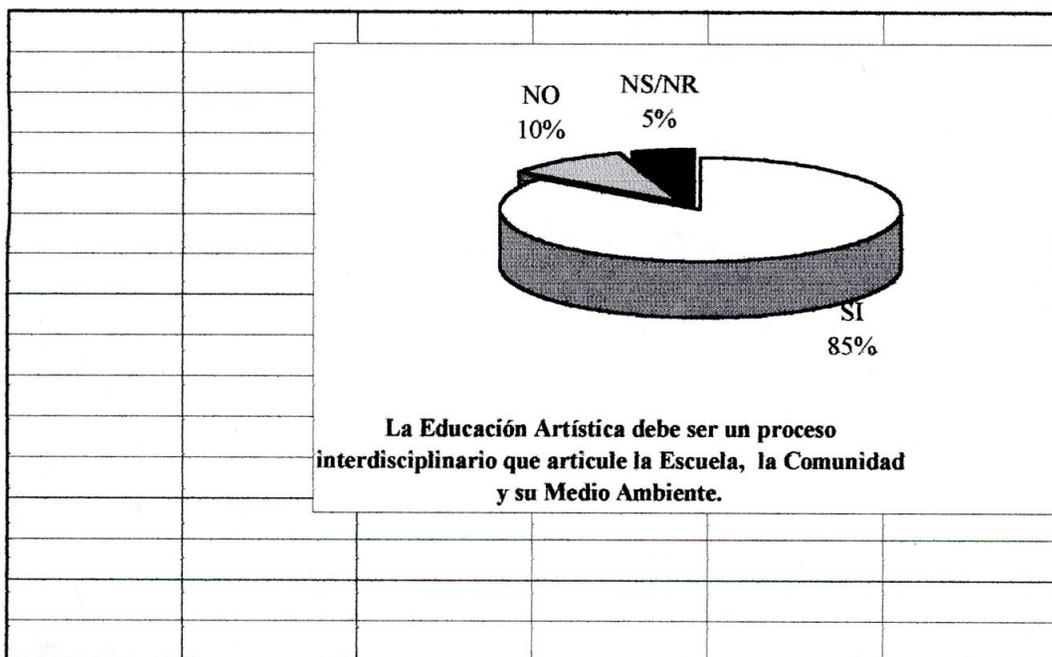


Fig. 13 Gráfica de resultados de tabulación de procesos Interdisciplinarios.

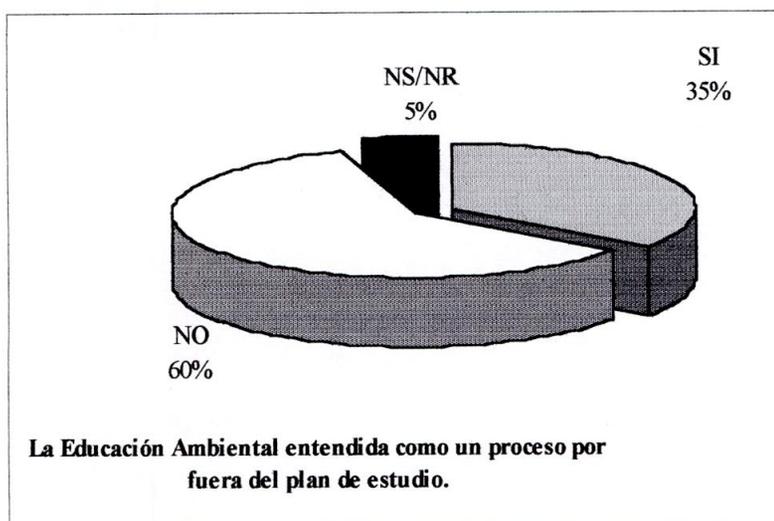


Fig. 14 Gráfica de tabulación de la Educación Ambiental como proceso fuera del Plan de Estudio.

Los resultados obtenidos fueron básicos para poder plantear las actividades pedagógicas; para tal fin se entrevistó a la Coordinadora Académica, cuya entrevista fue la siguiente :

### **5.6.1.1 Entrevista a la CORDINADORA ACADÉMICA.**

Señora Coordinadora, buenos días le ruego el favor de concederme unos minutos, para hacerle una corta entrevista, en el marco del proyecto pedagógico que voy a desarrollar en este colegio.

Considera usted que los alumnos de la institución están preparados y formados en el campo de las Artes Plásticas?

Bueno, los comentarios que me han hecho los profesores de la asignatura, considero que no están bien preparados en esa área.

Cuales son las causas de esas deficiencias?

Yo creo que aquí la falla la traen los alumnos desde la primaria, en donde los van promoviendo sin estar bien preparados, además el colegio no tiene a un profesional en artes.

Que concepto le merece a usted, el hecho de que un estudiante de la universidad del Magdalena desarrolle aquí una propuesta pedagógica – artística ?

Me parece magnifico, sobre todo porque los alumnos de aquí lo necesitan, y el colegio le ofrece todo el apoyo para ese proyecto, por que nos vamos a beneficiar todos.

### **5.6.2 ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA.**

La Coordinadora Académica de la institución está consciente que los alumnos del colegio presentan deficiencias en todas las asignaturas y por supuesto, las deficiencias se notan más en las artes plásticas.

Considera también que las fallas en las artes plásticas se debe más, a que todos los alumnos llegan deficientes desde la primaria, y considera que es muy importante para el colegio, que un profesor practicante de la Universidad del Magdalena, desarrolle aquí un proyecto pedagógico Artístico, en pro de toda la comunidad del colegio.

### **5.6.3 Entrevista al Profesor de Estética .**

Señor profesor, le agradezco me conteste las siguientes preguntas:

1. Realiza usted, una evaluación diagnóstica a los alumnos al comenzar el año escolar?



2. Emplea algún mecanismo para determinar como están los alumnos en Educación Artística?
3. Cuál es su concepto sobre la calidad plástica que poseen los alumnos del colegio?
4. Se están aplicando los conceptos modernos en el área de Educación Artística?
5. Que estrategias recomendaría para ayudar a superar las dificultades?

#### **5.6.3.1 Análisis de las Entrevista al Profesor.**

Afirma que realiza la evaluación diagnostica a los alumnos y que utiliza unos instrumentos como conducta de entrada para determinar como vienen del grado anterior, y que están conscientes de que existen graves fallas a este respecto.

El profesor dice que le corrige a sus alumnos, pero que no puede hacer más nada dada la situación del colegio y de la Educación en la ciudad, que es falta de voluntad política.

El Profesor recomienda desarrollar actividades que estimulen la Educación Artística, la Composición Plástica, etc.

#### **5.6.4 Análisis de la Observación Directa.**

Después de observar el comportamiento de los alumnos del grado Octavo en cuanto al manejo de colores, líneas y dibujos, de compartir con ellos en clases, la principal dificultad que ellos presentan es la desmotivación total por la asignatura.

Los alumnos presentan dificultades para trabajar, para desarrollar su creatividad en la construcción de trabajos de su propia inventiva.

Cuando se realizan actividades plásticas sus resultados son deficientes,

Estos resultados me llevaron a planear actividades pedagógicas en un proyecto que responda a las necesidades de los alumnos, del colegio y de la ciudad, y logré integrarlos, y a Fé que se motivaron, se nota en los registros fotográficos y en sus obras, impactándose ellos mismos de poder lograr unos buenos resultados.

#### **5.7 IMPACTO DEL PROYECTO**

Al hablar de la experiencia del proyecto en el Colegio, puedo afirmar sin temor a equivocarme que fue extraordinaria la Práctica Docente, la inigualable propuesta de Estrategia Pedagógica y Artística combinada con el rescate de lo Ecológico y el Medio Ambiente, se robó todos los corazones en el colegio Juan Maiguel de Osuna.

Este Proyecto se diseñó para ser ejecutado en los grados 11, pero debido a las condiciones del colegio, se programó un solo grupo con integrantes de todos los grados.

A la comunidad educativa le llamó la atención las actividades de ambientación cargadas todas de dinamismo y creatividad, de tal forma que llegaron a crear una gran expectativa. Esto en lo que a las actividades de los talleres plásticos se refiere, ya que se brindó la oportunidad al estudiante de construir su conocimiento; fue así como experimentaron muchas técnicas, materiales y conceptos, para así, determinar sus planteamientos como individuos y como grupo.

## **6. PROPUESTA PEDAGÓGICA Y PLÁSTICA**

### **6.1 PROPUESTA PEDAGÓGICA.**

El proyecto se circunscribe fundamentalmente a la esfera de lo social y a lo creativo, que debe responder a la calidad de vida del grupo esencialmente, en la búsqueda de un integral desarrollo de los estudiantes, el fin del desarrollo no debe ser produccionismo ni consumismo, sino la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales que no son sólo las necesidades del “poseer” sino también las necesidades del “ser”. Nunca negaremos que la subsistencia es una necesidad fundamental que debe ser satisfecha por medio de un ingreso adecuado, nutrición, vivienda y trabajo para todos; pero insistiremos en que la protección, el afecto, el entendimiento, la participación, el ocio, la creación la identidad y la libertad también son necesidades humanas sumamente fundamentales.

Para responder a las necesidades planteadas en el planteamiento del problema, utilizamos una estrategia pedagógica que podamos aplicar para este proyecto y parte de la libertad y decisión de los estudiantes para abordar la armonía conductual, corregir conceptos sobre valores, porque se trabajó con el entorno, la ecología y el reciclaje, que son propuestos por ellos. Las

actividades desarrolladas son muy flexibles y agrupadas en lo teórico - práctico, sujetas conceptualmente a talleres elaborados por fuera del colegio, en horarios extracurriculares; estos talleres tienen el verdadero sentido de la palabra, son abiertos, libres y autónomos, donde los alumnos manifestaron sus propósitos y lineamientos a seguir.

## **6.2 FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA.**

El enfoque curricular que aplicamos en este proyecto fue CRITICO SOCIAL, porque se orientó fundamentalmente a dar solución a problemas sociales a un grupo de carencias afectivas y carencias de relaciones interpersonales que buscó la autodeterminación social, (Quiénes somos, para dónde vamos, de dónde venimos, qué debemos aportar, cómo transformamos nuestro comportamiento?) mejoraron el carácter y el temperamento, a partir de saber que los identificaba, y pudieron entre todos organizar un verdadero equipo.

Gestionando todo lo concerniente a la propuesta que se presentó en el colegio un Fashion, partiendo de los diseños mostrados y trabajados en los talleres, que se ejecutaron fuera del territorio del colegio, ya que en un espacio por fuera los estudiantes responderían con mayor responsabilidad y se logró, conseguir el taller del programa de Artes Plásticas en la Universidad del Magdalena y logramos ejecutar los talleres con éxito. Los talleres se ejecutaron

partiendo de lo dialéctico como método. Aquí en el taller todos somos iguales, nadie sabe mas, el tallerista es una guía, no se impone nada, ni con la fuerza, ni con la nota, ni con el conocimiento absoluto de “ yo lo sé todo “, lo que no sepamos lo investigamos entre todos. Desde el paradigma crítico - social, el análisis debe partir desde una valoración de la discusión, que nos permita enriquecer el concepto y aprender la teoría de la práctica y el trabajo constante, siempre con la meta de presentar un gran trabajo colectivo, produciendo un proceso de cambio en los alumnos, en los profesores del área artística, en la forma de conducir lo pedagógico innovador que cambió mi punto de vista convirtiéndose en una experiencia diferente.

Se propuso el concepto curricular a los estudiantes, para deliberarlo, analizarlo, y decidir las directrices a seguir, cómo debemos evaluar el trabajo, nosotros mismos y cómo solucionaremos los problemas que se nos presentarán en el proceso.

Los talleres se programaron como unidad, donde la intervención del espacio del cuerpo a través de diseños de moda, con material reciclable, producen una Estrategia Pedagógica innovadora, desde la intervención artística - ecológica y ambiental, se procesa una estrategia de aprendizaje, se caracterizan por la innovación de la propuesta con plena libertad, poca carreta y más ejecución práctica.

### **6.3 EL TALLER**

Conformación de grupos : En este taller se conformaron tres (3) grupos :

El primero para los cuales se asignaron unas actividades, con (12) estudiantes se propuso investigar sobre el medio ambiente , su importancia y su relación con él.

El segundo grupo con (10) estudiantes investiga sobre ecología. Su aplicación en el medio. Su importancia.

El tercer grupo con (8) estudiantes investiga sobre reutilización de material de desecho. Su aplicación, resultados en el medio y recolección de material de deshecho.

Las actividades pedagógicas propuestas, deliberadas, concertadas, decididas y diseñadas con el grupo, desde la conceptualización de los géneros modernos de las Artes Plásticas, la aplicación de técnicas, y el manejo de lo teórico partiendo de la práctica de la investigación. Para lograr el desarrollo creativo de los estudiantes se realizaron cinco (5) talleres .

Primer Taller : SENSIBILIZACIÓN DE LA UTOPIA

Segundo Taller : CONCEPTUALIZACIÓN PROPIA DE LA UTOPIA.

Tercer Taller : FABRICACIÓN DE LA UTOPIA (a)

Cuarto Taller : FABRICACIÓN DE LA UTOPIA (b)

Quinto Taller : EXPOSICIÓN DE LA UTOPIA.

### **6.3.1 OBJETIVO GENERAL**

Desarrollar a través del arte y la ecología actitudes y valores que posibiliten a la comunidad educativa del Colegio Juan Maiguel de Osuna, creando patrones de conducta a partir del desarrollo integrado de la cultura y el medio ambiente.

### **6.3.2 LOGRO GENERAL**

Se logró que el grupo de estudiantes del colegio Juan Maiguel de Osuna, por medio de actividades creativas, innovadoras, estrategias pedagógicas y artísticas, crearan un fashion en un acto especial en el colegio donde demostraron su capacidad, para trabajar en equipo, modificaron su comportamiento agresivo, mostraron su solidaridad en las actividades artístico-ecológicas.



### **6.3.3 CRITERIOS GENERALES :**

El estudiante participó en el proceso curricular donde fué el principal actor en la construcción de su conocimiento, construyendo con sus compañeros y el investigador ( el crítico utópico ) los contenidos temáticos y los dotaron de continuidad y secuencia, partiendo de la realidad del entorno.

A través de estas propuestas pedagógicas-artísticas se debe despertar el interés de las escuelas y colegios de la ciudad por las Artes Plásticas en todas sus manifestaciones y formar la capacidad de apreciarlas con un criterio estético, cambiando la actitud de los estudiantes mediante la producción plástica, ofreciéndoles los elementos básicos que permitan comprender los fundamentos de la Educación Artística.

### **6.3.4 METODOLOGÍA :**

La metodología empleada en estos talleres como unidad pedagógica y curricular, es la de la escuela pedagógica constructivista, de un modo dialéctico donde cada integrante del grupo construye individual y colectivamente sus valores, sus conceptos, su comportamiento y sobre todo su relación con el entorno, además decide y resuelve las situaciones que se le presenten a lo largo del proceso analizando, vivenciando, reflexionando y discutiendo conceptos de la vida diaria.

### **6.3.5 EVALUACIÓN :**

La evaluación es orientada a interpretar sus propios procesos de desarrollo cognitivo y sus resultados, como proceso tendrá las siguientes estrategias :

**Permanente** : Hay una revisión constante de los procesos, buscando la autodeterminación del grupo. La integración del colectivo depende en cierta manera de su autocrítica y autoevaluación.

**Integral** : Tiene en cuenta los medios, métodos, procesos, logros y actitudes individuales y colectivas.

**Cualitativa** : Describe el aprendizaje personalista alcanzado con base en los logros planeados y concertados entre el grupo.

#### **6.4 PRIMER TALLER : SENSIBILIZACIÓN DE LA UTOPIA**

**Tema :** Estética - Sociedad- Cultura- Arte- Ambiente- Ecología.

**Objetivo :** Construir conceptos y apropiarlos desde la investigación aplicada, de una manera libre y de decisión grupal.

**Aplicación :** Discusiones, análisis e interpretación de los temas propuestos por el grupo.

En esta etapa se fundamentaron todas las actividades que exigía el desarrollo del proyecto y permitirían ejercitar todas las competencias, de comunicación, de análisis, de interpretación, de argumentación y las propositivas que motivaron a los estudiantes a prepararse para cumplir todo el proceso pedagógico.

Las actividades se centraron en aproximarnos a lo que íbamos a hacer, frente a lo que realmente necesitábamos o lo que realmente queríamos, ponernos de acuerdo resultó más difícil que cualquier otra cosa, pero la clave maestra era tener paciencia, oír las propuestas de los estudiantes y empezar a hacer, sin ninguna atadura, ni inhibiciones. Después de muchas horas de conflictos, llegó la armonía a reinar, empezábamos a construir lo que supuestamente era una utopía.



Fig. 15 Recolección y Reconocimiento del Material por los Estudiantes

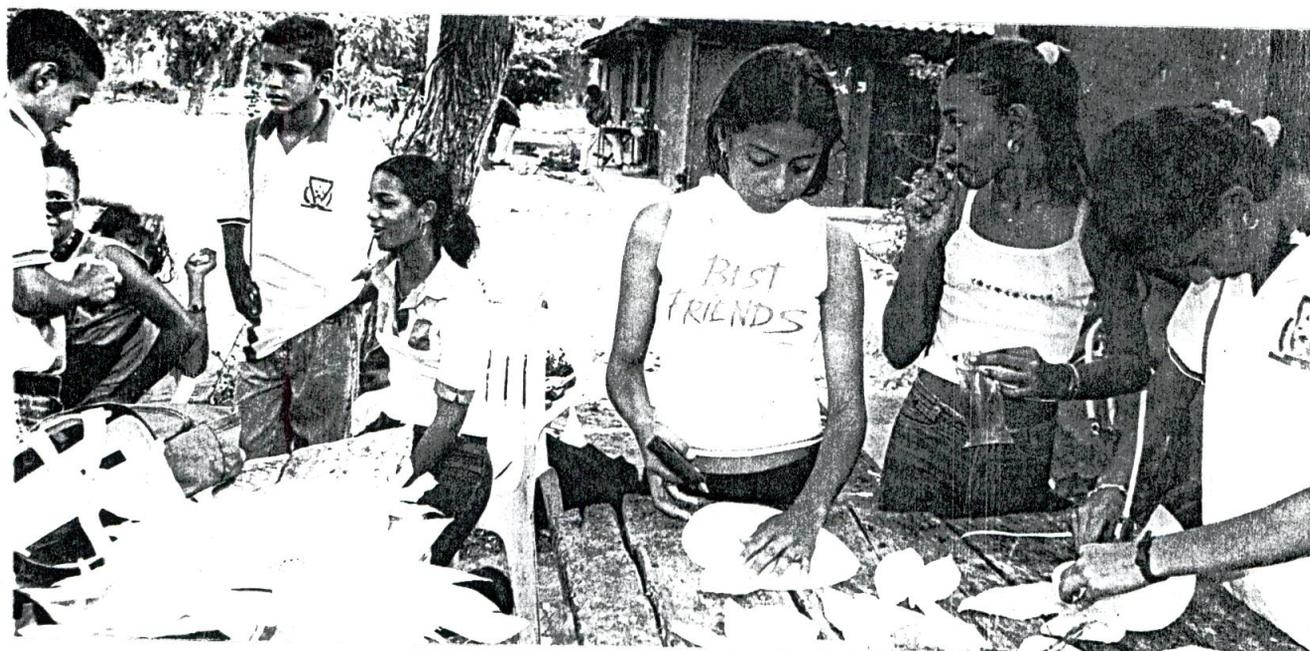


Fig. 16 Sensibilización con el Material de Trabajo (Reciclable)

## **6.5 SEGUNDO TALLER : CONCEPTUALIZACIÓN PROPIA DE LA UTOPIÍA**

**Tema :** El Entorno

Elementos Reutilizados

Fashion

El Arraigo y el Sentido de Pertenencia

La Instalación

Arte Público

**Objetivo :** Identificar los conceptos y transformarlos partiendo de las relaciones entre la sociedad – arte y cultura, proponiendo intervenciones a través del entorno.

**Aplicación :** Investigamos, Observamos, Describimos y Exponemos las explicaciones de los conceptos.

Este taller fue enfocado hacia la conceptualización en lo que compete al aspecto artístico-plástico. Los estudiantes consultaron la información sobre los conceptos propuestos, gestionaron las posibilidades para llegar a reunir los elementos necesarios para ubicarlos en un lugar determinado, a través de una idea previa del mensaje a comunicar.

La intervención Plástica y su concepción de arte público, ya que los escenarios son compartidos con un entorno al cual debemos afectar armónicamente y compartir con el transeúnte, nos ayudó como estrategia, a plantear el **fashion** como trabajo de exposición final del colegio.

**Elementos plásticos :** En esta parte comenzaron a sensibilizarse ante un elemento cualquiera para darle el sentido plástico y su carga de belleza al entorno, a la estética que propone la la imagen y la constitución de la obra.

La importancia de concebir el elemento como materia viva en una atmósfera que nos permite ubicarnos y hacernos parte de un lenguaje con el que podemos comunicarnos de múltiples manera.



Fig. 17 Memorias y Procesos, Instalación . ( Artísta) Manuel Arévalo



Fig. 18 Manejo del Material. Bolsas de Papitas Fritas. Yeissón Torres. Noveno



Fig. 19 Reciclaje de Telas Plásticas (Sacos). Liliana López . Noveno Grado



Fig. 20 Escultura Pública. Indígenas, Centro Histórico de Santa Marta.

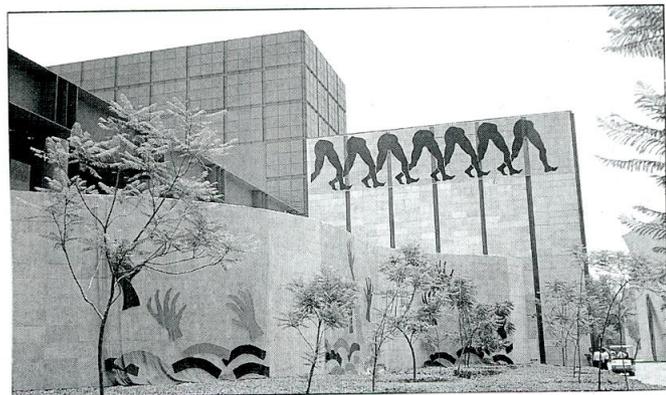


Fig. 21 . Arte Público

## **6.6 TERCER TALLER : FABRICACIÓN DE LA UTOPIA ( A )**

**Tema :** Técnicas de manejo de materiales : Cartón, Papel, Plástico, Hojas.

**Objetivo :** Aprender a manejar los diferentes materiales con técnicas apropiadas para construir y elaborar los diseños propuestos en material reciclable.

**Aplicación :** Manejo técnico en la elaboración del trabajo propuesto.

Este taller es específicamente de técnicas para manejar los materiales :

**Papel y Cartón :** Utilizamos el material de diferentes maneras, por ejemplo cortamos en tiras el papel, para esto utilizamos las manos, tijeras, pequeños pedazos, para luego pegar uno encima del otro, unimos pliegos para las piezas más grandes, en algunos casos humedecemos el papel para dar otra apariencia, otras se hicieron con varias capas de papel para reforzar, otros los arrugamos por completo, para de esta manera conseguir texturas, apariencias, refuerzos. Todo esto para abrir posibilidades a la hora de construir las prendas de vestir. Para la elaboración de las piezas utilizamos colbón, grapas y silicona.

**Plástico :** Después de decidir el plástico a utilizar, procedimos a armar las piezas, pegando con silicona los pitillos, se reforzaron las bolsas plásticas para unir las con cuerdas plásticas y se le colocaron refuerzos en los bordes debido

a su debilidad. El papel metalizado (bolsas de papas fritas y café sello rojo) lo utilizamos para forrar unas prendas de vestir ya que es imposible manejarlas sin ningún tipo de soporte.

**Fibra de palma de coco :** Limpiamos y lavamos la fibra de palma de coco para dejarla libre de pelusas y luego pegamos con silicona, uniéndolas para formar la pieza y reforzamos con cuerda el material a la altura de la cadera y el busto.

**Hojas de almendra :** Para las hojas de almendra se hizo un estudio previo en tela para luego pegar las hojas sobre este, ya que resulta difícil lograr una estructura fuerte de este material, luego se le aplicó una capa de vaselina para alargar el efecto de marchitación y darle brillo a las piezas.

**Cuerda de Fique :** Se tomó una cuerda de fique de media pulgada, se deshilachó para colocar las tiras en vertical sobre una faja de curvas a la altura de la cadera, los amarres se hicieron con hilo negro y silicona conservando el color crudo del fique.

**Sacos de Polietileno :** Se tomaron las medidas sobre el cuerpo para mayor precisión con dobladillos en los lados, sujetados con grapas y uniones con belcro, cuerda de fique, correderas, cuerdas plásticas y en algunos casos se desprenden flecos y otros son mucho mas geométricos, los acabados con

vinilo, cintas de colores, metalizados y otras arandelas que se desprendían de las cuerdas plásticas.

**Bolsas Negras para la basura** : Tomamos como molde algunas prendas de los modelos para luego unir con cuerdas plásticas y grapas, los cortes fueron holgados debido a la fragilidad del material, por esto se reforzaron los bordes para evitar que el plástico se rompiera.

**Sacos de fique** : La medida se tomó sobre el cuerpo de la modelo y luego se colocaron trozos del mismo material sobre las partes que deseamos cubrir, ya que éste tenía una trama abierta, luego aplicamos pintura con colores en algunas partes de la tela de fique, las uniones se hicieron con el mismo material.

**Fibra de Palma de Coco** : La fibra se limpió y se cortó en trozos, algunos verticales y terminados en punta y otros en sólo a manera de parches, pegamos uno a uno los trozos con silicona sobre las medidas de los modelos hasta llenar la parte a cubrir y reforzando a manera de cinturón en la parte interna de la prenda, para hacer la unión correspondiente ya que la fibra resulta débil para sujetarla al cuerpo, luego se remataron algunas partes con la misma cuerda de fique. Para decorar la prenda, en el caso de los vestidos de los niños, procedimos a cubrir con fibra su misma ropa debido a la incomodidad del material sobre el cuerpo.

**Papel Kraft:** Fuimos cubriendo con pliegos de papel en el cuerpo para luego hacer el corte, ya que este papel por su condición de dureza no se ajustaba fácilmente al cuerpo, reforzamos los bordes e hicimos las uniones con belcro, decoramos dándole formas accidentales al papel. En otro caso se cortaron trozos de papel, se unieron con silicona uno encima del otro como apariencia de escama todo esto sobre el cuerpo de la modelo para darle una medida ajustada.

Desde el torso que se desprende sólo a la altura de las piernas como falda hasta los tobillos, luego se abrió por la parte de atrás y se unió nuevamente con velcro. El acabado con betún y polvo dorado. En otros casos se tomaba un molde que bien podía ser una camisa, pantalón o falda, se cortó y luego se unió con pegante y se le dieron acabados con cuerda de fique, vinilo y papel.

**Pitillos :** Los estudiantes proceden a reciclar pitillos en tiendas y cafeterías. Recolectados los pitillos, se escogieron los colores, utilizamos largas tiras de tela y silicona por la adherencia de los pitillos. Ya encontrada la solución, procedimos a la realización de la prenda la cual contó con tres piezas, falda, corpiño y pectoral.

**Hojas de Almendras :** Por su resistencia y durabilidad se escogió la hoja de almendra. Tomamos como base un diseño en tela y procedimos a pegar hoja



por hoja con silicona. Ya formado el traje para una mayor duración, utilizamos vaselina para mantener las hojas frescas.



Fig. 22 Técnicas de Manejo de Materiales. Sacos de Figue.

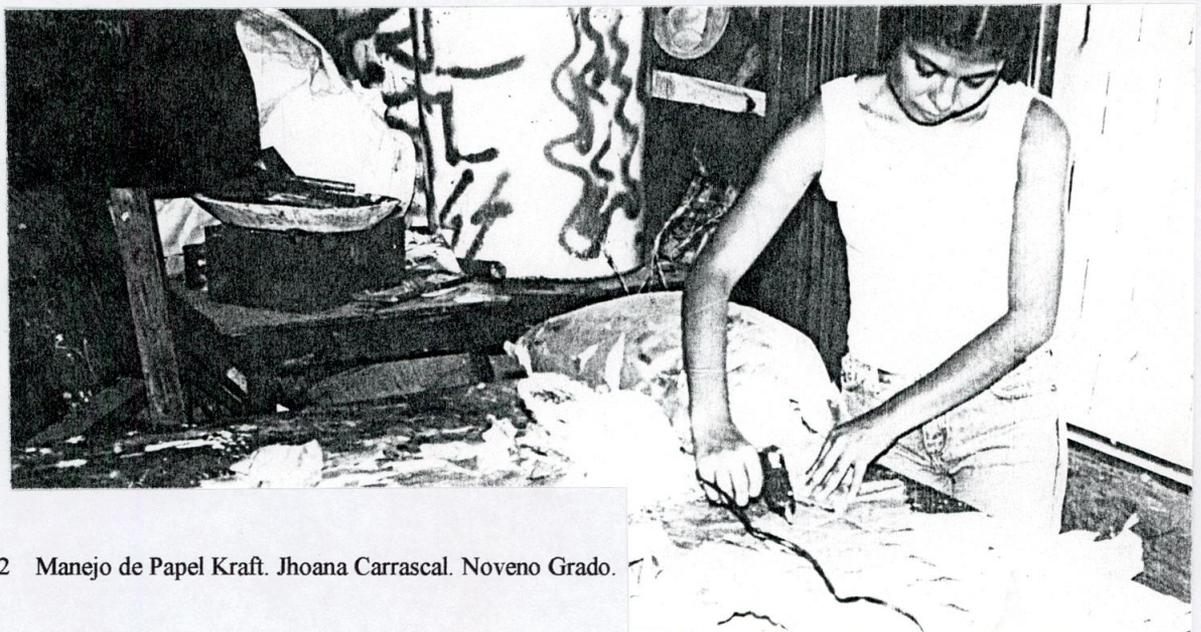


Fig. 22 Manejo de Papel Kraft. Jhoana Carrascal. Noveno Grado.



Fig. 24 Tapas de Gaseosa, Figue y Nylon. Sugey Gutiérrez. Noveno Grado



Fig. 25 Papel Metalizado (Bolsas de Café Sello Rojo) Jhon Márquez, Noveno



Fig. 26 Manejo de Hojas de Almendras, Vaselina y Silicona.



Fig. 27 Manejo de Fibra de Palma de Coco.

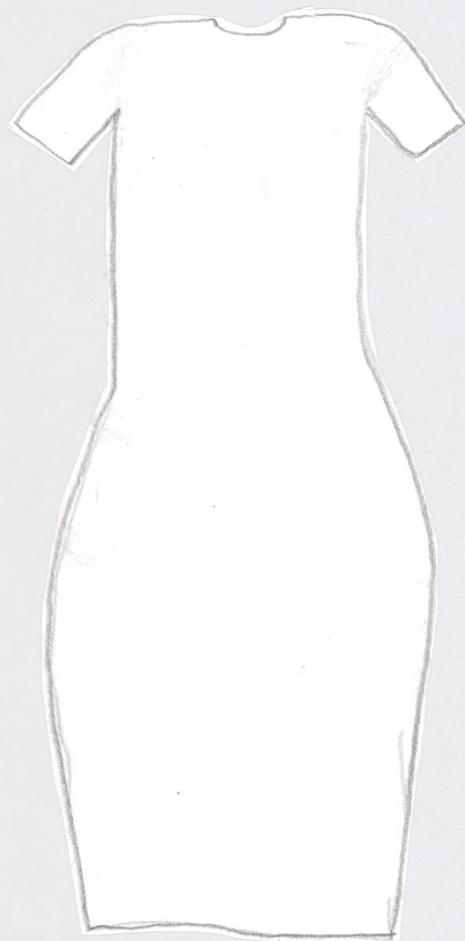


Fig. 28 Diseño Papel Kraft por Johana Carrascal (Noveno Grado)

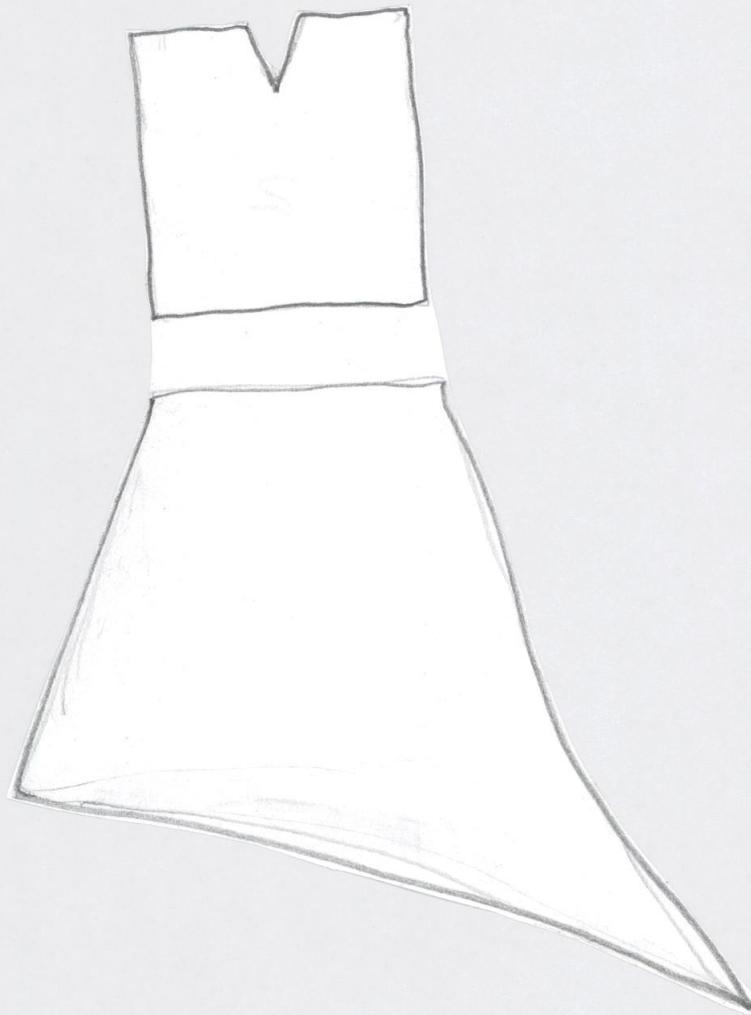


Fig. 29 Diseño en Sacos de Polihetileno por Johana Carrascal (Noveno Grado)

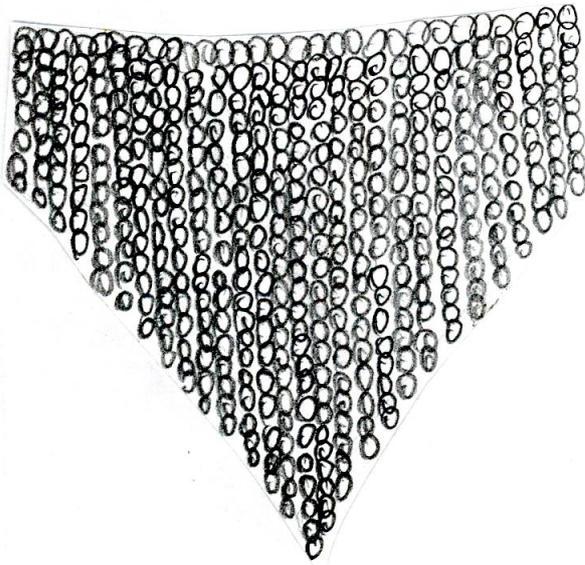


Fig. 30 Diseño en Tapas de Gaseosas por Sugey Gutierrez (Noveno Grado)

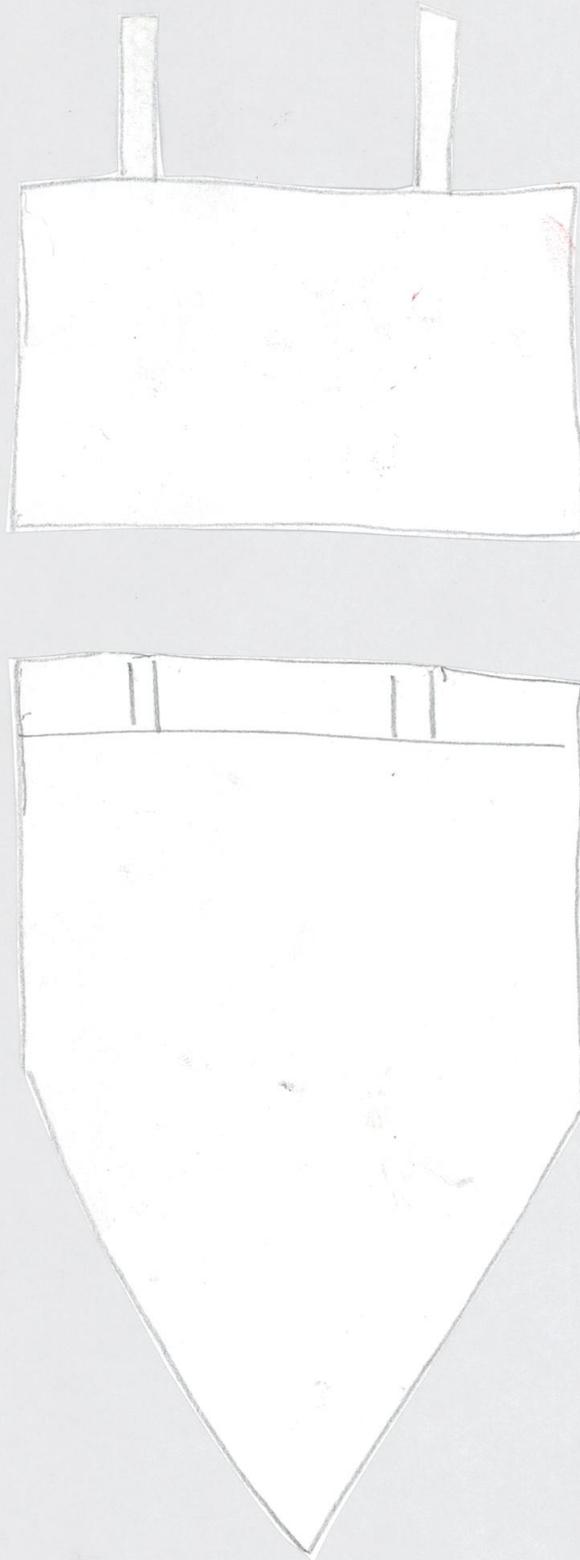


Fig 31 Diseño en Papel Periódico por Leticia Albarracín ( Séptimo Grado)

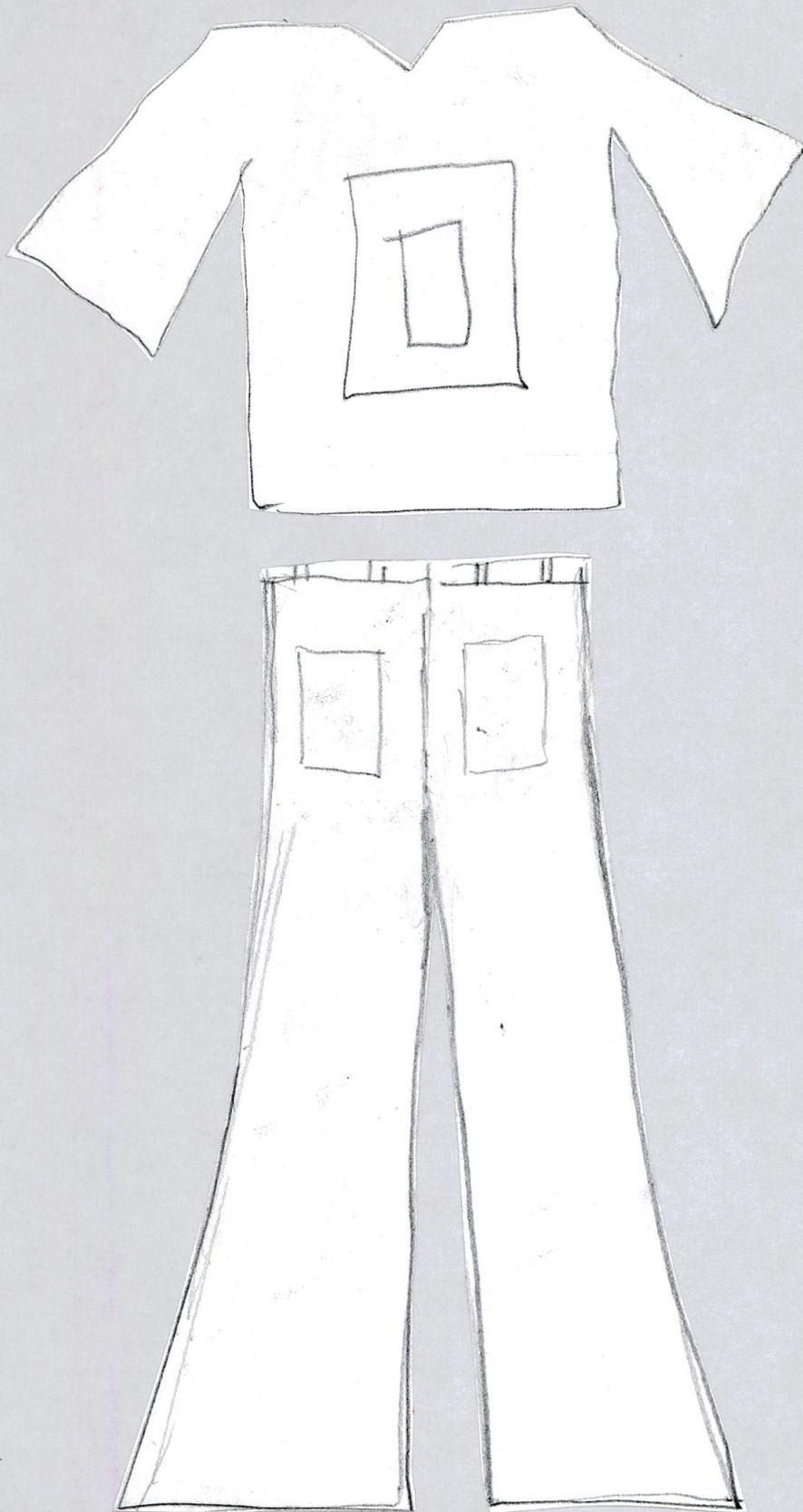


Fig. 32 Diseño en Papel Kraft por Raúl Santana (Noveno Grado)

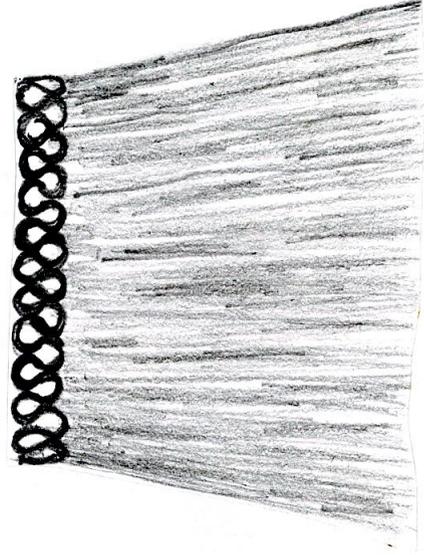


Fig 33. Diseño en Cuerdas de Figue por Keisy Noguera ( Noveno Grado)

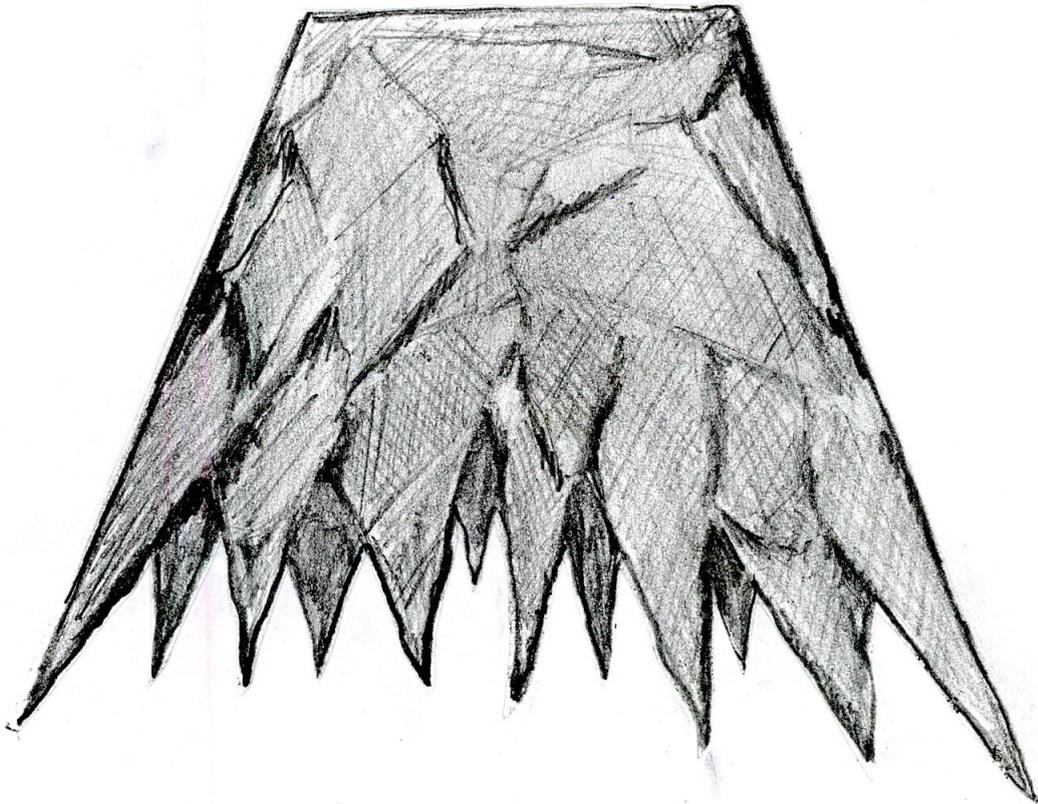
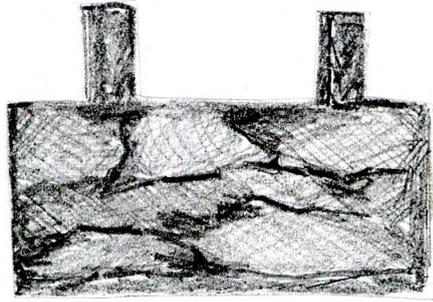


Fig 34 Diseño en Fibra de Palma de Coco por Manuel Arévalo

## 6.7 CUARTO TALLER : FABRICACIÓN DE LA UTOPIA ( B )

**Tema :** Técnicas para la ejecución de los diseños con material reciclable.

**Objetivos :** Construir con material reciclable metálico o con la apariencia de este material, diseños de ropas para exponer en el colegio, en un fashion.

**Aplicación :** Manejo de las técnicas de elaboración con los materiales.

**Metal :** Procedimos a aplanar las tapas de gaseosa para ampliar la capacidad de cubrimiento y facilitar el tratamiento de ellas, al dejarlas planas, hicimos dos y hasta cuatro orificios en el borde por los cuales atravesamos un nailon, que nos permitió unir las a una cuerda base de plástico, para armar las piezas.

**Papel Metalizado ( Bolsas de Papa frita y café sello rojo ) :** Utilizamos la parte plateada de este material ya que no queríamos provocar ningún tipo de publicidad. Para este caso, primero se diseñó una base o soporte sobre la que se colocaron las bolsas pegándolas con silicona hasta tapar toda la superficie, no se podía elaborar la pieza directamente por la debilidad de este material.

**Tapas de Gaseosas :** Pongamos las checas para un mejor manejo de éstas, luego se perforaron los extremos para encadenarlas con cuerda curricán, en la cantidad necesaria de acuerdo con las medidas de cada modelo. Estas fueron colocadas en forma vertical colgadas de una cuerda gruesa y resistente para



luego unir los extremos con un lazo. Para tapar algunas partes, se unieron las checas en forma horizontal, el acabado fue hecho con aerosoles y vinilos.

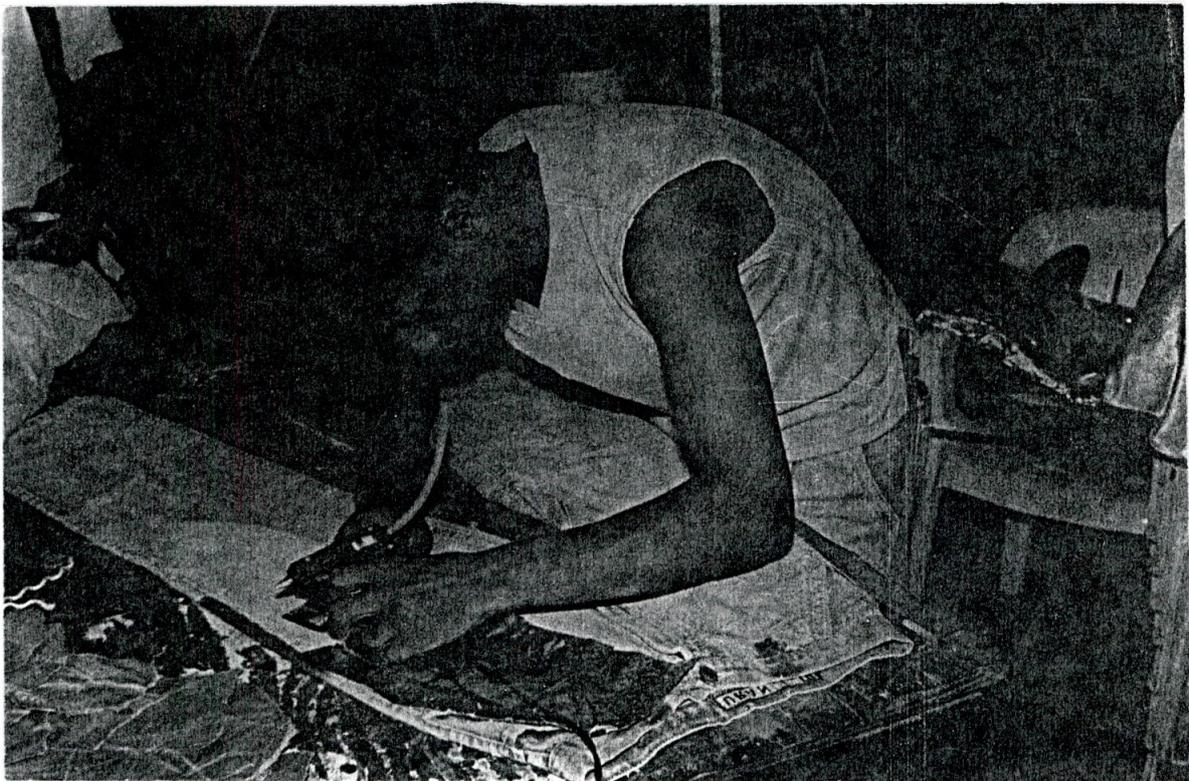


Fig. 35 Construcción del Diseño en Papel Metalizado

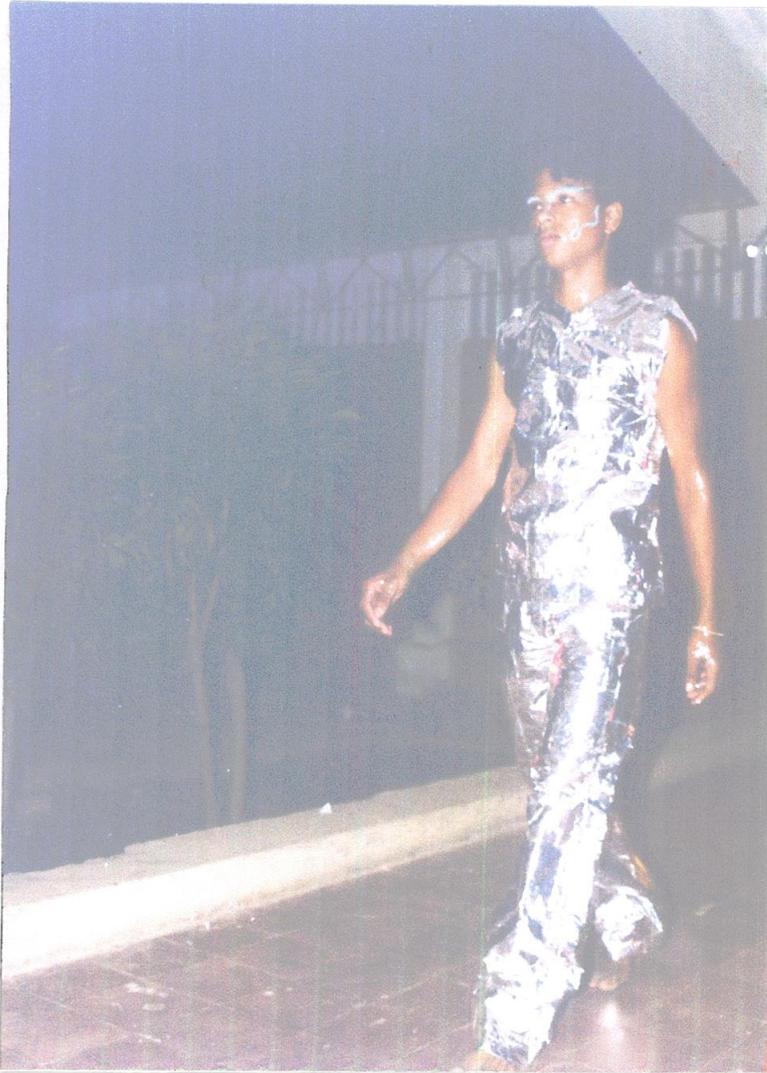


Fig 36 Muestra del Diseño Acabado en Papel Metalizado

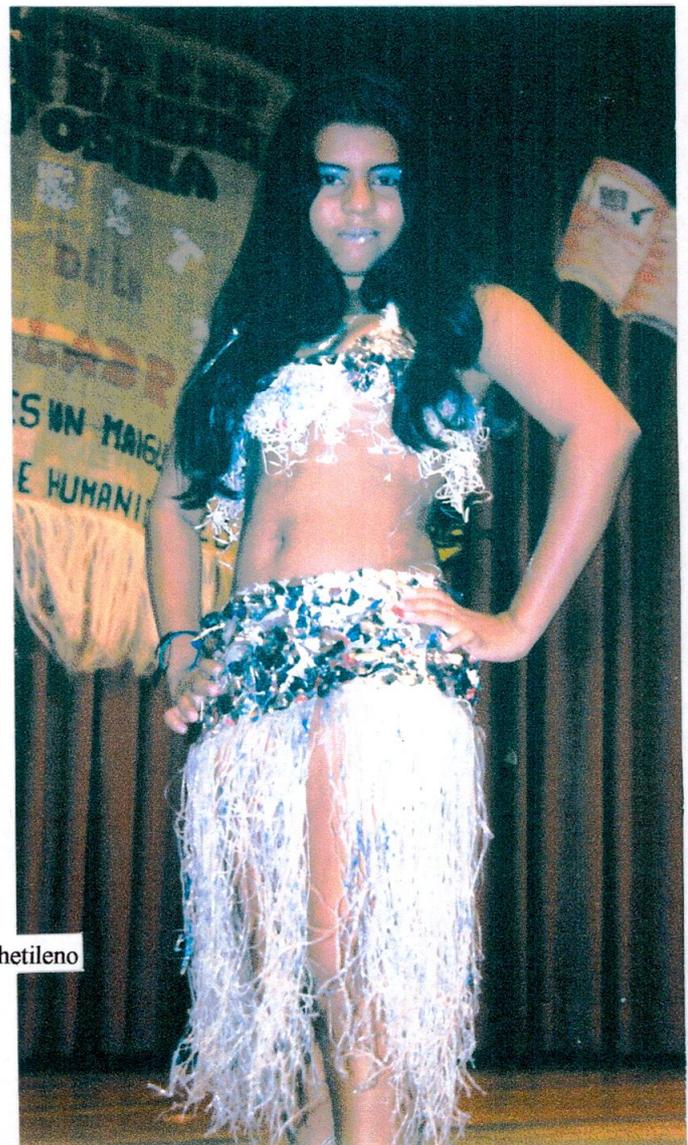


Fig 37 Diseño Acabado en Papel Metalizado y Fibras de Polihetileno

## **6.8 Quinto Taller : EXPOSICIÓN DE LA UTOPIÍA**

**Tema :** La intervención del cuerpo.

**Objetivo :** Mostrar en un gran acto en el colegio, los trajes contruídos con material reciclable, diseñados por los alumnos y desfilados en pasarela en un fashion original.

**Aplicación :** Construir maquillaje, ropas con diseños originales y aprender a desfilas por una pasarela.

**Escogencia de los diseños :** Después de haber elaborado los diseños pudimos escoger de acuerdo con el material y las posibilidades de construcción de los diseños, debido a las características del material, cada estudiante presentó dos diseños para un total de (64) de los cuales se escogieron (40) para así comenzar a construir el producto final. En este proceso de construcción algunos diseños originales fueron sufriendo cambios debido a su complejidad o a sus dificultades en relación con el material utilizado.

Este taller fue para presentar el trabajo final en el colegio en un acto sin precedentes, el grupo planteó UN FASHION , con toda la moda que ellos crearon por intermedio del material de reciclaje que utilizaron. Fueron diseños originales.

Para la construcción del trabajo final hicimos un taller práctico sobre pasarela y maquillaje. Aquí colaboraron con el grupo los señores Yesshir Gómez y Yamal Acosta, quienes lo hicieron sin incidir en la propuesta de libertad de escogencia y decisión de los conceptos seguidos.

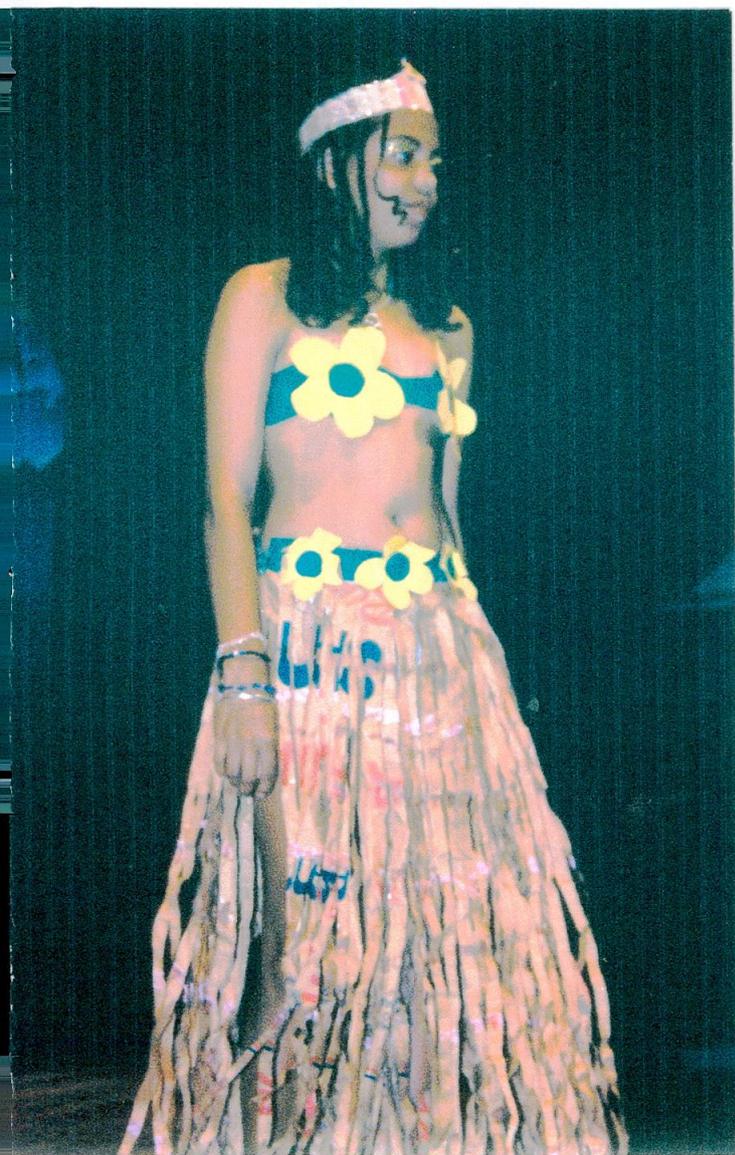


Fig 38 Diseño en tiras de Papel Kraft

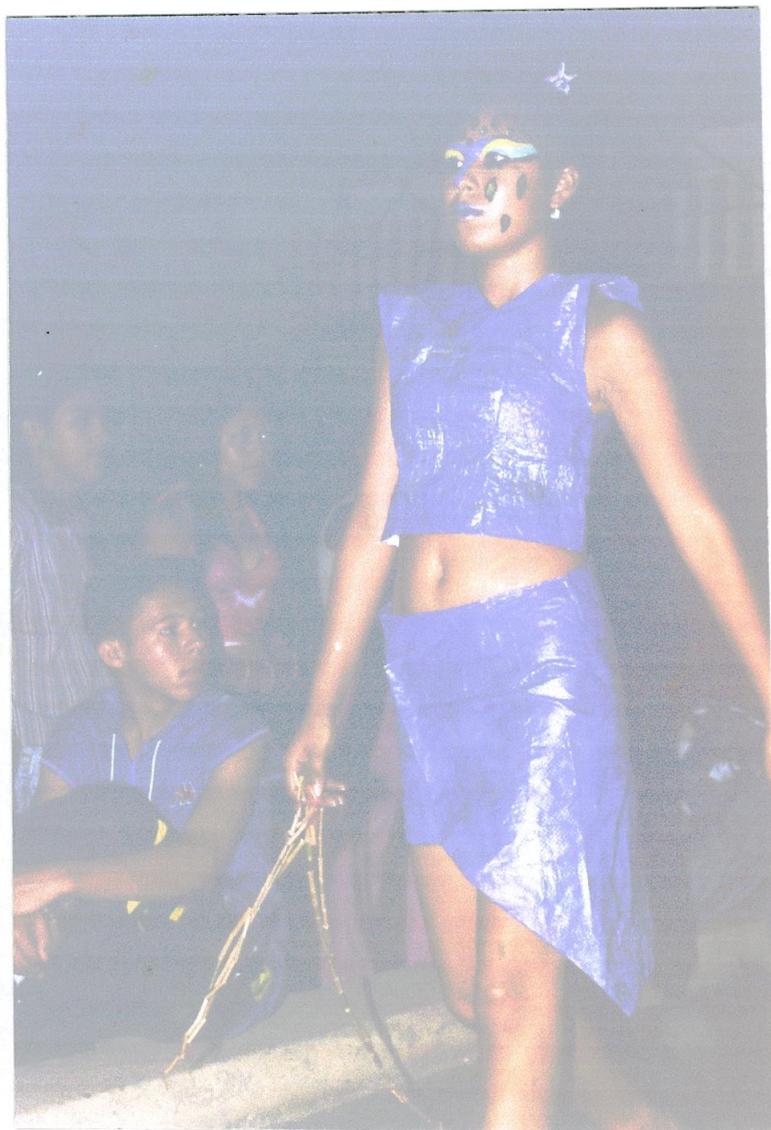


Fig 39 Diseño en Saco de Polihetileno

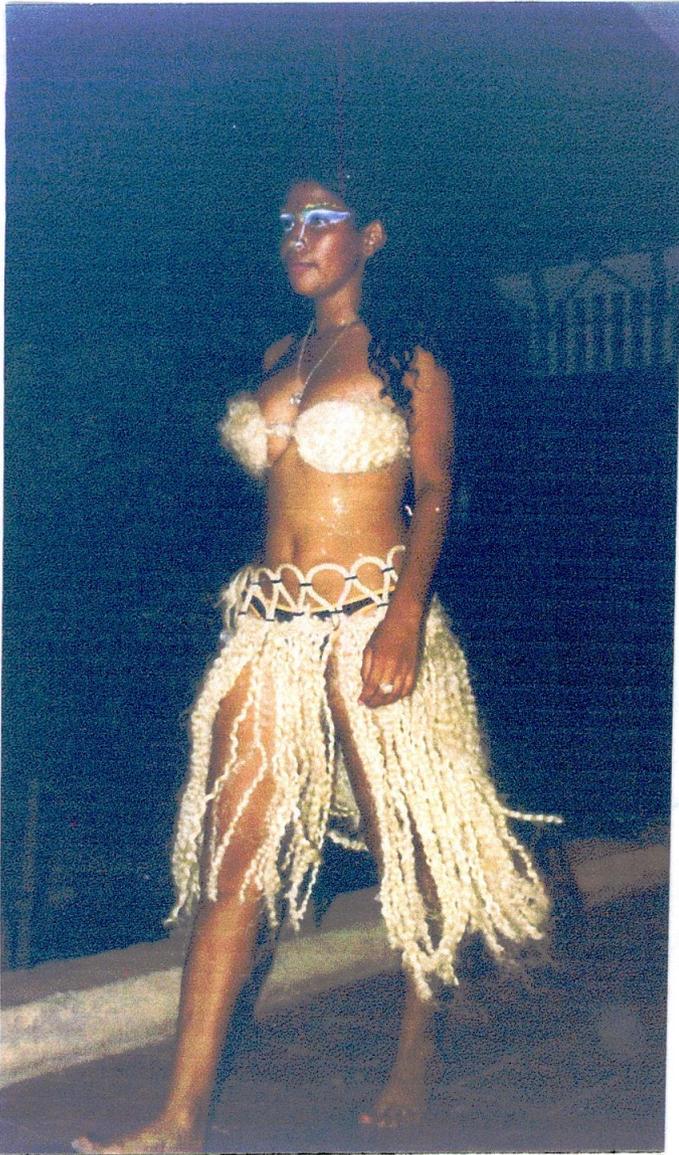


Fig. 40 Diseño en Fibras de Figue

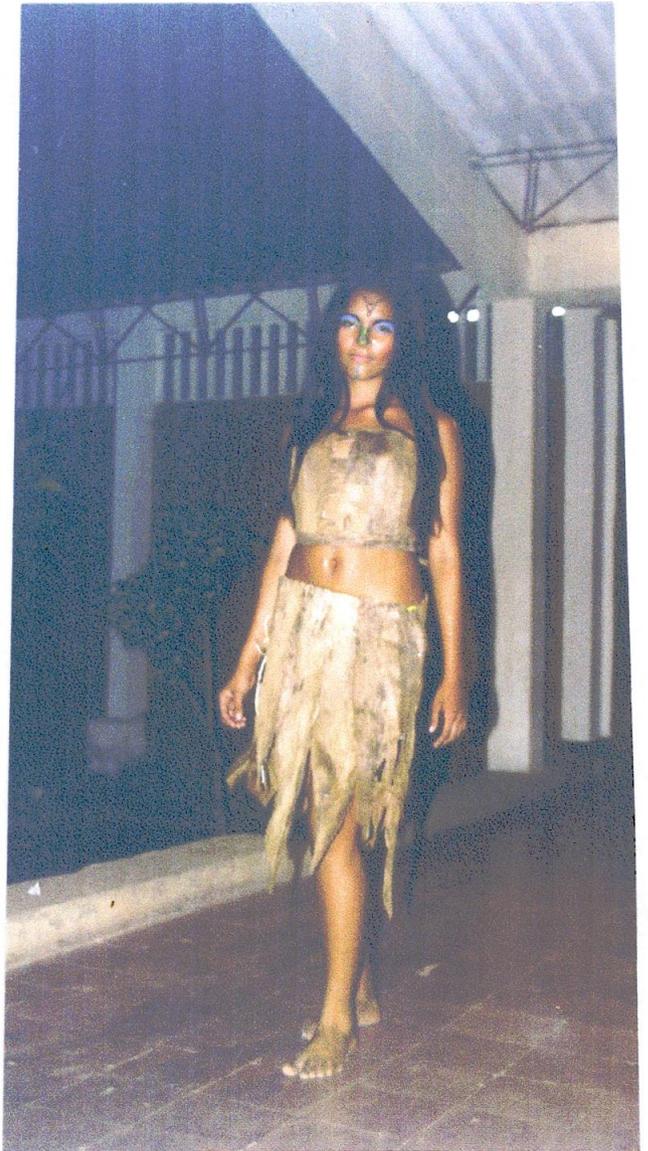


Fig. 41 Diseño en Fibra de Palma

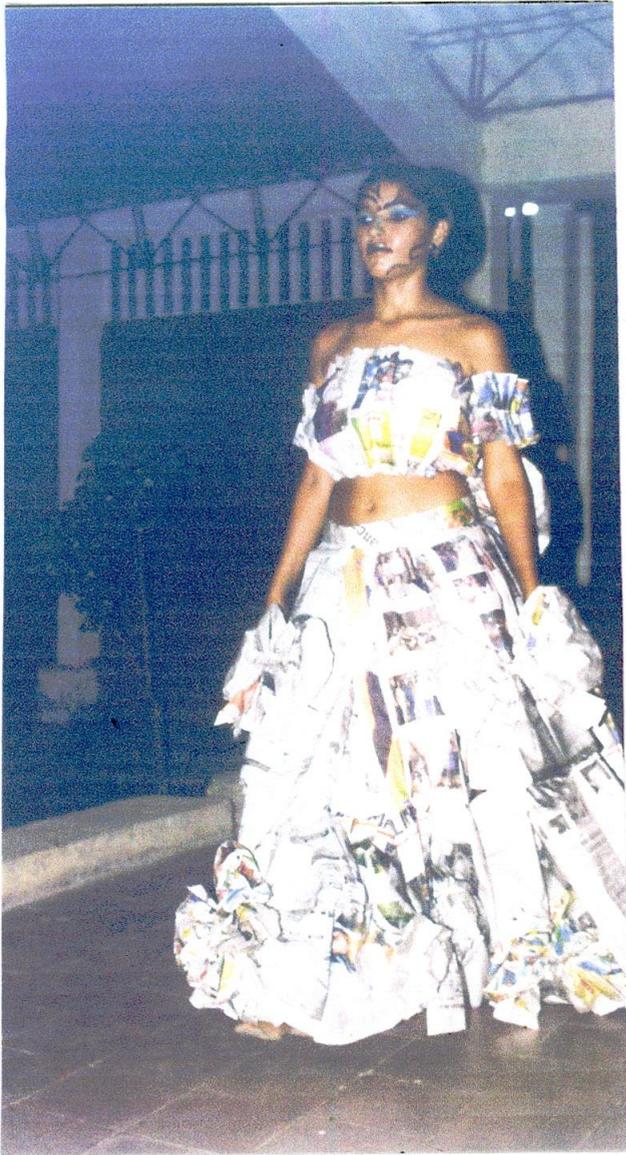


Fig. 42 Diseño en Papel Periódico

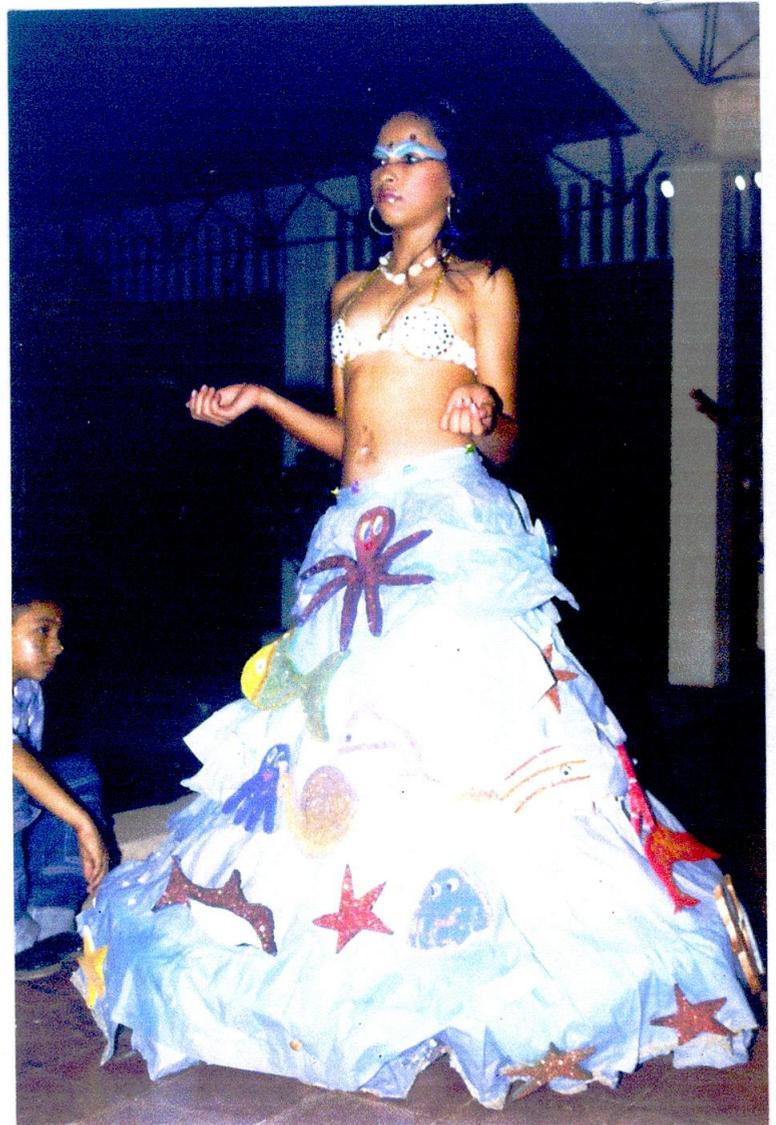


Fig 43 Diseño en Papel Cometa

## **6.9 ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS GENERALES**

Estos talleres son acciones de aprendizaje para quienes participan en ellos, permitiéndoles una toma de conciencia colectiva, ya que se trata de una reflexión grupal a partir de datos escogidos por la misma comunidad, con esto se busca la transformación social, que empieza a producirse durante el proceso de elaboración del conocimiento, su estrategia central es la Participación Activa de la comunidad en todas las fases del proceso, esto conlleva a una realidad la cual aparece como lema : “ **Todo hombre puede aprender de la realidad y coeducarse con los demás hombres** “

### **6.9.1 APLICACIÓN TÉCNICA**

Desde la práctica y la experimentación artística con materiales reciclables podemos expresar y divulgar lo que sentimos y lo que queremos, aplicando las técnicas requeridas, llegaremos a construir los diseños.

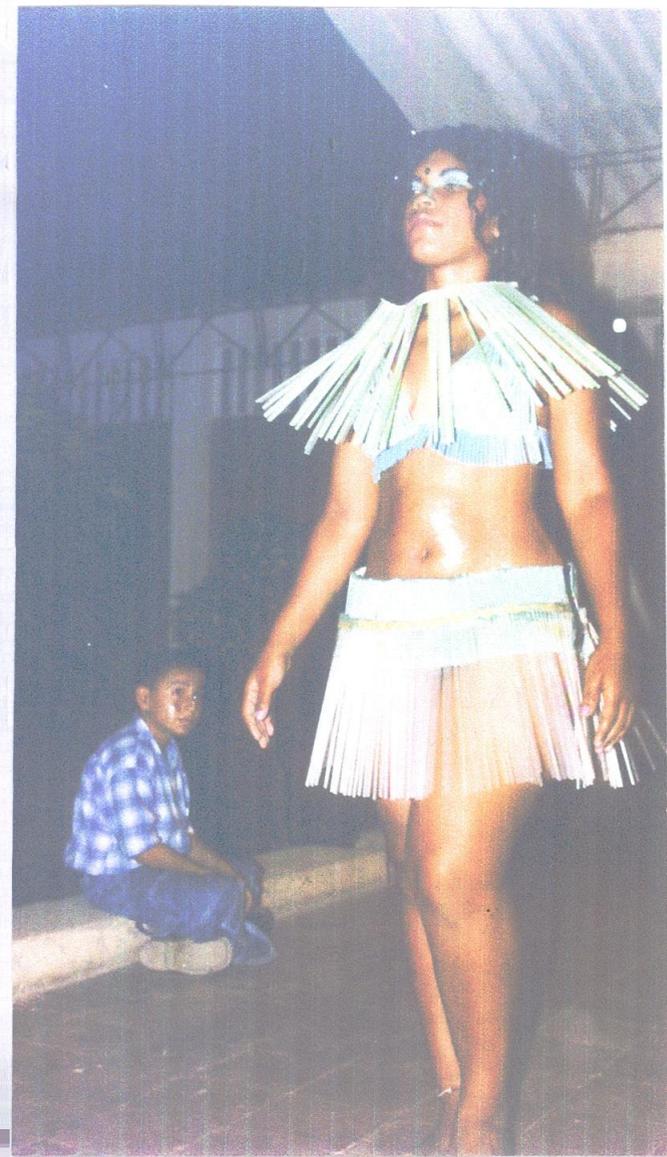
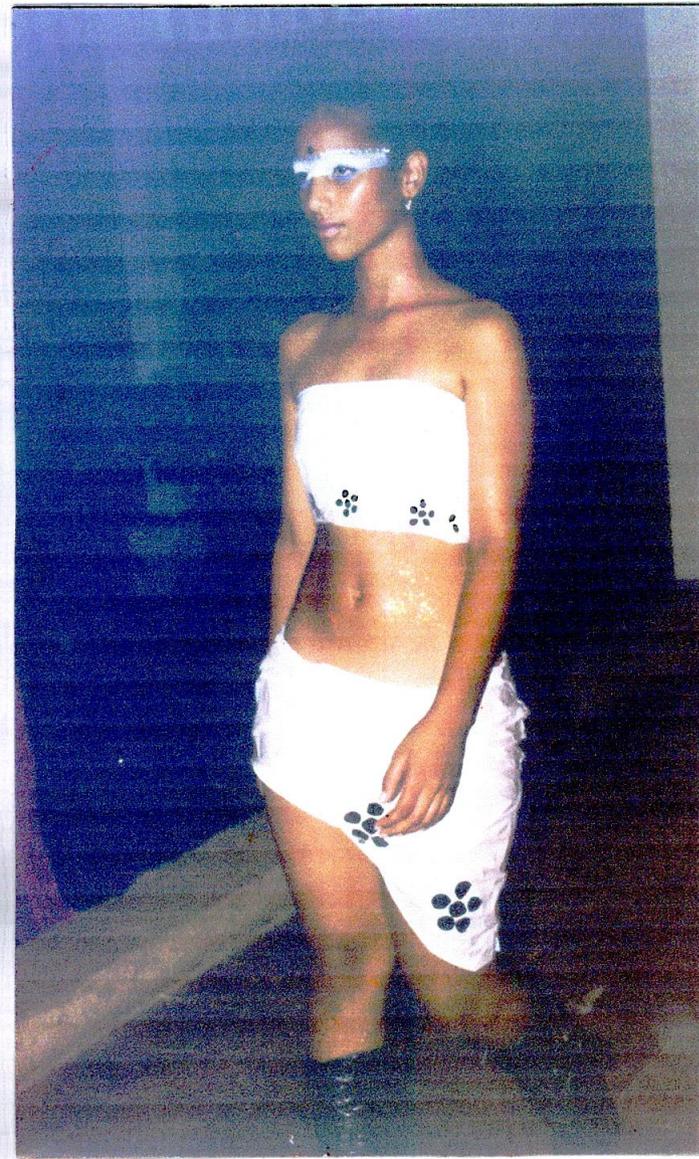


Fig. 44 Diseño en Pitillos

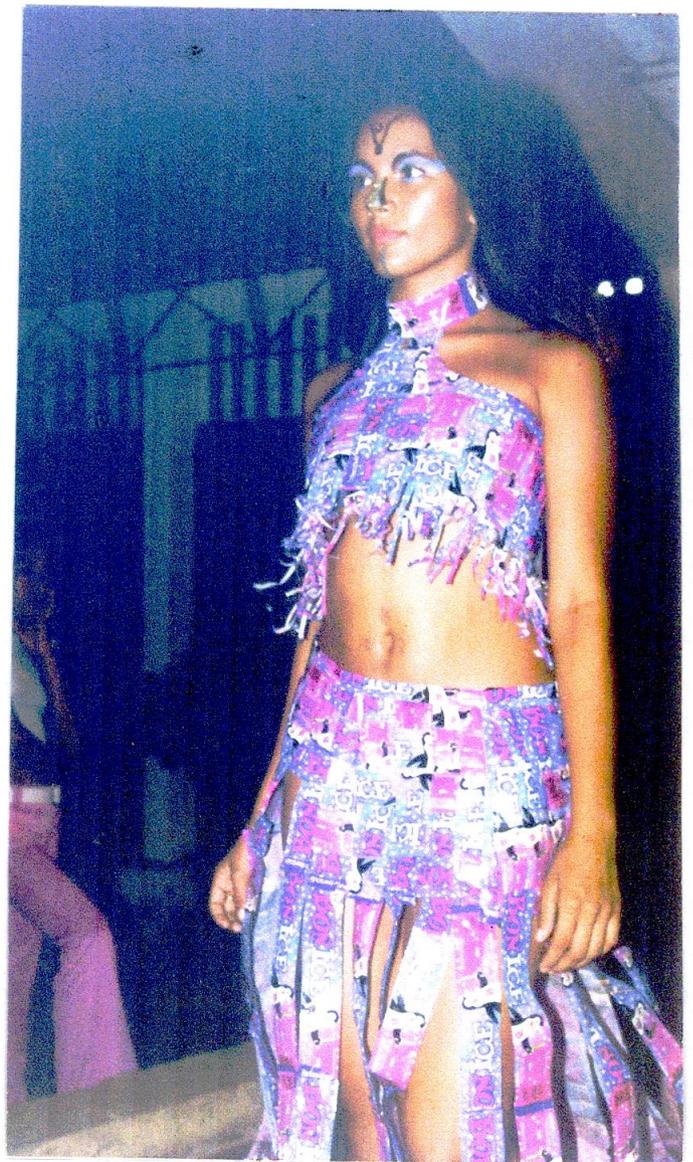


Fig 45 Diseño en Vasos Plásticos



**Fig 46**

**Diseño en Bolsas de Polihetileno**



**Fig . 47**

**Diseño en Empaques de Bonice**



Fig 48

Diseño en tapas de Gaseosa

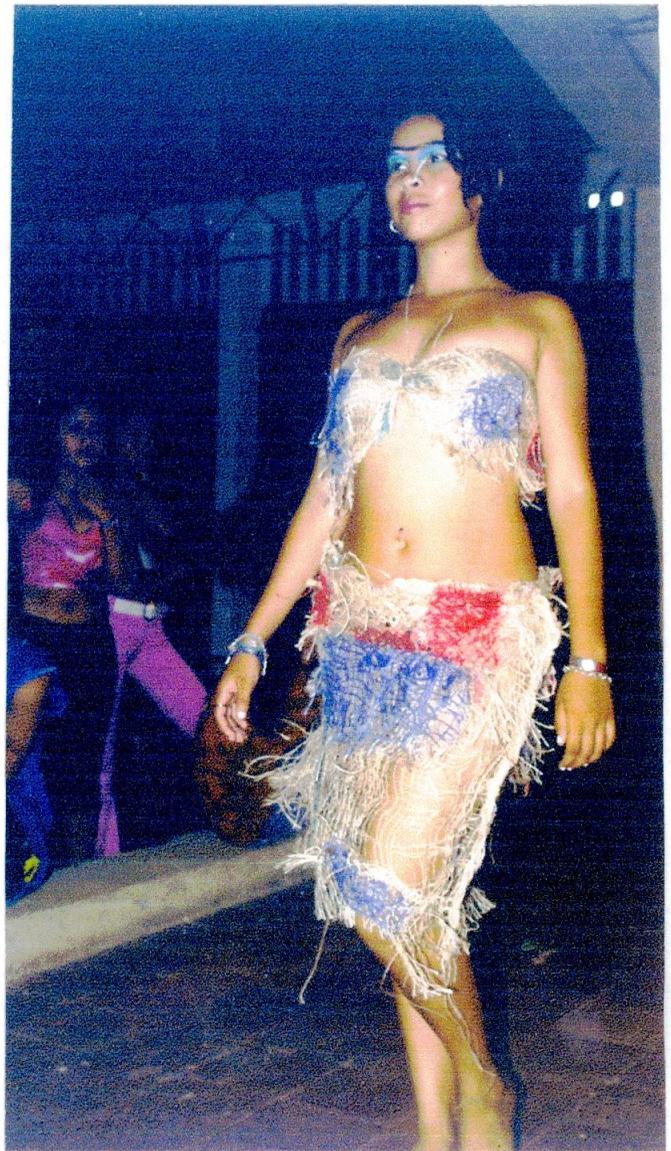


Fig. 49

Diseño en Sacos de Fique

## **6.9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN :**

Se tomaron como criterios evaluativos, la autoevaluación, la autocrítica y la coevaluación, donde fue importante la apreciación conceptual de los estudiantes, partiendo de la labor didáctica del investigador, los resultados fueron buenos, se sorprendieron de la forma misma de evaluarse.

Se realizaron los trabajos con la asesoría permanente del profesor, para corregir los detalles que fallaban y para ejercer necesariamente motivación constante. A partir de sus trabajos y de su apreciación se determinaron sus notas.

En el desarrollo de los talleres, hubo expectativa y entusiasmo en las actividades aplicadas, siempre se tuvo en cuenta criterios referenciales evaluativos como :

**MOTIVACIÓN, PARTICIPACIÓN, INTERÉS, CUMPLIMIENTO,  
ORGANIZACIÓN DE LAS TAREAS, COMPORTAMIENTO.**

Se implementaron todos los aspectos relacionados con el interés por la investigación, con la capacidad de observación, de recopilación de datos y otros criterios referenciales como :

LA REFLEXIÓN CRÍTICA, LA CAPACIDAD PARA COMPRENDER  
REINTERPRETACION DE CONTENIDOS, ANÁLISIS CONCEPTUALES.

Los estudiantes sustentaron sus trabajos creativos, demostrando avances en la aplicación de las técnicas y en su desarrollo creativo individual, se tuvo en cuenta criterios referenciales como :

CREATIVIDAD, DESTREZA MANUAL, CAPACIDAD DE INTERPRETACIÓN  
CONSTRUCCIÓN DE DISEÑOS, RESULTADOS PLÁSTICOS.



Fig 50

Diseño en Bolsa de Basura



Fig 51

Diseño en Bolsa de Basura y Papel Kraft

### **6.9.3 Recursos de la Propuesta Pedagógica**

Para el desarrollo de los talleres se emplearon diversos recursos según las necesidades así :

**6.9.3.1 HUMANOS** : 30 Alumnos del colegio Juan Maiguel de Osuna.

**6.9.3.2 FÍSICOS** : Grabadoras, filmadoras, cartulinas, lápices, pinceles, pinturas, colbón, tijeras, cámara fotográfica, material plástico, papel, hojas de almendras, etc.

**6.9.3.3 LOGÍSTICOS** : Instalaciones de la Universidad del Magdalena, Biblioteca del Colegio, Biblioteca de la Universidad del Magdalena, Biblioteca del Banco de la República, Biblioteca de la Casa de la Cultura, Bibliotecas Virtuales e Internet.

### **6.9.4 RESULTADOS GENERALES**

Los estudiantes demostraron gran interés por el desarrollo de los talleres y por la motivación de la propuesta pedagógica en la que fueron artífices importantes y fundamentales.

La temática del proyecto generó un reconocimiento general en el colegio, además de la admiración por la propuesta, también se generó una actitud de valoración y respeto por lo realizado por los estudiantes del grupo.



Fig 52

Diseño en Papel Kraft

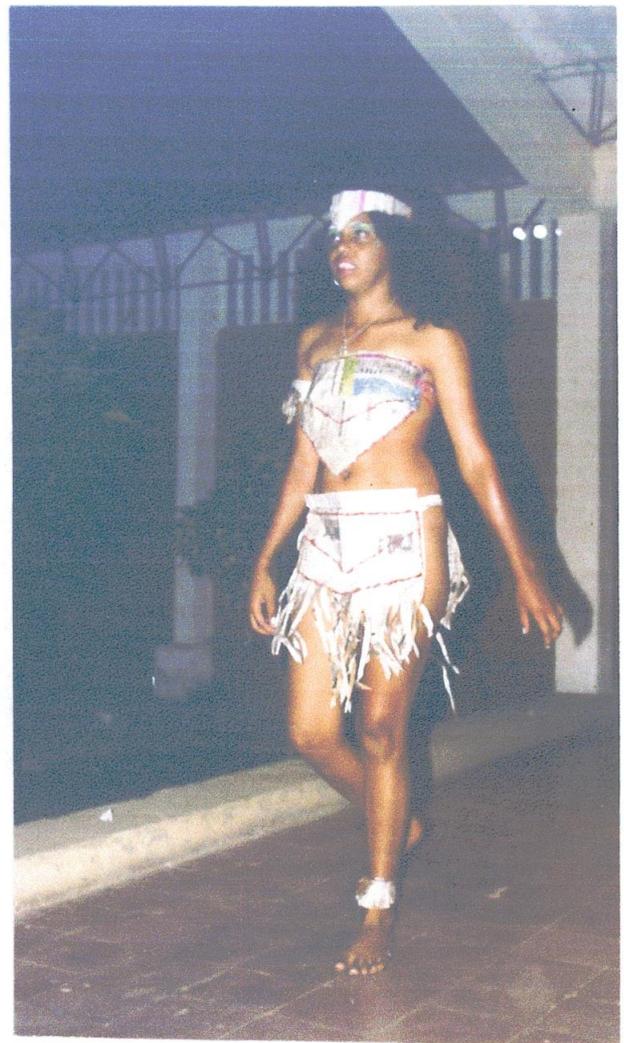


Fig 53

Diseño en Papel Periódico

## 6.10 PROPUESTA PLÁSTICA

### 6.10.1 INTRODUCCIÓN

Mi propuesta busca intervenir un espacio cotidiano convertida en materia viva para entrar a una reflexión a partir de esa intervención donde el espacio que se habita, donde el elemento que se trae al espacio invite a traer como elemento : La Memoria Cultural, La Memoria Colectiva, Los Elementos de Reciclaje, donde la gente se mire y dice bueno, ahí estoy yo, que hago frente a eso, como afecto yo el espacio, y si en realidad estoy contribuyendo a que esos espacios vivenciales sean armoniosos en relación con el otro, por que son espacios que se habitan en una sociedad y tiene que haber una armonía.

También es importante el traer los elementos y mirarte, como en el espejo, es la parte viva, nosotros somos los que habitamos en el espacio y nosotros lo convertimos en lo que es, yo traigo un espacio y creo un espacio dentro de otro, lo que intento es afectarlo para mirar reacciones inicialmente.



A partir de mirarnos de adentro, es cuando se invita a la reflexión, pues ya se podrían recoger impresiones de cómo estamos afectando y como nos afecta, como afectamos y como nos afectan esos espacios a nosotros.

La idea es mirar, aprender adentro lo que tenemos, y a partir de eso, mejorar; como detrás de la barrera, es un poco apartarnos de lo que hacemos diariamente y mirarnos ahí, desde acá, de otro espacio al lado, a ver si estamos actuando en relación con lo que tenemos o simplemente le estamos dando la espalda, como un “ estreñimiento ”.

#### **6.10.2 CONTEXTUALIZACION DE LA PROPUESTA**

Mi proceso comienza con una experimentación, con unos trabajos complejos que nos llevó a conformar grupos porque necesitábamos muchas manos metidas y al inicio de carrera, muchas mentes también estaban metidas, y los trabajos tendían a ocupar un espacio, siempre hacia la configuración.

Trabajé un poco sobre identidad, con muchos elementos de reciclaje, a partir del cuarto semestre me desprendí de los grupos y empecé a proponer trabajos individuales, creaciones propias, me meto un poco con la parte de la violencia, pero siempre conservando la idea de “ reutilizar “ de tomar el elemento y

convertirlo en otro elemento para el fin que estaba buscando, es la idea de reutilizar que manejo : “ tomar el elemento y darle otro fin “ Una obra como PAIS EN VUELTAS DE OCHO, era una configuración de mediana proporción de un metro aproximadamente, donde utilizaba un espejo con unas mangueras transparentes llenas con hilos de colores, donde se convertían y armaban unas figuras, un tanto confusas en el sentido de la composición, intentando hablar de la situación del país, un poco el tema de la violencia y con los colores de la bandera. Los trabajos siempre los expuse al aire libre,era un interés porque conocieran el trabajo, y otro porque estaba la inquietud de buscar reacciones.

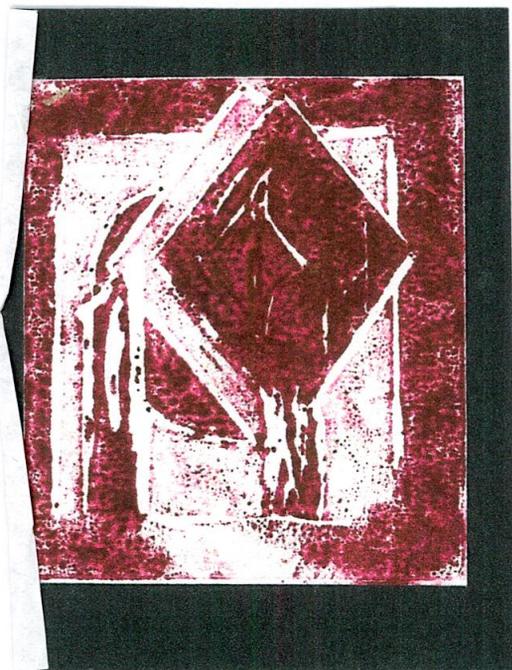


Fig 54

Serie Paisaje Espacial (Grabado) 1/10

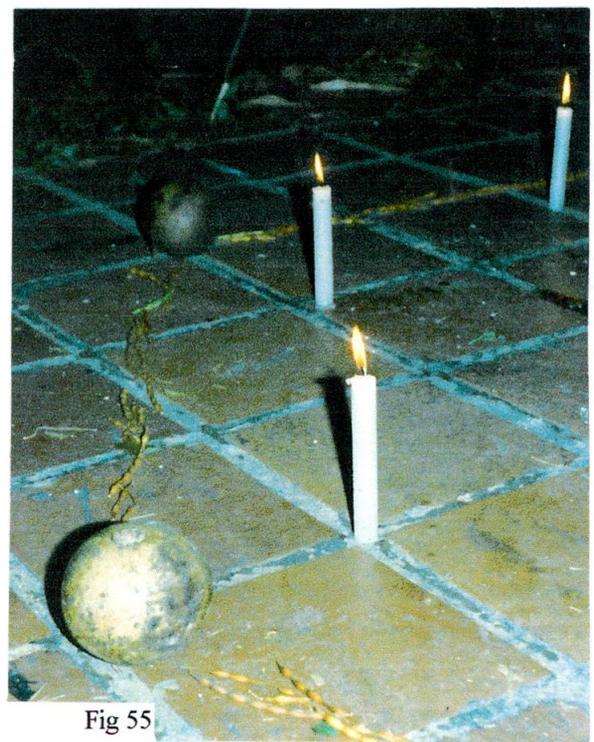


Fig 55

Memorias y Procesos

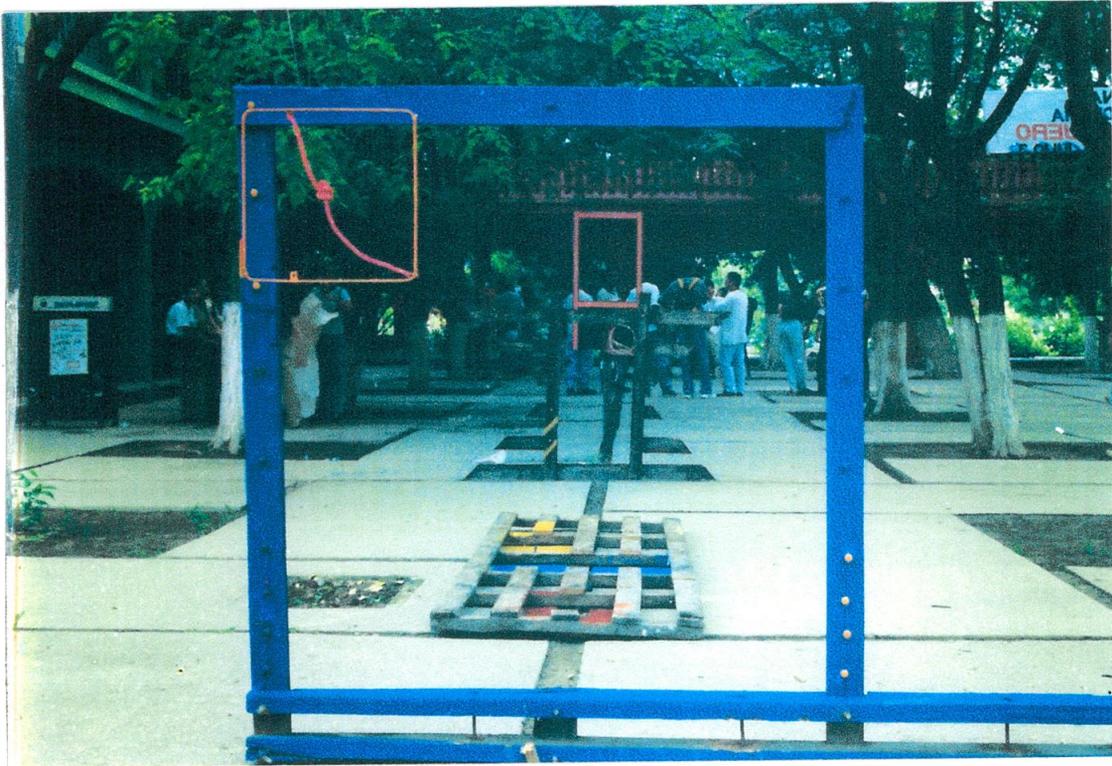


Fig 56 Obra : El Camino de los Tomates .Instalación



Fig 57 Obra : Instantes y Ausencias (Instalación)



Fig 58 Obra : Ciudad de Carne y Hueso



Fig 59 Obra : Sin Título

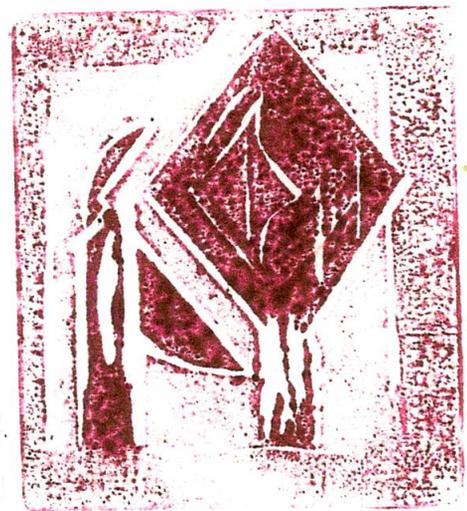


Fig 60 Obra : Paisaje Espacial 2 /10



Fig 61 Obra : Ciudad de Hierro

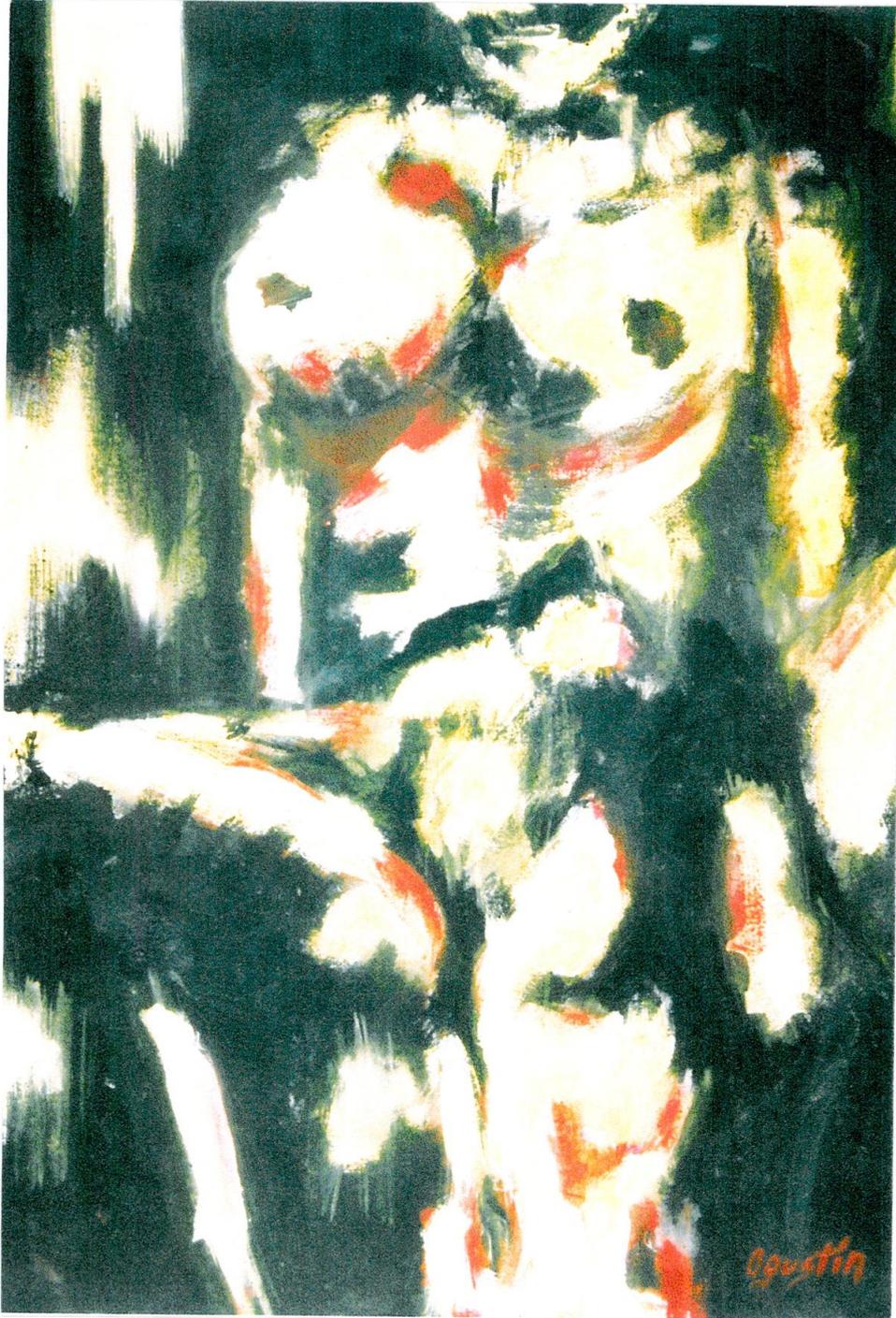


Fig 62 Obra : Sin Titulo

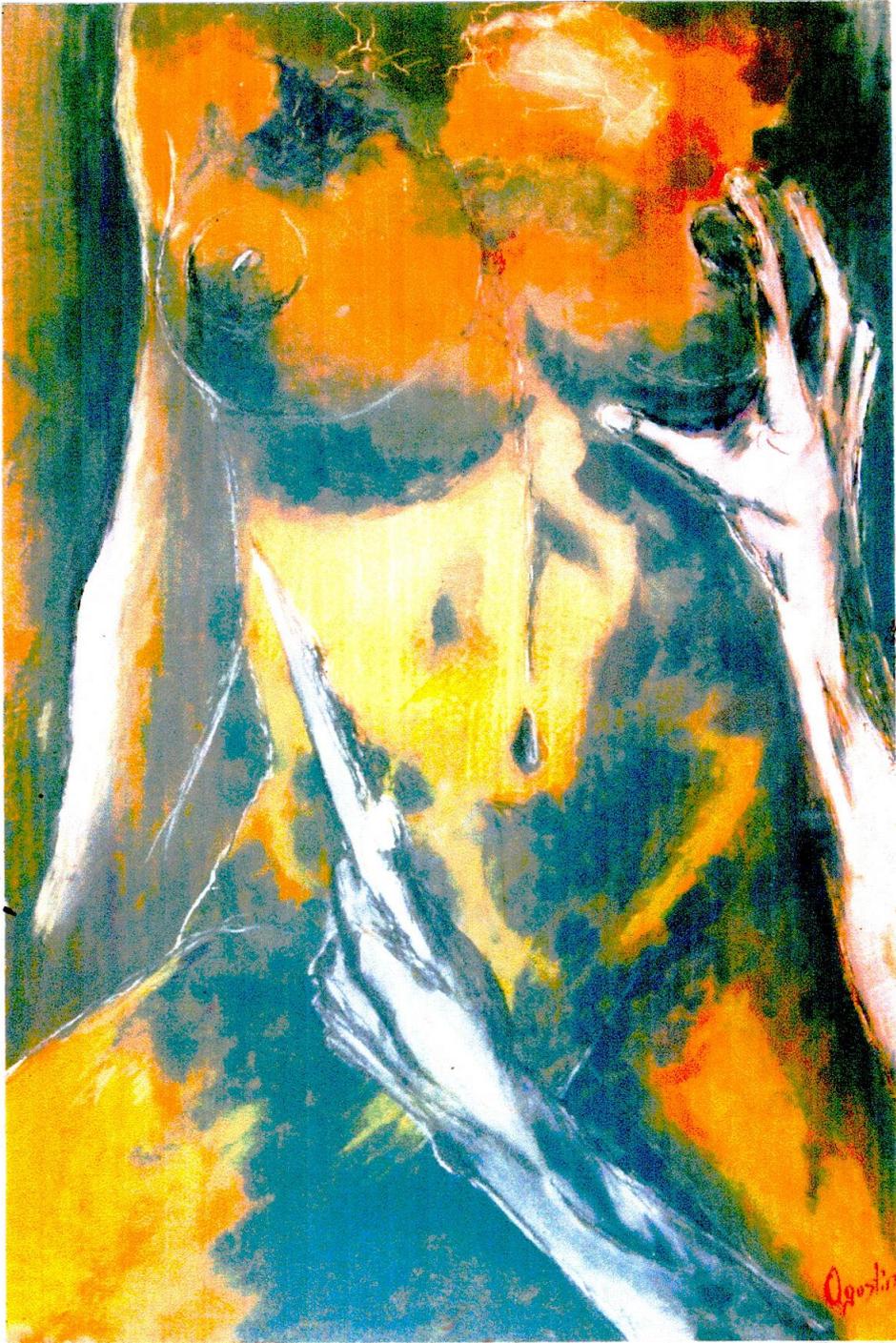


Fig 63 Obra : Madre y Muerte

Los referentes artísticos son Beuys, Marsel Duchan, la idea de reutilizar y la de Beuys es la de afectar el espacio, mi trabajo accidentalmente se parecía mucho con ellos.

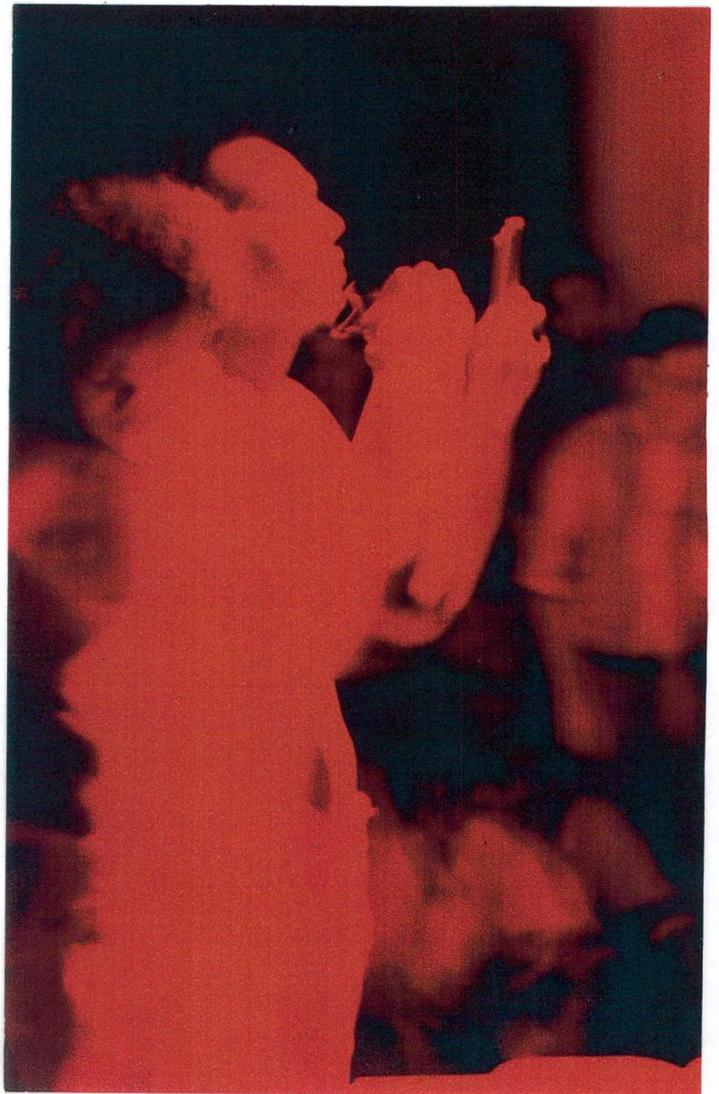
En mi caso las cosas que hago es porque las propongo, se me ocurre la idea y luego busco a quien se le parece. Mi último trabajo se llama CONCIERTO PARA DELINQUIR , es una performance donde llego a un espacio determinado como un ritual de la vida cotidiana, con un atuendo especial vestido de blanco con un neceser, llego al centro donde hay una luz roja , comienzo a hacer una cantidad de movimientos y posiciones muy varoniles, luego voy a una esquina de la habitación donde hay un cenital rojo , me acuesto y me dibujo un croquis alrededor del cuerpo, después que lo hago voy al centro donde está el neceser, me razuro todos los pelos del cuerpo y me visto de mujer, voy a la otra esquina donde hay un cenital, me acuesto y hago el croquis, ya con el croquis que deja el atuendo del vestido de mujer, voy al centro nuevamente y salgo del sitio, es la idea del ritual cotidiano que vivimos alrededor de la violencia, que nos afecta y simplemente no hacemos nada, no nos inmutamos, sólo nos preparamos diariamente para cumplir con nuestras ocupaciones, es como si nos preparáramos para la muerte y no hacemos nada por eso.

Creo que el reflejo es simplemente que a uno le afectan todas las cosas que pasan, así no lo pueda decir a viva voz, mi trabajo es una forma de exponer y de mirar por lo menos como culpable con lo que sucede, es una especie de denuncia.

El elemento dicente, el que me inquieta, es la violencia y reflejo en mis obras un equilibrio entre el desacuerdo y lo cotidiano, hay un hilo conductor en todos los trabajos, siempre está reflejada la inercia en la que vivimos, en realidad la obra plantea una gran reflexión.



Fig 64 Obra : Concierto para Delinquir I y II



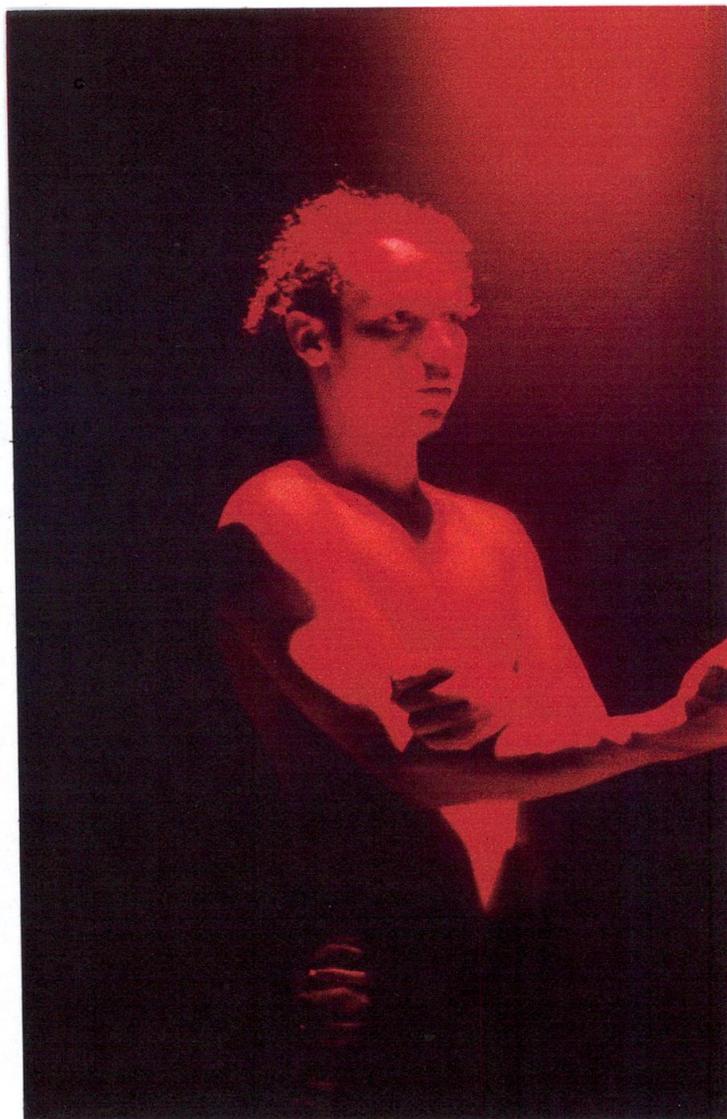


Fig 65 Concierto para Delinquir III y IV

## **6.10.3 PROPUESTA PLÁSTICA PERSONAL**

### **6.10.3.1 LA OBRA :**

#### **OSCILACIONES**

Las vivencias crean en nosotros sentimientos que nos obligan a recordar para siempre nuestros sitios de origen y de algún modo nos atan a él por medio de imágenes sensoriales, olores, colores, texturas, formas, situaciones que llevamos impresas de por vida en la memoria; estableciendo un diálogo directo con el espacio original.

En la carrera por la vida nos encontramos en una búsqueda permanente de nuevas formas de expresión, nuevas apreciaciones del mundo que nos rodea. Es por ésta carrera, que nos apropiamos de los espacios “diversos” que afectamos inconscientemente, y por el hecho de no saber abordar éstos universos que ya corresponden a un orden definido.

Oscilaciones pretende colocarnos en una posición ideal ante las diversas armonías que encontramos a nuestro alrededor; el hecho de afectar éstas armonías nos expone a ser afectados, y el hecho de ocupar inconscientemente surte efectos que tal vez se irrumpen con la armonía y a su vez nuestra memoria instaura el olvido como acción primordial. El olvido a su vez aparece en todas la direcciones cubriendo las relaciones cotidianas hombre-entorno con su tinte

producto de devenir. Es éste el costo de modernismo del desarrollo de nuestra sociedad.

Oscilaciones nos da la oportunidad de crear es mirada interior del individuo sacando a flote sus sensibilidades para colocarlo en un aquí y ahora con otra carga de semantividad. Crea un espacio virtual de reflexión ante el espacio afectado y el individuo que lo afecta, como polos que genera y abrazan contenidos que cada habitante espectador va a encontrar al oscilar entre el umbral de lo sagrado y lo profano, el umbral de la ausencia y la presencia.

**OSCILACIONES** es una serie de seis (6) obras de Intervención en Espacios Públicos.

**TECNICA** : Mixta ( Elementos de fibra natural, pinturas corporales, marco de Hierro, luces de colores e imágenes del morro, del mar, Espacio Público y el elemento humano )



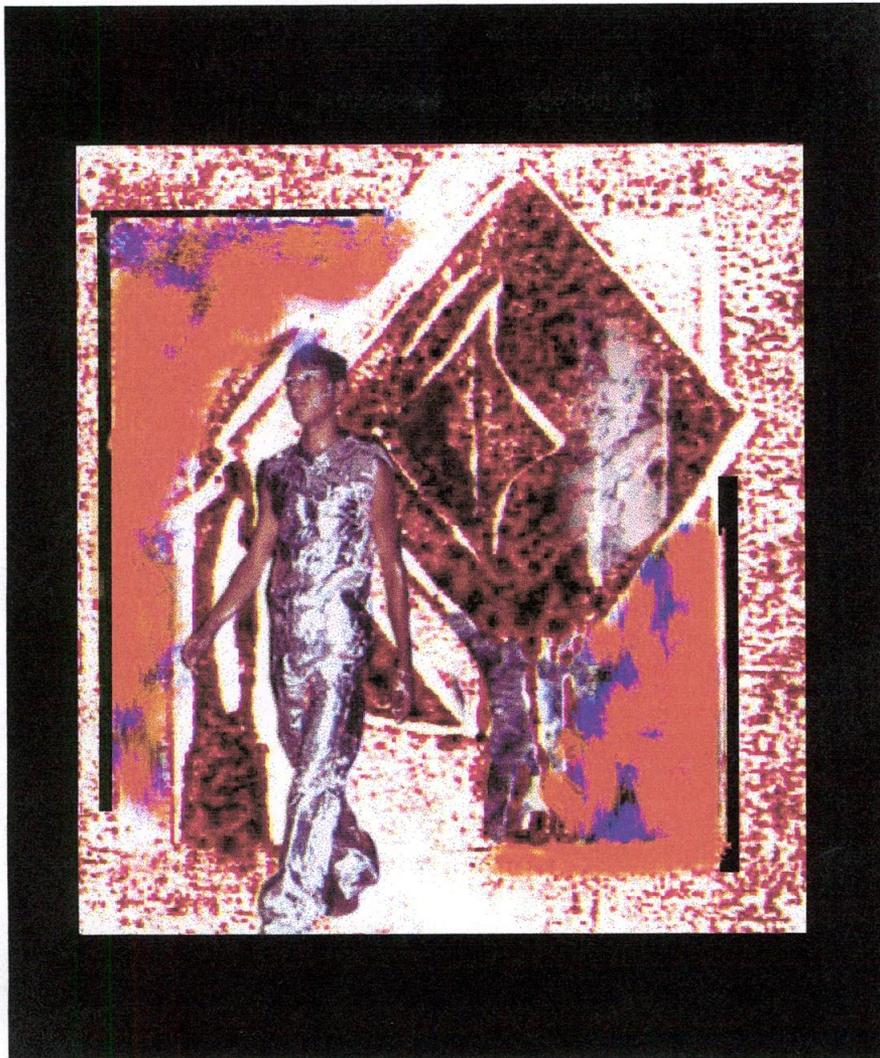


Fig 66 Obra : Serie Oscilaciones. 1 / 6

Técnica : Mixta ( Diseño Intervención)



Fig 67 Obra : Serie Oscilaciones. 2 / 6

Técnica : Mixta ( Diseño Intervención)

Fig. 68 Obra : Oscilaciones 3 / 6

Técnica : Mixta ( Diseño Intervención )





Fig. 69 Obra : Oscilaciones 4 / 6

Técnica : Instalación



Fig. 70 Obra : Oscilaciones 5 / 6

Técnica : Mixta ( Diseño de Intervención de Espacio Público )

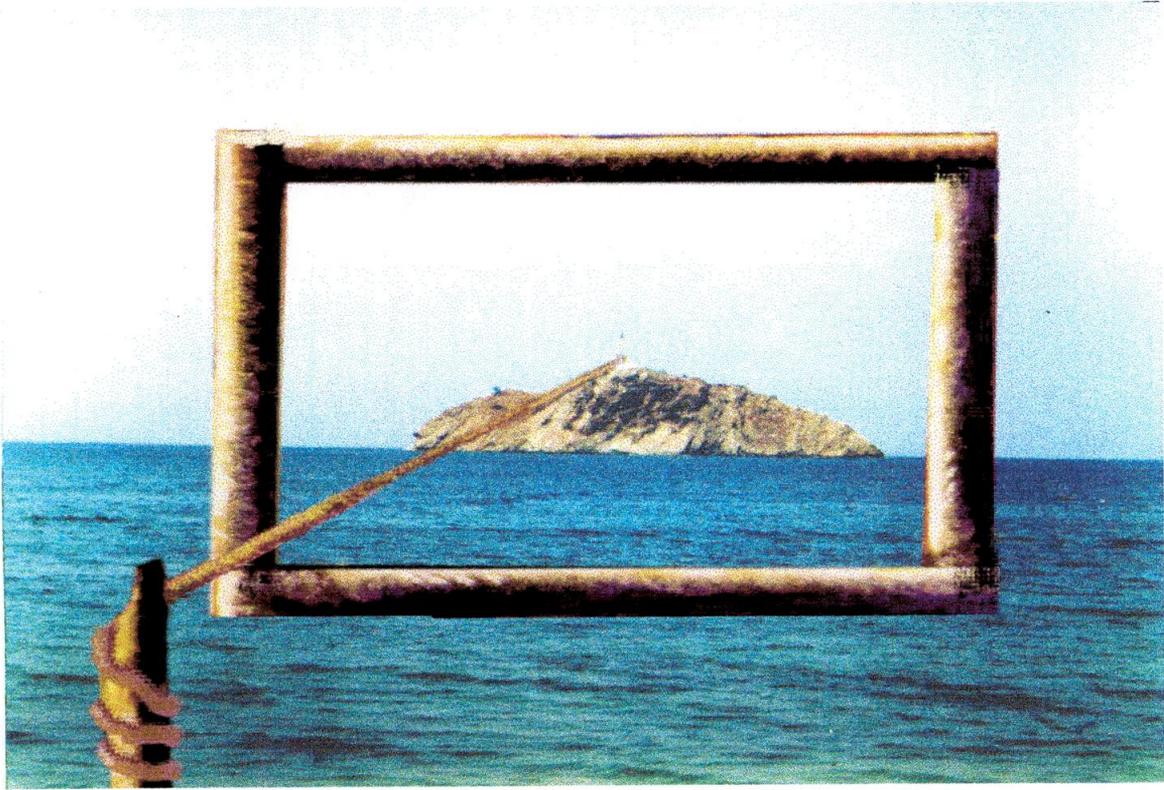


Fig. 71 Obra : Oscilaciones 6 / 6

Técnica : Mixta ( Diseño de Intervención Espacial )

## 7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Al finalizar este proyecto se puede concluir que :

- Se reconoció por parte de los maestros y alumnos del colegio Juan maiguel de Ossuna, de manera acertada la importancia que tiene el arte y los espacios públicos de la ciudad en los cuales planteamos estrategias pedagógicas.
- Este proyecto promovió nuevas propuestas artísticas y pedagógicas, que permitieron incentivar la sensibilidad, creatividad y apropiación hacia nuestros espacios, no sólo por parte de los alumnos, y docentes, sino por parte de la comunidad en general.
- Durante el desarrollo, este proyecto obtuvo resultados satisfactorios, tales como :
  1. El interés y la creatividad de los estudiantes frente al tema propuesto.
  2. La capacidad de aprovechamiento de los alumnos de los recursos del medio.



3. Las posibilidades humanísticas y creativas que ofrece este proyecto pedagógico a los maestros y estudiantes al enriquecer el imaginario frente a los espacios, públicos, privados, individuales.
4. La aceptación participativa del individuo ante su medio circundante, a través de estrategias pedagógicas innovadoras, mostradas por el grupo del colegio.
5. El ofrecimiento de una guía de creación, búsqueda y aplicación de conocimientos y conceptos sobre valores y acciones socio - culturales.
6. El desarrollo de los estudiantes y la capacidad de aprehensión de los talleres de manera teórica y práctica, al tener éstos, contacto directo con el medio ambiente, reciclando materiales ecológicos e interviniéndolos.
7. El aporte teórico y práctico que se obtuvo con relación a la historia del colegio, de Santa Marta y de los artistas contemporáneos, con respecto a la valoración y respeto por el medio ambiente.
8. El aporte académico de la UNIMAG, que ofrece al docente junto con sus estudiantes, las posibilidades de crear nuevos niveles de desarrollo.

9. "Proyectar" un verdadero sentido de pertenencia desde la escuela, brinda una categoría vital a la educación y por ende hace sentir al estudiante un ente participativamente útil frente a su sociedad.

El ofrecimiento de una propuesta al medio artístico y educativo, y sus resultados se constituyen en motivo suficiente de satisfacción que solo exige agradecer a quienes, de una u otra manera lo hicieron posible.

Se Concluye que " el hombre es un ser que al nacer adquiere una condición social partiendo de la familia, este individuo va creciendo a través del contacto con la comunidad, el entorno socio – cultural y el espacio público vivencial, a partir de este contacto se da el proceso de apropiación ( sentido de pertenencia)". Su medio ambiente es la imagen y a su vez es un factor de apropiación y adaptación con el entorno o espacio físico público.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

ALBRECH, Joaquín. Escultura en el siglo XX, Consciencia del Espacio y Configuración Artística. Barcelona. Editorial Blumo, 1981

ALTIERI, Miguel. Principios de Ecología. Universidad de California, Berkeley. 1980. 159 p

ALZATE PATIÑO, Alberto. Comprensión y Búsqueda de Sentido del Proceso Educativo. Montería: Convenio UNICORDOBA-Municipio Planeta Rica. 1994. 59 p.

....., y otros. Pautas Metodológicas Para el Desarrollo de los Proyectos Ambientales Escolares en los Colegios y Escuelas. Montería: Centro de investigaciones-CIUC. 1995. 90 p.

BACHELARD, Gastón. La Poetica del Espacio. Santa Fé de Bogotá. Fondo de Cultura Económica, 1993

BURGELIN, Oliver. La Comunicación de Masas. Ediciones Planete y A:T:E. Barcelona, 1974

CEID FECODE. Educación y Cultura. Construir el Currículo, No. 30. Santafé de Bogotá. D.C: Servigraphic Ltda. 1993. 63 p.

....., Juventud y Educación No. 32. Santafé de Bogotá. D.C: Servigraphic Ltda. 1993. 63 p.

....., La Reforma Educativa en Colombia. Santafé de Bogotá. D.C: Servigraphic Ltda. 1994. 63 p.

....., Constructivismo No. 34. Santafé de Bogotá. D.C: Servigraphic Ltda. 1994. 63 p.

....., Autonomía Escolar No. 35. Santafé de Bogotá. D.C: Servigraphic Ltda. 1994. 63 p.

....., El Proyecto Educativo Institucional No. 38. Santafé de Bogotá. D.C: Servigraphic Ltda. 1995. 63 p.

....., Evaluación Escolar. No. 39. Santafé de Bogotá. D.C: Servigraphic Ltda. 1995. 63 p.

COLOMBIA. Sistema Nacional Ambiental. Santafé de Bogotá 1993. 183 p.

....., Al Filo de la Oportunidad. "Misión Ciencia Educación y Desarrollo". Santafé de Bogotá. Colciencias. 1994. 142 p.

....., Constitución Política. 1991. 132 p.

CORPAMAG. Plan De Ordenamiento Y Manejo Integral De La Cuenca Hidrográfica Del Río Manzanares. Santa Marta D.T.C e H. 1995. 82 p.

COTES, Gustavo y otros. Influencia Del Río Manzanares En La Bahía De Santa Marta. Santa Marta. 1995. 96p.

DANE, XVI Censo de Población y V de Vivienda, informe preliminar. 1994.

EDUCACIÓN. Aportaciones Alemanas, volumen 19. Universidad de Hamburgo 1979. 44-52 p.

GALLEGO BADILLO, Romulo. Corrientes Constructivistas. Santafé de Bogotá: Mesa redonda. 1995. 155 p.

GARCÍA – SIPIDO, Ana. El Entorno Visual.

GARCÍA DE RUIZ, Sonia. Proyecto Educativo Institucional. Santafé de Bogotá: libros y libres s.a. 1995. 135 p.

GONZÁLEZ CUBERES, María. Hacia el Aprendizaje Grupal. Propuesta-psico-socio-pedagógicas. Buenos Aires. Humanitas. 1990. 229 p.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA. Luis Carlos Galán. IV Taller de Educación para la Democracia. Barranquilla. 1995.

Ley General de Educación y Decretos Reglamentarios. Santafé de Bogotá: FECODE, 1994. 169 p.

LONDOÑO, Luis y otros. Evaluación Cualitativa. Medellín: CEID. ADIDA. 1995.

LONDOÑO L, Felipe. La Legitimidad de la Imagen en los Procesos de Desarrollo. Ponencia Presentada en el Primer Foro Interamericano de Diseño – Desarrollo y Ambiente. Bogotá. 1995

MADURO. Otto. Mapas para la fiesta. "Reflexiones Latinoamericanas Sobre la Crisis y el Conocimiento". Buenos Aires: Centro nueva tierra para la promoción social y pastoral. 1992. 148 p.

MATURANA, Humberto. Emociones y lenguaje en Educación y Política. Santiago: ediciones pedagógicas chilenas. s.a. 1990. 98 p.

M.E.N. La Enseñanza de la Lengua Escrita y de la Lectura. Santafé de Bogotá. 1993. 96 p.

.....-CORDINACION NACIONAL DE EDUCACION AMBIENTAL. Lineamientos Generales para una Política de Educación Ambiental. Santafé de Bogotá. 1995. 55 p.

....., Proyecto Educación para la Democracia. Santafé de Bogotá. 1995.

....., La Educación Ambiental y la Hipótesis Gaia. Santafé de Bogotá: Programa Educación Ambiental. 1995. 75 p.

....., Perfil Educativo del Sector Oficial del Magdalena. Santa Marta D.T.C e H. FER-Magdalena. 1995. 34 p.

....., Fundamentos Generales del Currículo. Santafé de Bogotá D.C: Dirección general de capacitación y perfeccionamiento docente, currículo y medios educativos. 1984. 55 p.

MEJÍA. J, Marco Raúl. Educación y Escuela en el Fin de Siglo. Santafé de Bogotá D.C.: CINEP. 1995. 192 p.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. La Dimensión Ambiental y la Escuela. "Memorias Seminario Internacional". Santafé de Bogotá. D.C. 1994.

....., Marcos Generales de los Programas Curriculares. Santafé de Bogotá D.C. 1984. 285 p.

MOLINA, Gonzalo, y MAUSSA, Esnares. La Escuela sin Fronteras. Revista Espacio y Educación.



MURCIA FLORIÁN, Jorge. Investigar para Cambiar. Un enfoque sobre investigación-acción-participante. Santafé de Bogotá D.C: Cooperativa editorial magisterio. 1992. 86 p.

NIEVES HERRERA, Juvenal. Interrogar o Examinar. Santafé de Bogotá: Mesa Redonda. 1989. 92 p.

O.E.A. La Educación. Revista No. 117. Washington, D.C: La educación 1994. 212 p.

....., La Educación. Revista No. 119. Washington, D.C: La educación 1994. 617 p.

....., La Educación. Revista No. 116. Washington, D.C: La educación 1993. 714 p.

....., La Educación. Revista No. 115. Washington, D.C: La educación 1993. 469 p.

ONTORIA. A, y otros. Mapas Conceptuales. Una Técnica Para Aprender. Madrid. Ediciones Narcea. 1996. 207p.

PAPACHINI, Ángelo. Filosofía y Derechos Humanos. Santiago de Cali: Facultad de Humanidades. 1994. 373 p.

PARETO, Vilfredo. La Comunicación Masiva de Lenguajes. Ediciones ATE. Barcelona, 1984

PEREISTEIN DE BRASLAVSKY, Berta. La Educación. revista interamericana de desarrollo n.º 117. D.E.A. 1994.

PÉREZ GÓMEZ, A. La Evaluación: su teoría y su práctica. Caracas: cooperativa laboratorio educativo. 1985. 136 p.

PÉREZ MOLINA, Raúl. Manual De Actividades Sobre Ciencias. Santa Marta: Mundo Marino. 1995. 159p.

PROYECTO PENTÁGONO. Investigación sobre Arte Contemporáneo en Colombia.

ROBLEDO ÁNGELO, María y otros. Psicología II módulo 1. La Educación: una experiencia de vida. Santafé de Bogotá. D.C. Universidad Javeriana. 1985. 102 p.

RUMPF, Horst. Aportaciones Alemanas en las Ciencias Pedagógicas v.45. Tübingen. 1979. 128 p.

SAVATER, Fernando. Diccionario Filosófico. Ed Planeta. 1995.

SENA. Reforestación de Microcuencas. "Protección Conservación y Mejoramiento de Microcuencas". Boyaca.

SILVA, Armando. Imaginarios Urbanos, Cultura y Comunicación Urbana. Santa Fé de Bogotá, Trecer Mundo Editores, 1992

SILVA MEJÍA, Cesar y otros. Adecuación Curricular Desde La Dimensión Ambiental Para Los Planteles Educativos Ubicados En La Zona Perimetral Y Palafílica De La Ciénaga Grande De Santa Marta. Universidad Del Magdalena. 1996. 255p.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA COLOMBIA. Educación y Ciencia. Tunja: UPTC. 1994. 144 p.

VASCO U, Carlos. Hacia una Reconceptualización de la Inteligencia. Santafé de Bogotá: Universidad Nacional, artículo.

ZALAMEA, Gustavo. Arte Público. Cátedra Manual Ancízar.

***ANEXOS***

Anexo 1

COLEGIO EXPERIMENTAL JUAN MAIGUEL D'OSUNA - SANTA MARTA .  
GRADOS Y NUMERO DE ALUMNOS POR EDAD Y SEXO.

EDAD	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	TOTAL	
GRADOS	H-M	H-M	H-M	H-M	H-M	H-M	H-M	H-M	H-M	H-M	H-M	H-M	H-M	H-M	H-M	
6-1		1 2 1	9 3	10 7	5 7	3 2	1	1								31 21
6-2					3 4	8 11	12 8	2 2								25 25
7-1																
7-2			5 2	7 11	5 10	3 2										20 25
7-3	2	1 1	2 2	15 8	3 6	1 2							1			24 20
8-1			1		9 7	8 7	4	2 2	1							24 17
8-2					1 2	1 1	8 8	6 5	3 2	1						19 19
8-3							3 3	3 9	7 4	2 1	1					16 17
9-1				1 1	1 1	5 7	6 11	1 3	1							15 23
9-2						1 1	5 6	15 6	4 3	1						26 16
9-3					1	1	8 5	9 5	11	2						32 10
9-4					1		2 1	5 6	4 6	2 5	1 1					15 19
10						2	2 5	2 10	8 7	6 7	1 1	2 1				21 33
11-1							3	2 4	5 5	7 2	1					18 11
11-2										3 1	3 4	4 3	3 2	1 1		14 11
SUBTOTAL		1 2 1	14 6	20 19	32 36	46 41	71 57	52 61	50 30	23 21	7 5	6 3	1 1			324 282
TOTAL		1 3	20	39	68	87	128	113	80	44	12	9	1	1		606

Anexo 2

**TRATAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL EN LOS TEXTOS.**

UNIVERSO: 250 PERSONAS (Estudiantes de diferentes cursos).

PREGUNTAS	RESPUESTAS			PORCENTAJES%		
	SI	NO	NR/NR	SI	NO	NR/NR
1. La temática ambiental se encuentra tratada en:						
a. Todos los textos	25	205	20	10	82	8
b. En algunos textos.	200	20	30	80	8	12
2. En los textos de qué área se trabaja la ambiental:						
a. Ciencias Naturales y Educación Ambiental.	230	10	10	92	4	4
b. Ciencias Sociales.	100	100	50	40	40	20
c. Educación Artística.	60	172	18	28	68.8	7.2
d. Educación Ética.	10	220	20	4	88	8
e. Educación Religiosa.	18	201	31	7.2	80	12.8
f. Castellano lengua e idioma extranjero.	19	220	11	7.6	88	4.4
g. Matemáticas	47	183	20	18.8	73.2	8
h. Tecnología e informática.						
i. Filosofía.						
3. Los textos utilizados en la escuela son:						
a. Contextualizados en la cultura y en la región.	28	150	72	11.2	60	28.8
b. Contextualizando en los problemas ambientales	38	180	32	15.2	72	12.8
c. Diseñados para facilitar su contextualización.	50	170	30	20	68	12
4. Cuando la temática ambiental es tratada en textos,						
a. En todas las unidades.	71	130	49	28.4	52	19.6
b. En algunas unidades.	25	180	45	10	72	18
c. En una unidad.	110	130	10	44	52	4
d. En una parte de la unidad.	80	128	42	32	51	17
5. La temática ambiental que se trata en los textos:						
a. Trabaja la relación entre el ambiente y cultura.	35	190	25	14	76	10
b. Se reduce a la explicación de las características de los ecosistemas.	185	30	35	74	12	14
c. Relaciones a la problemática ambiental con los modelos de desarrollo.	40	60	150	16	24	60
d. Relaciona los problemas ambientales locales con los problemas ambientales globales.	21	163	66	8.6	41	26.4
6. La temática que se trata en los textos busca generar en los estudiantes:						
a. Actividades de protección de los recursos naturales.	199	31	20	79.6	12.4	8
b. Actividades de protección de los recursos.	171	28	51	68.4	11.2	20.4
c. Capacidad para planear el uso de los recursos.	23	174	53	9.2	69.6	21.2
d. Respeto de la diversidad biológica.	129	100	21	51.6	40	8.4
e. Respeto de la diversidad étnica, cultural y política.	93	101	46	37.2	40.4	18.4
f. Acciones de reciclajes de basuras.	137	91	22	54.8	36.4	8.8
g. Acciones de reforestación.	133	95	22	53.2	38	8.8
h. Acciones de embellecimiento.	163	33	56	65.2	13.2	22.4

Anexo No. 3.

**COMPRESION Y SENTIDO DE LA PRACTICA PEDAGOGICA AMBIENTAL DEL DOCENTE Y CONCEPTUALIZACION DE ACTORES.**

UNIVERSO: 20 MAESTROS

	SI	NO	NR/NR	SI	NO	NR/NR
1. Su práctica pedagógica está orientada a:						
a. Fijar los conocimientos ecológicos en la mente de los estudiantes utilizando cátedra magistral.	8	11	1	40	55	5
b. Generar activismo ecológico en los estudiantes al interior del aula y/o escuela.	12	7	1	60	35	5
c. Validar los conocimientos teóricos, ambientales en el trabajo del campo.	8	10	2	40	50	10
d. Confrontar los contenidos de los textos con la problemática ambiental en que vive la comunidad y generar proyectos de solución.	8	11	1	40	55	5
2. Tiene usted proyecto de tipo ambiental						
a. A nivel de idea	15	4	1	75	20	5
b. Elaborado	4	16	0	20	80	0
c. En ejecución	3	17	0	15	85	0
d. Ejecutado	2	18	0	10	90	0
3. Si responde positivamente, los proyectos:						
a. Están articulados al área de su especialidad?	4	12	4	20	60	20
b. Integra a otras áreas en su ejecución?	6	12	2	30	60	10
c. Hay participación de alumnos y padres de familia?	6	12	2	30	60	10
d. Son una actividad extracurricular?	16	4	0	80	20	0
4. La educación ambiental debe ser:						
a. Una asignatura mas dentro del plan de estudios	3	15	2	15	75	10
b. Una orientación desde las áreas del plan de estudios.	7	12	1	35	60	5
c. Un proceso por fuera del plan de estudios	7	12	1	35	60	5
d. Un proceso interdisciplinario que articule la escuela con la comunidad.	17	2	1	85	10	5
5. La articulación de la educación ambiental al plan de estudio supone:						
a. Modificar los enfoques pedagógicos tradicionales.	17	2	1	85	10	5
b. Trabajar una pedagogía por proyectos	18	2	0	90	10	0
c. A cercar más al estudiante a la naturaleza	19	1	0	95	5	0
d. Llevar al estudiante a que establezca relaciones entre la dinámica social y la dinámica natural.	19	1	0	95	5	0
6. Se considera en la escuela o colegio que la orientación del trabajo ambiental corresponde a los docentes de:						
a. El área de ciencias naturales y educación ambiental	12	6	2	60	30	10
b. Las áreas de ciencias naturales y sociales.	12	6	2	60	30	10
c. Todas las áreas	6	11	3	30	55	15

Anexo 4 :

## ENCUESTA

Conoce usted?

El Morro \_\_\_\_\_ Minca \_\_\_\_\_ Punta Betin \_\_\_\_\_ Gairaca \_\_\_\_\_ Cinto \_\_\_\_\_  
Cañaverall \_\_\_\_\_ San Pedro Alejandrino

Es usted capaz de recordar con precisión detalles del interior de:

La Catedral \_\_\_\_\_ Iglesia San Francisco \_\_\_\_\_ Otras \_\_\_\_\_  
Que iglesia, parque, plaza, sitios de ocio o recreación frecuenta?

\_\_\_\_\_

Que es Juan Maiguel de Osuna?

\_\_\_\_\_

Dentro del conglomerado del colegio

Como se involucra usted con el entorno?

Plenamente \_\_\_\_\_ Medianamente \_\_\_\_\_ Poco \_\_\_\_\_ de ninguna manera \_\_\_\_\_

Que hace usted para mantenerse en armonía con su entorno?

\_\_\_\_\_

Que espacios físicos del colegio frecuenta mas?

\_\_\_\_\_

Menciona uno que le guste?

\_\_\_\_\_

porque frecuenta ese sitio

\_\_\_\_\_

Descríbalo físicamente

\_\_\_\_\_

que sensación le produce

\_\_\_\_\_

que importancia tiene para ti

\_\_\_\_\_

a que horas te gusta mas

\_\_\_\_\_

que te gustaría ver en ese sitio

\_\_\_\_\_

que le falta

\_\_\_\_\_

Te interesa la ilustración de elementos artísticos en este sitio \_\_\_\_\_

menciona el sitio que no te gusta

\_\_\_\_\_

descríbelo físicamente

\_\_\_\_\_

que sensación te produce

\_\_\_\_\_

que importancia tiene

\_\_\_\_\_

que le falta

\_\_\_\_\_

que te gustaría ver en este sitio \_\_\_\_\_ sugerencias \_\_\_\_\_

REPUBLICA DE COLOMBIA  
SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL  
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL JUAN MAIGUEL D'OSUNA  
(Antes Colegio Experimental Juan Maiguel D'osuna)  
Resoluciones N° 189 de agosto 21 de 1996 y 883 de noviembre 28 del 2002  
Registro DANE 14700107206 - NIT.819000683-1 - Núcleo 06  
Santa Marta D.T.C.H. - Magdalena

**EL SUSCRITO RECTOR**

**CERTIFICA:**

Que **MANUEL AGUSTIN AREVALO GONZALEZ** con cédula de ciudadanía N°85.472.099 expedida en Santa Marta, con Código Estudiantil N°96137004 del programa de Licenciatura en Artes Plásticas de la Universidad del Magdalena, desarrolló su práctica pedagógica con el proyecto **“ESPACIOS REUTILIZABLES”** RELACIONES ARMONICAS ENTRE EL HOMBRE Y SU ENTORNO – INTERVENCION ARTISTICA ECOLOGICA Y PEDAGICA DE APRENDIZAJE, con los alumnos de este plantel.

Durante su práctica se observó responsabilidad y compromiso con la Institución, logrando así los objetivos requeridos. La presente certificación se expide por solicitud directa del Docente practicante.

Santa Marta D.C.T.H., 9 de Mayo de 2003

  
**Lic. OBED NAVARRO MEJIA**  
**RECTOR**  
CC.N°12.544.208 Sta. Mta.



Santa Marta, Abril 1 de 2003

DOCTORA :  
MARIA DILIA MIELES  
Directora Programa de Artes Plásticas (E)  
Decana Facultad de Educación

Ref: Aval Plástico

El estudiante **MANUEL AGUSTÍN AREVALO GONZALEZ**, con código # 96137004, quien Realizó el Proyecto titulado “ **ESPACIOS RECICLADOS** ”, **PROPUESTA DE INTERVENCIÓN ARTÍSTICO ECOLÓGICA, UNA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA DE APRENDIZAJE** cumplió con todas las recomendaciones y orientaciones en el Componente Plástico de su trabajo de grado.

Presento ante usted el proyecto desarrollado por el estudiante, para ser evaluado por los respectivos jurados asignados.

Cordialmente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Luis Guillermo Martínez', with a stylized flourish at the end.

LUIS GUILLERMO MARTINEZ  
Asesor